

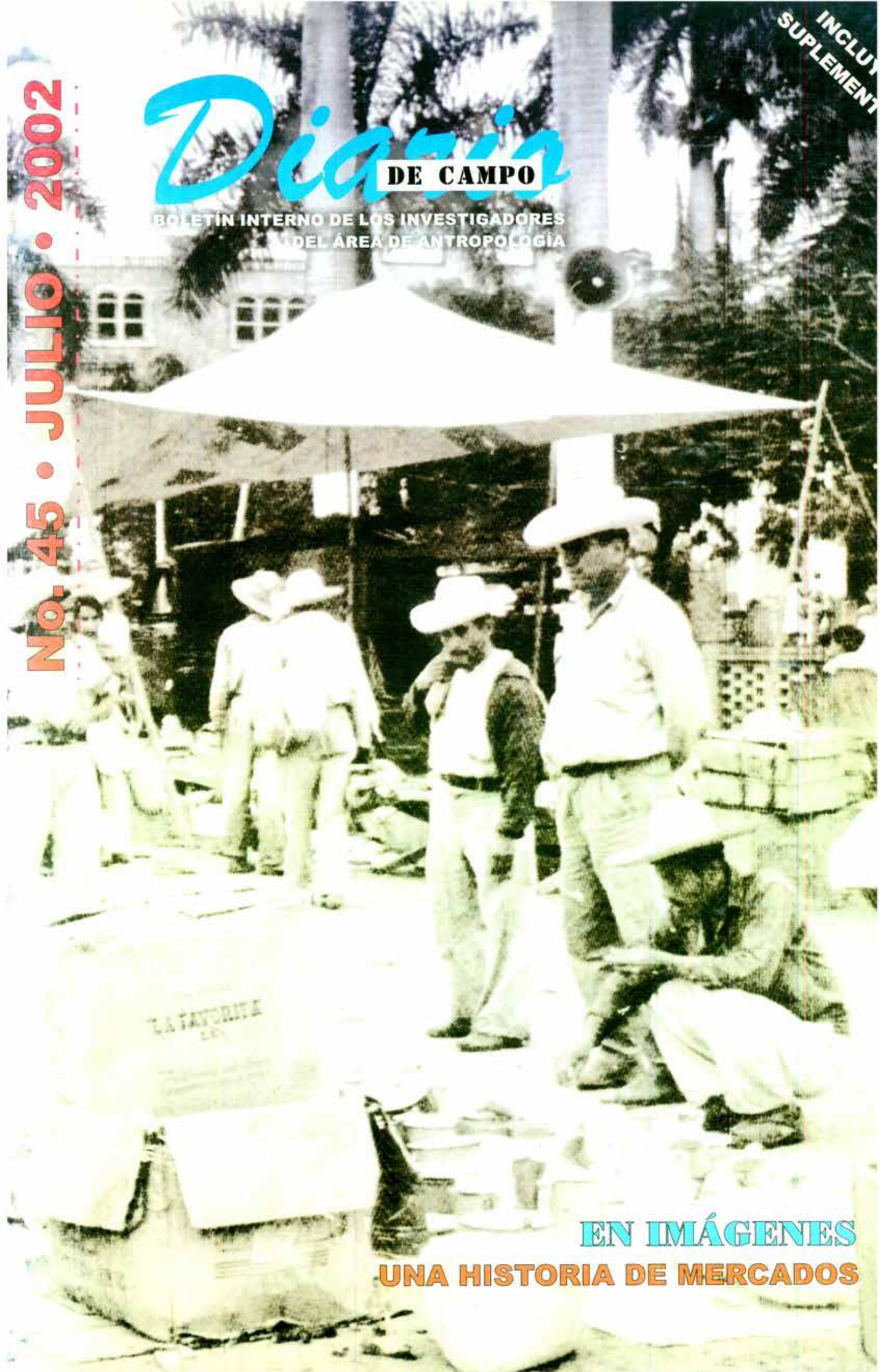
No. 45 • JULIO • 2002

Diaria

DE CAMPO

BOLETIN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

INCLUYE
SUPLEMENTO



EN IMÁGENES

UNA HISTORIA DE MERCADOS

UNA HISTORIA DE MERCADOS

LUIS ALBERTO MARTOS LÓPEZ



La historia del mercado en la ciudad de México remite forzosamente a los inicios mismos de la gran Tenochtitlán, pues tanto el desarrollo como el crecimiento de la gran capital mexicana estuvieron estrechamente ligados a la actividad comercial.

Si bien es cierto que la fundación de la ciudad sobre un pequeño islote en medio del lago de Texcoco, favoreció el acceso a diversos recursos lacustres, también significó la carencia de tierras para el desarrollo de la agricultura y por ende, la imposibilidad de producción de semillas, verduras y frutas. Otra deficiencia importante fue la escasez de materiales constructivos, principalmente piedra y madera.

La única alternativa para la supervivencia del grupo sería entonces el desarrollo de una economía basada en la explotación de recursos que brindaba el lago y su comercio en los mercados de los pueblos de tierra firme. Con ello, se obtenían otros productos importantes, lográndose así la consolidación del asentamiento y el primer gran crecimiento de la ciudad:

"Compremos pues la piedra y madera con lo que se da en el agua: el pez, el renacuajo, la rana, el camaroncillo, el 'aneztli', la culebra acuática, la mosca acuática, el gusanillo lagunero, y el pato, el 'cuachil', el nade y todos los pájaros que viven en el agua" (Alvarado Tezozómoc, 1975: 72-73)

El que los mexicas hayan mantenido una participación activa en los mercados de tierra firme a pesar de ser tributarios de los tepanecas, tal vez se debió al importante papel que habían venido desempeñando como mercenarios en las continuas guerras que Azcapotzalco sostuvo contra otras ciudades, hecho que habría permitido cierta libertad para establecer tratos y relaciones comerciales con los pueblos sometidos.

Al auge económico y comercial siguió la fundación de mercados propios en Tenochtitlán y Tlatelolco, aunque fue este último el que adquirió mayor importancia, debido posiblemente al ventajoso emplazamiento cercano a los embarcaderos y a su comunicación directa con tierra firme por medio de calzadas especiales. De igual forma, los tlatelolcas desarrollaron una mejor habilidad para establecer tratos comerciales con otros pueblos de la cuenca.

En un principio el mercado funcionó principalmente para el intercambio de productos de subsistencia, pues el objetivo era que los habitantes de la ciudad complementaran su economía obteniendo toda la gama de alimentos necesarios. De hecho, se ha llegado a calcular que la población de Tenochtitlán-Tlatelolco obtenía aproximadamente el 40% de su abasto a través del sistema de mercado.

Conforme la sociedad evolucionó y la economía creció, se dieron las condiciones para el intercambio de artículos suntuarios y de lujo, favoreciendo el nacimiento de una institución especializada en el comercio con tierras lejanas: la *Pochtecayotl*.

Al momento de la conquista, uno de los sitios de la ciudad que más impresionó a los españoles fue el mercado de Tlatelolco, que para ese entonces se encontraba en su máximo esplendor. El estricto control, el orden y la vigilancia con que se desarrollaban los tratos comerciales también fue un hecho que llamó la atención de los conquistadores:

"...y desde que llegamos a la gran plaza, que se dice el Tlatelulco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían... y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto y tamaño y llena de tanta gente no la habían visto." (Díaz del Castillo, 1980:171-173)

El comerciante en el mercado recibía el nombre de *Tlamacaque* y aparentemente se trataba del productor mismo, por lo que el intercambio se realizaba sin la participación de intermediarios, es decir, no existía lo que en la época colonial fue conocido como "regatonería" que consistía en comprar a bajos precios para luego revender con ganancia. De hecho los tratos comerciales se realizaban principalmente por medio del trueque, intercambiando un producto por otro, aunque también hubo objetos que se habían establecido convencionalmente como medio de intercambio, es decir que funcionaban a manera de moneda como fue el caso del cacao.

Consumada la conquista y una vez fundada la nueva ciudad de México, los españoles trataron de reorganizar el mercado y de asegurar el correcto abasto para la población:

* Las fotografías que ilustran este número de *Diario de Campo* fueron seleccionadas y proporcionadas por Georgina Rodríguez, responsable de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (antes Culhuacán). Agradecemos su valiosa colaboración.



"Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte que ellos habitan y el otro entre los españoles; en éstos hay todas las cosas de bastimentos que en la tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen a vender; y en esto no hay falta de lo que antes solía en el tiempo de su prosperidad, verdad es que joyas de oro, ni plata, ni plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solía; aunque algunas piecercillas de oro y plata salen, pero no como antes." (Cortés, 1981:197)

En efecto, hacia 1523 ya tenemos noticia de un sitio destinado para el mercado, se le llamaba "Tianguiz de Juan Velásquez" y se ubicaba en los terrenos que más tarde serían del convento de Santa Isabel y que hoy ocupa el Palacio de Bellas Artes. Poco tiempo después también se reestableció un mercado en Tlatelolco, aunque reducido a una pequeña y polvosa plazuela y principalmente para el trato exclusivo de los indígenas.

Una de las principales preocupaciones de las autoridades españolas a lo largo de la colonia, fue asegurar el adecuado abasto de bastimento para la ciudad de México, por lo que ya desde el siglo XVI surgen las figuras de oficiales específicos para atender el asunto de los mercados, como fueron el "diputado de ciudad" y el "fiel de ciudad", encargados tanto de procurar el correcto abastecimiento, como la cobranza de los impuestos correspondientes.

Sin embargo, ya desde el siglo XVI hace su aparición el famoso "regatón", individuo dedicado a comprar en los pueblos o en las afueras de la ciudad el bastimento a bajo costo, para luego revenderlo a un precio mucho más alto. Esto por supuesto se convirtió en un problema para la ciudad, por lo que ya desde 1530 se dicta la primera prohibición para ejercer la regatonería:

"...que ningún mercader ni regatón pueda comprar de los indios para lo tornar a vender... so pena de 8 pesos de oro aplicados, la tercia parte para el que lo sentenciare y la otra tercia parte para el denunciador..." (Archivo Histórico de la Ciudad de México, Actas de Cabildo, 630a).

Otro gran problema que nace durante el siglo XVI es el de la vendimia callejera. Si bien en la antigua Tenochtitlan estaba estrictamente prohibido comprar o intercambiar productos fuera del local del

mercado, ahora los regatones se dedicaban a vender por las calles y casas, engañando a la gente tanto en la calidad como en el precio del producto, lo que obligó a la creación de nuevas disposiciones.

Desde el siglo XVI, el mercado principal se estableció en la Plaza Mayor, pues a su privilegiada situación en el corazón y centro mismo de la ciudad se aunaba la proximidad a la Acequia Real, por la que llegaban diariamente gran cantidad de canoas cargadas de bastimento provenientes de varios pueblos.

El mercado de la Plaza Mayor fue creciendo paulatinamente, aumentando diariamente el número de puestos y cajones comerciales. Si bien esto fue económicamente provechoso para el Ayuntamiento pues recibía por concepto de impuestos y rentas más de 15000 pesos anuales, también se fue convirtiendo en un problema para la ciudad, tanto por la basura y suciedad que se generaba, como por la cantidad de "vagamundos" que comenzaron a frecuentarla.

Con el tiempo, la Plaza Mayor también alojó otro particular mercado que fue conocido como "El Baratillo", creado a instancias del Ayuntamiento con el noble propósito de ayudar a las clases bajas y pobres de la población con un espacio para la venta, intercambio y adquisición de artículos viejos y de segunda mano. Sin embargo, a poco tiempo de su creación, se convirtió en el lugar favorito de la gente "ociosa y vagamunda" dedicada al robo en casas y al asalto en calles, haciéndose así de un sinfín de artículos que podían venderse fácilmente en el Baratillo. Los robos aumentaron considerablemente y el Baratillo se convirtió en un serio problema, pero a pesar de las disposiciones para suprimirlo, este mercado cobró mayor auge.

Si bien los puestos de la Plaza Mayor con su Baratillo fueron el principal centro de abasto de la ciudad a lo largo de los siglos XVI y XVII, hubo también por otros rumbos de la ciudad varios mercados de importancia como fueron el de La Cruz del Factor, que se ubicaba en las calles del Factor y La Canoa (Allende y Donceles); la Plazuela de La Paja, entre las calles de Flamencos y Cerrada del Parque del Conde (Pino Suárez y El Salvador); la Plazuela de Jesús Nazareno, justo en contra esquina de la anterior; la Plazuela de las Vizcaínas, en la calle del mismo nombre y Lázaro Cárdenas; y la Plazuela de Santa Catarina Mártir, entre las calles de La Amargura y Santa Catarina (Honduras y Brasil) (Martos y Yoma, 1990).

El año de 1692 fue determinante para la historia del mercado en la ciudad de México, pues la tarde del domingo 8 de junio se desató el más terrible tumulto sucedido hasta entonces. A causa de las muchas lluvias se habían perdido las cosechas y el grano existente en los depósitos resultaba insuficiente y, mientras se distribuía el grano en la alhóndiga, los soldados comenzaron a enfascarse en rencillas y conflictos con la gente del pueblo, situación que creció y devino en un verdadero alzamiento:

"Era tan extremo tanta la gente, no solo de indios sino de todas castas, tan desentonados los gritos y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el Palacio, que excedía el ruido en las puertas y en las ventanas al de más de cien cajas de guerra que se tocaban juntas..." (Sigüenza y Góngora, 1940:146).

El motín dio por resultado la total destrucción del edificio del Ayuntamiento, parte del Palacio de los Virreyes y la destrucción total de los cajones comerciales de la Plaza Mayor.

A la reconstrucción de edificios públicos se sumó la reinstalación del mercado de la Plaza Mayor, pero para evitar el riesgo de nuevos incendios, se dispuso que ahora fuera de mampostería. El nuevo mercado se inauguró el 3 de septiembre de 1703, se levantó en la esquina suroeste de la Plaza Mayor y fue conocido como "El Parián". Este edificio no fue una

simple plaza comercial más; por el contrario, la solidez y la sobriedad de su arquitectura lo convirtieron en el mercado más importante y representativo del siglo XVIII. (Martos y Yoma, 1990:28).

En el Parián se entremezclaban sorprendentemente tiendas de objetos suntuarios y de importación como porcelanas, cristales, telas finas y joyerías, con simples puestos de frutas, semillas o verduras, por lo que el contraste entre la gente que atendían en unos y otros locales era también muy marcado. Pero a pesar de todo, este célebre mercado se convirtió en un verdadero centro de convivencia social en donde se citaban prácticamente todas las clases sociales de la ciudad, pues era escenario de juegos de ajedrez, damas, cartas y aún palenque de pelea de gallos:

"...era el emporio del buen tono, el sueño dorado de las famosas entonces catorronas y el bello ideal de las currutacas o catrinas, que así se llamaba a las polluelas de la época". (Prieto, Guillermo, 1976:44).

El Parián existió hasta 1829 cuando fue demolido después de haber sido previamente saqueado e incendiado el 4 de diciembre de 1828 durante los disturbios del famoso "Motín de la Acordada"

Hacia finales del siglo XVIII, los comercios callejeros invadían no sólo la Plaza Mayor y las aceras del Parián, sino que se extendían prácticamente por todas las calles aledañas; la suciedad, el desorden y la delincuencia eran por supuesto problemas derivados de tal situación. Por ello, el Virrey Don Juan Vicente de Güemes y Pacheco, Segundo Conde de Revillagigedo, emprendió desde 1789 una serie de mejoras, tanto de la Plaza Mayor como del mercado del Parián. Fue precisamente durante estos trabajos cuando se realizó el fortuito hallazgo de las esculturas de la Coatlicue y la Piedra del Sol.

A pesar de los arreglos y remodelaciones, el comercio de la Plaza Mayor y el Parián seguían siendo insuficientes para contener al cada día más elevado número de puestos; la necesidad de un nuevo y más grande centro de abasto era innegable.

Junto al costado sur del Palacio de los Virreyes se localizaba la "Plaza del Volador", explanada que desde el siglo XVI contempló el establecimien-



to de un pequeño mercado "al viento", es decir, sin locales de madera o mampostería. Cuando la situación de la Plaza Mayor empeoró, se determinó construir un nuevo centro de abasto: el célebre mercado del Volador, que durante gran parte del siglo XIX se convertiría en el más importante centro comercial de la ciudad de México. Originalmente hecho de madera, fue remodelado y convertido en una obra arquitectónica importante en el año de 1841, pero poco a poco también se fue saturando y los comercios volvieron a invadir las calles principales del centro de la ciudad. Aunado a lo anterior, el descuido y la falta de mantenimiento fueron deteriorando las instalaciones del mercado, de tal forma que ya para finales de siglo era un lugar decadente y desagradable.

La noche del 17 de marzo de 1870 sucedió un terrible incendio que consumió casi por completo al mercado del Volador acelerando su declinación:

"La miseria de la clase pobre ha de venir a ser un cáncer y esa miseria que está llamando ya a las puertas de cada familia, va a aumentarse con una progresión espantosa, después del siniestro, porque más de tres mil personas han quedado sin pan..." (Archivo Histórico de la ciudad de México, Mercados, 3733, exp.518)

La gran mayoría de comerciantes del Volador fue trasladada entonces a la "Plaza de la Merced", explanada que se había formado después de la demolición del célebre convento del mismo nombre y en la que a partir de este momento funcionaría un mercado. Esta medida logró un doble objetivo: sacar el comercio definitivamente del centro de la ciudad, enviándolo al oriente de la misma, y sustituir el viejo Volador por una nueva central de abasto.

El mercado de La Merced funcionó varios años con improvisados puestos y cajones de madera y fue en 1880 cuando se concluyó la construcción del primer gran local.

La Merced rápidamente asumió el papel de central de abastos y poco a poco creció en importancia de tal forma que para 1888 se proyectó la construcción de un nuevo edificio mucho más grande, así como la creación de dos nuevos mercados en otros rumbos de la ciudad: el mercado de San Juan y el de Loreto, obras que fueron concluidas en 1890.

Con los años, las viejas calles aledañas a La Merced también se saturaron de comercios, tanto en accesorias y locales, como ambulantes; gradualmente la zona se convirtió en un verdadero barrio de comerciantes, con los viejos problemas que ello implica. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos de la ciudad por controlar la vendimia callejera, ésta aumentó alarmantemente, agravando la situación de basura, suciedad, saturación de calles y delincuencia:

"...exponemos que de algún tiempo a esta parte, ha venido invadiendo estas calles, un número considerable de vendedores ambulantes de muy mala fé, que tanto por su competencia ilegal, como por su repugnante conducta, perjudicaban muy gravemente nuestra reputación e intereses... Molestan a todo transeúnte, por hacer uso de las banquetas, para sus comercios. Repugnan verdaderamente con sus gritos, obscenidades, altercados y hechos incalificables. Los más evádense de cualquier impuesto o contribución... Gritan y venden sus mercancías a cualquier precio, pues bien seguros están de su habilidad y pericia sin igual en el engaño...cualquier protesta o reclamación de parte del comprador, la cubren de injurias y amenazas...Son encubridores decididos de los numerosos rateros de este barrio..." (Archivo Histórico de la Ciudad de México, Mercados 3740, exp.1283: f1).

Fue hasta mediados del siglo XX cuando se decidió poner fin a los problemas del barrio, construyendo una nueva central de abastos que todavía se conoce como "El Mercado de las Naves" y que sigue funcionando en las calles de Circunvalación. El nuevo complejo incluía seis locales destinados a ciertas



mercancías particulares y una serie de bodegas distribuidas en 53 manzanas.

Con los años se manifestaron los mismos viejos problemas de los que hemos hablado, lo que se trató de solucionar con la construcción de la nueva Central de Abastos, ahora lejos del centro, en el sureste de la ciudad y que fue inaugurada en 1982.

Pero a pesar del traslado masivo de comerciantes a la nueva central, el barrio de La Merced permaneció como una zona eminentemente comercial, por lo que ha mantenido su arraigo, su fama y se mantiene como uno de los sitios más populares para la compra de bastimentos.

En conclusión podemos decir que desde sus orígenes, nuestra ciudad nació ligada a la actividad comercial, aunque en la época prehispánica, comercio y mercado estuvieron regulados y controlados bajo estrictas leyes, a diferencia de lo que sucedió durante el periodo novohispano. En efecto, desde el siglo XVI, ya por corrupción, ya por negligencia o descuido, surgieron los grandes problemas que todavía nos aquejan: la invasión de las vías públicas por puestos callejeros, la suciedad, la reventa, el intermediarismo, la delincuencia, etcétera. Bajo este panorama, los mercados de la Plaza Mayor, Parián, El Volador y La Merced, se convirtieron en los centros de abasto de la ciudad y cada uno en su tiempo trató de dar solución a los viejos problemas, lo que se lograba parcial y temporalmente, pues los problemas siempre reaparecían con mayor intensidad.

En un país en crisis, aquejado por la corrupción, la delincuencia y la pobreza, en donde no hay buenas opciones de trabajo y de vida, no es extraño que el ambulante aumente cada vez más, como una forma de subempleo y alternativa de vida. Así pues, el problema de "la vendimia callejera" está muy lejos de resolverse, como lo demuestra la experiencia de cinco siglos de la misma historia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alvarado Tezozómoc, Fernando
1975 *Crónica Mexicayotl*. Instituto de Investigaciones Históricas, unam, México, D.F.
- Bernal, Ignacio

1984 Tenochtitlan en una isla. *Lecturas Mexicanas* No.64. Fondo de Cultura Económica-sep. México, D.F.

- Calnek, Eduard E.

1978 "El sistema de mercado en Tenochtitlan". En: *Economía política e ideología en el México Prehispánico*, pp. 97-113. Edit. Nueva Imagen, México, D.F.

- Castillo F, Victor.

1972 *Estructura económica de la sociedad mexicana*. Instituto de Investigaciones Históricas, unam, México, D.F.

- Cortés, Hernán

1981 *Cartas de Relación*. Colección "Sepan Cuantos" No.7, Edit. Porrúa, México, D.F.

- Díaz del Castillo, Bernal

1980 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Colección "Sepan Cuantos" No.5, Edit. Porrúa, México, D.F.

- Lameiras, Brigitte

1985 "El mercado y el estado en el México Prehispánico". En: *Mesoamérica y el Centro de México*, p.343-369. Colección Biblioteca del inah, México, D.F.

- León Portilla, Miguel

1975 "La institución cultural del comercio Prehispánico". En: *El comercio en el México Prehispánico*. Vol. I, p.65-96. Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, D.F.

- Martos López L.A. y M.R.Yoma

1990 *Dos mercados en la ciudad de México: Volador y La Merced*. Colección Divulgación, INAH/DDF.

1990b "El Parián: Un siglo y medio de Historia y Comercio". En: *Boletín de Monumentos Históricos* No. 10, Julio-Septiembre, pp.24-37. inah, México, D.F.

- Novo, Salvador

1979 *Breve Historia del comercio en México*. Cámara Nacional del Comercio de la Ciudad de México, D.F.

- Sahagún, Fray Bernardino de

1982 *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Colección "Sepan Cuantos" No.300. Ed. Porrúa, México, D.F.

- Sigüenza y Góngora, Carlos

1940 *Relaciones Históricas*. Biblioteca del Estudiante Universitario, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, México.



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, convoca a la

TERCERA MESA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

“LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y LAS RELACIONES DE GÉNERO EN MESOAMÉRICA PREHISPÁNICA”
del 28 al 30 de abril de 2003

Dirigida a especialistas nacionales y extranjeras/os de diversas disciplinas, así como a historiadoras/es, antropólogas/os, etnohistoriadoras/es y arqueólogas/os.

Siguiendo a Gerda Lerner (1997:52) consideramos a la historia como los archivos de la experiencia humana y de los pensamientos de las generaciones pasadas. Si estimamos a la historia como nuestra memoria colectiva nos damos cuenta de que durante mucho tiempo las mujeres han constituido una “sección olvidada”, como lo dice Tuñón (1987). No obstante, con el ingreso cada vez mayor de las mujeres al ejercicio de esta disciplina y las exigencias del movimiento feminista, el panorama está cambiando. Ahora, hasta las y los historiadores convencionales, excepto los más recalcitrantes, intentan incluir en sus estudios particulares algunos comentarios sobre las mujeres y su quehacer. De este modo, aunque la historia de las mujeres se ha transformado en la “frontera” de la historia académica, poco a poco éstas están ganando espacios y un terreno muy valioso. Hasta tiempos muy recientes, la historia de los pueblos precolombinos se limitaba a reseñar sólo las actividades masculinas: la caza, la guerra, el gobierno y la administración pública, el sacerdocio, el comercio, la literatura, la medicina y sólo en la sección dedicada a la familia aparecían los rostros femeninos.

Sin embargo, debido al creciente interés en el examen de los materiales arqueológicos, las fuentes documentales, los códices, los mitos y otros importantes datos desde la perspectiva de género que proporciona ángulos novedosos y ofrece nuevas luces sobre las sociedades del pasado, hemos planeado la creación de un espacio en el que se discutan y formulen nuevos enfoques.

Regiones geográficas: Altiplano Central, Costa del Golfo, Área Maya, Oaxaca, Chiapas, Norte y Occidente de México.

Periodo histórico: Época prehispánica.

Aspectos: Educación, política, participación económica, organización familiar, simbolismo, cosmovisión, poder y sistemas de prestigio, trabajo, sexualidad, roles sociales, actividades artísticas, representaciones de género, religión, ceremonias y rituales, oficios y tareas femeninas, entre otros.

Se aceptan trabajos basados en análisis de materiales arqueológicos, códices, fuentes documentales, ensayos teóricos, historiográficos y empleando analogía etnográfica.

Extensión del trabajo: de 25 a 30 cuartillas a doble espacio, incluida bibliografía. Tipo Geneva, 12 puntos, paginadas.

Fecha límite para entregar propuestas: 30 de noviembre de 2002.

Idiomas: Pueden enviar sus propuestas en español, inglés, francés, italiano y portugués. Podrán ser enviadas ponencias para ser leídas por terceras personas.

La propuesta deberá incluir el título o tema específico, un resumen no mayor de 200 palabras, así como un resumen curricular de 100 palabras.

El Comité Organizador seleccionará las propuestas para organizar las mesas de la Reunión. Esta decisión se comunicará el 30 de enero de 2003. Las ponencias terminadas deberán entregarse antes del 28 de febrero de 2003, tiempo suficiente para ser leídas por el comentarista de cada Mesa. Se planea conformar una antología con los trabajos reunidos, la cual sería publicada por una editorial universitaria.

Las propuestas podrán enviarse por correo electrónico o por correo postal a: María J. Rodríguez-Shadow, Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH, Ex Convento del Carmen, Av. Revolución No. 4 y 6 San Ángel, C.P. 01000, Ciudad de México.

La Mesa tendrá lugar en la Ciudad de México, del 28 al 30 de abril de 2003, en la Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH, Ex Convento de El Carmen, Av. Revolución No. 4 y 6 San Ángel, C.P. 01000, Ciudad de México.

Réplicas con: María J. Rodríguez davcita@hotmail.com y Georgina Gilbón ggilbon@hotmail.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a la

CONFERENCIA MAGISTRAL

**Dioses, Santos y demonios:
la religiosidad maya colonial**
CONFERENCISTA: DR. MARIO HUMBERTO RUIZ

Viernes 12 de julio de 18:00 a 20:00 horas
Dirigido al público en general
Donativo: \$25.00

MAYORES INFORMES:

Av. Revolución No. 4 y 6, San Ángel, 01000
Servicios Educativos • Lic. María del Pilar Arévalo Pérez
Teléfono: 5616-6622
Difusión Cultural • Lic. Ana Cristina Vázquez Carpizo
Teléfono: 5616-7477



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones, invitan al

CICLO DE CONFERENCIAS

**EL HOMBRE Y LO SAGRADO VI.
1988-2002**

SANTUARIOS Y PEREGRINACIONES

3 de julio / 19:00 hrs.
ARI RAISBAUM: “JERUSALÉN DESDE EL EXILIO”

10 de julio / 19:00 hrs.
MERCEDES DE LA GARZA:
“SACHEOQB, CAMINO SAGRADO DE LOS MAYAS”

17 de julio / 19:00 hrs.
BEATRIZ BARBA DE PIÑA CHÁN: “PEREGRINACIONES PREHISPÁNICAS MESOAMERICANAS”

24 de julio / 19:00 hrs.
ALFONSO ARELLANO: “DE PALENQUE A CHICHEN ITZÁ”

MAYORES INFORMES:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797
Las conferencias tendrán lugar en el Centro Cultural Isidro Fabela.
Plaza de San Jacinto No. 5, San Ángel

La Universidad Autónoma de Guanajuato, el Instituto de Cultura del Estado de Guanajuato, el Instituto de Investigaciones Prehispánicas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guanajuato, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Guanajuato, la Coordinación Estatal de Educación Indígena del Estado de Guanajuato, la Casa de la Cultura del Noreste del Estado de Guanajuato, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Nacional Indigenista, El Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, invitan a la comunidad académica a participar en el

IV Coloquio Estatal sobre Otopames

HOMENAJE AL MTRO ANTONIO POMPA Y POMPA Y
A LA MTRA. BEATRIZ OLIVER VEGA
del 12 al 16 de noviembre de 2002

Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICSUG)
Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Gto.

TEMÁTICA:

Etnología, lingüística, etnohistoria, antropología social,
arqueología e historia, entre otras.

MAYORES INFORMES Y RECEPCIÓN DE RESÚMENES:

Dra. Noemi Quezada
Instituto de Investigaciones
Antropológicas de la UNAM
Ciudad Universitaria, México, D.F.
tel. y fax: 01(55) 5665-295
correo: nquezada@servidor.unam.mx

Dra. Martha Muntzel
Dirección de Lingüística del INAH
Museo Nacional de Antropología
fax: 01(55) 5553-0527
correo: sterpone@avantel.net

Dra. Brigitte Lamy
Universidad de Guanajuato
tel. y fax 01 (473) 732-4092
correo: otopames4@orion.ugto.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

ENCUENTRO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Del 15 al 19 de julio / 10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:30 hrs.

Organiza: Licenciatura en Antropología Social
El encuentro tendrá lugar en la ENAH

LÍNEAS DE TRABAJO:

Perfiles antropológicos
Contextos actuales de Antropología,
Contenidos teóricos y metodológicos en el plan de estudios en la
Licenciatura en Antropología Social, actuales y futuras perspectivas,
La actividad antropológica: el campo cultural

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Coordinación de Antropología Social
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330, ext. 244



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a los

CURSOS

Espacio e Interculturalidad en el Noroeste

Imparte: Mtro. Tonatiuh Castro
Fecha: 24, 25 y 26 de julio de 2002
Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura de Etnología
Organiza: Coordinación de Etnología de la ENAH
Informes e inscripciones: Coordinación de Etnología
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330, ext. 250

Mujeres, Políticas Públicas y Gobiernos Locales en América Latina y México

Fecha: del 8 al 12 de julio de 2002
Imparte: Mtra. Alejandra Massolo
Cupo limitado a 25 personas
Turno Matutino
Organiza: Departamento de Educación Continua de la ENAH
Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua
Teléfonos: 5606-0487, 5606-0330 y 5666-3228 ext. 254, o correo
electrónico: doram@servidor.unam.mx maestriling@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

CICLO DE CONFERENCIAS

Etnozoología y Arqueometría

Mtro. Carlos Teosti

Organiza: Departamento de Planeación Académica
Del 29 de julio al 1 de agosto / 10:00 a 13:00 hrs.
Auditorio Javier Romero Molina
Entrada Libre

La República Cristiana en Tierra de Indios, las Cofradías y la Formación

Jueves 11 de julio / 10:00 a 14:00 hrs.
Invitada: Dra. Clara García
Sala de Usos múltiples
Entrada Libre

Cuba: entre la Globalización y el Neoliberalismo

12 de julio / 10:00 hrs.
Comentarista: Lic. Guillermo Parera Lambert
Organiza: Maestría en Historia o Etnohistoria
Sala de Consejos
Entrada Libre

Lo Sólido se Desvanece en el Arte "Modernidad y Marxismo"

Lunes 31 de julio / 17:00 hrs.
Martes 1 de agosto / 10:00hrs.
Ponente: Marshall Berman
Auditorio: Roman Piña Chán
Entrada Libre



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las

JORNADAS DE ANÁLISIS

"HACIENDO HISTORIA DESDE LA ENAH"

Del 6 al 9 de agosto / 10:00 a 13:00 hrs.

Auditorio Javier Romero Molina y Sala de Usos Múltiples
Organizan: Licenciaturas en Historia y Etnohistoria
Entrada Libre

MAYORES INFORMES:

Coordinación de Historia y Etnohistoria
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330, ext. 246
Correo electrónico: enah@yahoo.com.mx y r_edit@hotmail.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

VII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SALUD-ENFERMEDAD DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

que se llevará a cabo en el Museo Nacional de Antropología,
Auditorio Fray Bernardino de Sahagún, en la Ciudad de México,
del 2 al 7 de septiembre.

TEMAS:

1. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época prehistórica y/o prehispánica.
2. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época histórica.
3. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante los siglos XIX al XXI.
4. Impacto social de la medicina moderna, los métodos curativos alternativos y los avances científicos y tecnológicos para las condiciones de salud de las poblaciones actuales.

A los interesados en participar se les invita a enviar el nombre del trabajo y un resumen de su ponencia, no mayor de media cuartilla en letra tipo Arial, tamaño de 10 cpi a doble espacio, antes del 30 de junio del presente año a las siguientes direcciones: emalvido.deh@inah.gov.mx, colonial.deh@inah.gov.mx.

NOTA: Sólo serán aceptados los trabajos de investigación originales y que no hayan sido publicados. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar los trabajos presentados así como de publicarlos.

MAYORES INFORMES:

Allende 172 esquina Juárez, Tlalpan 14000, México, D.F.
Teléfonos: 5485-2780 al 86, fax: 5513-8594 • Casa: 5515-9100
con atención de la Mtra. Elsa Malvido, Coordinadora del Proyecto
"Salud-Enfermedad de la Prehistoria al Siglo XXI"



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

Homenaje al Dr. Gustavo Vargas Martínez

Profesor Investigador de la ENAH

1 y 2 de julio / 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 hrs.
Invita: Licenciatura de Antropología Social
Auditorio Javier Romero Molina
Entrada Libre

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a las

JORNADAS UNIVERSITARIAS DEL POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

PROGRAMA:

Inauguración: lunes 8 de julio / 9:00-9:20

Mesa Redonda: "El dato antropológico"

I

Gabriel Bourdín Rivero: 9:20-9:40
Martha Patricia Castañeda Salgado: 9:40-10:00
Kai Delvendahl: 10:00-10:20
Araceli Lara Méndez: 10:20-10:40
Discusión: 10:40-11:00
Receso: 11:00-11:20

Conferencia: "En torno a la formación del proceso aldeano en los valles desérticos del norte de Chile". Iván Ricardo Muñoz Ovalle. 11:30-12:15

II

Rocío Fuentes Valdivieso: 12:20-12:40
Carlos González Herrera: 12:40-13:00
Alfredo Paulo Maya: 13:00-13:20
Rosa María Rojas Torres: 13:20-13:40
Discusión: 13:40-14:00
Receso: 14:00-16:00

III

Adrián Velázquez Castro: 16:00-16:20
Susann Hjorth Vallentin Boisen: 16:20-16:40
Edith Yesenia Peña Sánchez: 16:40-17:00
Guillermo Paleta Pérez: 17:00-17:20
Irma Maribel Nicasio González: 17:20-17:40
Discusión: 17:40-18:00

Conferencia: "Cultura y adolescencia: antropología de la sociedad contemporánea". Rossana Cassigoli Salamon. 18:15-19:00

Martes 9 de julio

Mesa Redonda: "Problemas teórico-metodológicos"

Fabio Flores Granados: 9:20-9:40
María de los Ángeles Gallegos Ramírez: 9:40-10:00
Leydi Concepción Hernández Trueba: 10:00-10:20
María Leticia Rivermar Pérez: 10:20-10:40
María Teresa Romero Tovar: 10:40-11:00
Discusión: 11:00-11:20
Receso: 11:30-11:50

Mesa Redonda: "Metodología"

I

Héctor Cisneros Reyes: 12:00-12:20
Dolores Coronel Ortiz: 12:20-12:40
María Antonieta Ochoa Ocaña: 12:40-13:00
Daisuke Inoue Nakai: 13:00-13:20
Discusión: 13:20-13:40

Conferencia: "Cuerpo, percepción y enfermedad: un análisis sobre enfermedades músculo-esqueléticas en Maltrata, Veracruz".

Laura Huicochea Gómez. 13:40-14:20
Receso: 14:20-16:00.

II

Héctor Hugo Figueroa Tapia: 16:00-16:20
Alma García Hernández: 16:20-16:40
Ana María Graciela Gutiérrez Rivas: 16:40-17:00
Youssef Kanjou Abouli: 17:00-17:20
Discusión: 17:20-17:40

Conferencia: "Del sacrificio ritual a la clínica del duelo". Carmen Araceli Colin Cabrera. 17:50-18:30

Miércoles 10 de julio

Mesa Redonda: "Resultados"

I

Mauricio Sánchez Álvarez: 9:20-9:40
Florencia Rosemberg Siefer: 9:40-10:00
María Ligia de la Soledad Rivera Domínguez: 10:00-10:20
Discusión: 10:20-10:40
Receso

II

Leticia Janet Paredes Guerrero: 11:00-11:20
José Javier Maisterrena Zubirán: 11:20-11:40
María Cecilia Lara Cebada: 11:40-12:00
Discusión: 12:00-12:20

Conferencia: "Principales hallazgos en la cosmovisión de sujetos escolares de San Andrés Totoltepec, Tlalpan". Gloria Evangelina Ornelas Tavarez. 12:30-13:10

III

María de la Luz Arenas Monreal: 13:10-13:30
Bertha Maribel Pimentel Pérez: 13:30-13:50
Jorge Chávez Chávez: 13:50-14:10
Receso: 14:10-16:00

IV

Patricia Molinar Palma: 16:00-16:20
Francisco Castro Pérez: 16:20-16:40
Carlos Salvador Ordoñez: 16:40-17:00
Ana Paula Pintado Cortina: 17:00-17:20
Discusión: 17:20-17:40

Conferencia: "Colonización y modificación de las formas de uso de los recursos biológicos en la Sierra de Santa Martha". Marcia Leticia Durand Smith. 17:45-18:30

MAYORES INFORMES:

Posgrado en Antropología Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria México, D.F., C.P. 04510 / Teléfonos: 5622-9652 y 5622-9563
Correo electrónico: posantro@servidor.unam.mx



DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA

Curso avanzado 2002

Coordinadora: Dra. Beatriz Barba de Piña Chán
9 de julio / 10:00 a 11:30 hrs.

MARCIA CASTRO LEAL:

La significación manifiesta en el discurso religioso mesoamericano

12:00 a 13:30 hrs.

TERESA CABRERO:

Algunas interpretaciones iconográficas en el arte funerario del occidente de México

13:30 a 14:30 hrs. REUNIÓN DE SOCIOS

MAYORES INFORMES:

Administración: Lic. Marco Antonio Pérez Romero
Apoyo logístico: T.S. Ma. Rosalinda Domínguez Muñoz
Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797 y 5550-8043, fax: 5616-2073
Av. Revolución No. 4 y 5, San Ángel, 01000

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del comportamiento

12 de agosto / 16:00 a 19:00 hrs.

ACTIVIDADES GENERALES:

1. Lectura y discusión analítica de los capítulos 1 y 2 del libro *La más bella historia del hombre*.
2. Exposición sobre los temas que trabajan los asistentes.

ALTERACIONES TAFONÓMICAS EN HUESO

14 de agosto / 11:00 a 13:00 hrs.

Actividades generales:

1. Exposición del tema: "Culto al cráneo en el norte de Chile", por el arqueólogo Iván Núñez.

LUGAR: SALA DE SOMATOLOGÍA DE LA DAF

MAYORES INFORMES:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez
Teléfono y Fax: 5553-6204 y 5286-1933
Correos electrónicos: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx y administracion.daf.cnah@inah.gob.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a la

VII Jornada Académica del Seminario Permanente de Iconografía

LOS ATRIBUTOS DE LAS DEIDADES FEMENINAS

del 2 al 6 de septiembre de 2002

Ex Convento de El Carmen, San Ángel

MAYORES INFORMES Y RECEPCIÓN DE RESÚMENES:

Lic. Marco Antonio Pérez o T.S. Ma. Rosalinda Domínguez
Fax: 5616-2073 y 56611020
Correo electrónico: beabarba@data.net.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Grupo Arqueológico Román Piña Chan, en el marco de la XIV Feria del Libro, convoca a investigadores y tesis de licenciatura y posgrado de instituciones nacionales y extranjeras; a participar en el

VII Simposio Román Piña Chan

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL

Del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Auditorio "Jaime Torres Bodet"

Museo Nacional de Antropología, Reforma y Gandhi,

Bosque de Chapultepec, Ciudad de México.

TEMÁTICA

El simposio Román Piña Chan es un evento académico dirigido a investigadores, estudiantes y público en general, que se celebra anualmente con el propósito de generar propuestas y difundir; a través de temas actualizados y de interés general, el desarrollo de la investigación arqueológica en México. Es organizado por la Secretaría Técnica del INAH y el Grupo Arqueológico Román Piña Chan.

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL

Es el tema del simposio de este año. Durante el siglo XX la arqueología mexicana estuvo unida al pensamiento antropológico que vincula a todas las disciplinas afines en una visión integral de la cultura. Sin embargo, al finalizar el siglo y comenzar uno nuevo; las ideas y los objetivos han cambiado. En la actualidad la arqueología es multidisciplinaria; se persiguen nuevas líneas de investigación con técnicas y métodos precisos como novedosos. La arqueología es hoy en día más científica, pero menos antropológica. Esta lectura no es exclusiva de México, existe en todo el mundo y amerita una reflexión profunda. El VII Simposio Román Piña Chan tiene como propósito reunir a varios especialistas en mesas temáticas en las que se expondrán, analizarán y discutirán: los nuevos enfoques, el desarrollo de métodos, técnicas, nuevas corrientes y áreas de estudio. Todo esto, con el fin de obtener una visión amplia y establecer las pautas a seguir; hacia una arqueología integral.

LAS MESAS DEL VII SIMPOSIO ROMÁN PIÑA CHÁN: HACIA UNA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL; TRATARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

1.- Arqueología en sitios históricos

La explicación del pasado histórico de un edificio, monumento, sitio o ciudad, a través de datos arqueológicos y uso de fuentes documentales; arqueología colonial, histórica e industrial.

2.- Arqueología y fuentes etnohistóricas

El mundo indígena prehispánico y colonial a través de su interpretación arqueológica y etnohistórica; iconografía, escritura, arte y arquitectura.

3.- Arqueoastronomía

Los conocimientos astronómicos de culturas antiguas a través de su interpretación arqueológica y astronómica; estudio de casos concretos.

4.- Técnicas arqueológicas

Aplicación de técnicas científicas en la investigación arqueológica moderna; aportes en casos concretos de estudios sobre: fechamiento, prospección, paleoambiente, genética y antropología forense.

5.- Arqueología subacuática

Aportes de la investigación subacuática al conocimiento del pasado de una cultura; estudio de casos concretos.

CATEGORÍAS

1.- Investigadores de instituciones nacionales y extranjeras.

2.- Tesis de licenciatura de la especialidad de arqueología.

3.- Tesis de posgrado de la especialidad de arqueología.

DICTAMINACIÓN

Para la aceptación de ponencias es necesario enviar primero un resumen o abstract de su propuesta de ponencia para su dictaminación a la dirección electrónica: ream@servidor.unam.mx dirigido a Joel Santos, encargado del programa.

El resumen o abstract debe ser de un párrafo no mayor de 15 renglones a doble espacio en letra arial de 14 puntos.

La fecha límite de recepción de propuestas de ponencias es el día 30 de julio de 2002.

El cupo es limitado a veinticinco ponencias elegidas por el jurado dictaminador.

CARACTERÍSTICAS DE LA PONENCIA

La ponencia deberá ser expuesta en un tiempo riguroso de 20 minutos.

El uso de proyectores de transparencias, acetatos y cuerpos opacos tiene que solicitarse con anticipación a la dirección del programa: ream@servidor.unam.mx

Para la publicación de las memorias del simposio; las ponencias deben ser de 10 cuartillas (máximo) a doble espacio en letra Arial de 12 puntos. Se recomienda la inserción de material gráfico: fotografías, dibujos y gráficas.

Las ponencias deben ser enviadas antes del 30 de agosto de 2002 a la dirección del programa: ream@servidor.unam.mx (no habrá prórroga).

Mayores informes

Karla Cerecero

Coordinadora General del VII Simposio Román Piña Chan

Correo electrónico: simposiorpc@hotmail.com



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

DIPLOMADO Arqueología Mexicana

Inicio: 3 de julio de 2002
Lunes y miércoles de 17:00 a 21:00 hrs.

Coordina: Mtro. Jaime Cedeño
Cupo limitado a 30 personas
Práctica de Campo
Sala de Usos Múltiples

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Departamento de Educación Continua
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330, ext. 232



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a los

CURSOS

HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO

Del 9 de marzo al 10 de agosto de 2002
Horario: sábados de 10:00 a 12:00 hrs.
Donativo: \$750
Auditorio Eduardo Matos Moctezuma
Inscripciones al teléfono: 5542-4784

CAPACITACIÓN DE LECTURA EN VOZ ALTA

A cargo del Instituto de Cultura de la Ciudad de México
Del 4 de mayo al 28 de agosto de 2002
Sesiones sabatinas
Horario: de 13:00 a 14:00 hrs.
Auditorio Eduardo Matos Moctezuma
Entrada Libre

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y la Subdirección de Conservación Arqueológica y Acabados Arquitectónicos, invita a participar en el

SEMINARIO PERMANENTE DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA

OBJETIVOS:

1. Abrir un espacio académico permanente de trabajo, discusión y reflexión en torno al desarrollo de la conservación arqueológica, de acabados arquitectónicos y de pintura mural en México.
2. Difundir los estudios y proyectos que en diversas dependencias del INAH y en otras instituciones se están desarrollando o se han realizado en los diversos campos de la conservación arqueológica.
3. Compartir experiencias de trabajo e investigación en cualquiera de los campos que comprende la conservación arqueológica.
4. Establecer vínculos e intercambios entre profesionales, investigadores e instituciones que llevan a cabo estudios relacionados con la conservación del patrimonio arqueológico, acabados arquitectónicos y pintura mural.

La sesión inaugural tendrá lugar el próximo día 10 de julio de 12:00 a 14:30 hrs. en el auditorio Paul Coremans de esta Coordinación, con el tema "Desarrollo y proyección de la conservación arqueológica en México", contándose con la participación de un panel de reconocidos especialistas.

Las sesiones subsiguientes del Seminario se llevarán a cabo el último martes de cada mes, en el mismo horario y sede.

La invitación a participar está abierta a toda institución, disciplina y persona vinculada con la conservación arqueológica.

Entrada gratuita.

MAYORES INFORMES:

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural -
INAH, Subdirección de Conservación Arqueológica y
Acabados Arquitectónicos
Ex Convento de Churubusco. Xicotécatl y General Anaya s/n
Col. San Diego Churubusco. C.P. 04120, México, D.F.
Teléfonos: 5688-9979 y 5688-2774, fax. 5688-4519
Correo electrónico: grimaldidm@mailcity.com / scruz1@attglobal.net
Atención: Dulce María Grimaldi y/o Sandra Cruz Flores



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del
Instituto de Investigaciones Antropológicas
invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

ANTROPOLOGÍA MOLECULAR

Coordina: Dra. Rocío Vargas Sanders
Viernes (semanal): 10:00 a 14:00 hrs. • Aula 115

ANTROPOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

Coordina: Dr. Rafael Pérez Taylor
Viernes (semanal): 10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:00 hrs. • Aula 120

LA HUAXTECA

Coordinan: Mtros. Lorenzo Ochoa Salas y Patricio Dávila
por confirmar (mensual): 12:00 a 14:00 hrs. • Auditorio del IIA-UNAM

ANTROPOLOGÍA DE GÉNERO

Coordina: Mtra. Ana María Salazar Peralta
Miércoles (quincenal): 12:00 a 14:00 hrs. • Aula 119

INVESTIGACIÓN SOBRE PROCESOS SIMBÓLICOS EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Coordina: Dr. Carlos Bonfiglioli Ugolini
Lunes (semanal): 17:00 a 20:00 hrs. • Aula 121

ETNOGRAFÍA DE LA CUENCA DE MÉXICO

Coordina: Dr. Andrés Medina Hernández
Martes (semanal): 11:30 a 13:00 hrs. • Aula 115

ARQUEOMETRÍA

Coordina: Dr. Luis A. Barba Pingarrón
Miércoles (mensual): 17:00 a 18:30 hrs. • Aula 120

MÉTODO Y TEORÍA EN LA ARQUEOLOGÍA OLMECA

Coordina: Dra. Ann Cyphers Tomic
Viernes (semanal): 9:00 a 12:00 hrs. • Aula 119

ANTROPOLOGÍA DEL DESIERTO

Coordinan: Rafael Pérez Taylor, Alejandro Terrazas y Hernán Salas Q.
Lunes (semanal): 17:00 a 19:00 hrs. • Aula 120

GEMELOS

Coordinan: Dres. Salvador Armendares Sagrera y Luis Vargas Guadarrama
Miércoles (quincenal): 11:00 a 13:00 hrs. • Aula 113

ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

Coordina: Dr. Luis Vargas Guadarrama.
Fecha por confirmar (mensual): 17:00 a 19:00 hrs. • Aula 120

GRUPOS OTOPAMES

Coordinan: Dras. Noemí Quezada Ramírez y Yolanda Lastra García
Martes (mensual): 12:00 a 14:00 hrs. • Aula 120

RELACIONES INTERÉTNICAS, MULTICULTURALISMO Y METROPOLIZACIÓN

Coordinan: Dras. Cristina Oehmichen Bazán y Maya Lorena Pérez Ruiz
Viernes (mensual): 10:00 a 14:00 hrs. • Auditorio IIA-UNAM

TALLER: SIGNOS DE MESOAMÉRICA

Coordina: Dr. Alfredo López Austin
Viernes (mensual): 12:00 • Auditorio IIA-UNAM

PROYECTO: APLICACIÓN DE UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE MATERIAL CERÁMICO. EL CASO DE OAXACA PREHISPÁNICA

Coordinan: Arqlga. Edith Ortiz Díaz
Viernes (mensual): 12:00 a 14:00 hrs. • Aula 119

MAYORES INFORMES:
Teléfono: 5622-9534

Gabriela González Ramírez / ii@mail.estadistica.unam.mx
Sandra Cruz / scruz1@attglobal.net



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a los:

SEMINARIOS

INTRODUCCIÓN A LA LECTURA DE EL CAPITAL DE MARX

Del 24 de julio al 16 de octubre de 2002
Miércoles de 17:00 a 21:00 hrs.

Imparte: Dr. Jorge Veraza Urtuzuástegui
Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330, ext. 232

NUEVAS PERSPECTIVAS DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INDÍGENAS

Tema: "Interculturalidad y surgimiento de nuevas identidades"
Ponente: Rodolfo Casillas (FLACSO)
Viernes 28 de julio 2002, 10:00 a 13:00 hrs.
Auditorio Javier Romero Molina



EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la exposición

PATRIMONIO SONORO DEL SUR DE CHILE

Del 24 de junio al 5 de julio de 2002
Exposición fotográfica con elementos acústicos

ORGANIZA:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Departamento de Medios Audiovisuales, en coordinación con el Departamento de Difusión Cultural de la ENAH

LUGAR:

Espacio "Media Luna" de la ENAH
Entrada Libre



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a la exposición temporal

"Simbolismo de los animales prehispánicos"

EN EL MARCO DEL XVIII FESTIVAL DE CENTRO HISTÓRICO
Del 12 de abril al 31 de julio
Vestíbulo del Museo

MAYORES INFORMES:
Teléfono: 5542-4784

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a sus exposiciones temporales

En el corazón de San Ángel se ubica el principal monumento histórico del área, que funcionó como colegio de los frailes carmelitas descalzos entre 1617 y 1861. El Colegio de San Ángel o de la Señora Santa Ana se convirtió en el polo de desarrollo urbano más significativo mientras conservó su función original. Pasó a formar parte de los bienes de la Nación con las leyes de reforma, y a partir de 1928 se convirtió en un museo insustituible para propios y extraños. Actualmente cuenta el Museo de El Carmen y está dividido en tres secciones que buscan ampliar la oferta museológica a sus visitantes con temas sobre la sociedad mexicana durante el periodo virreinal. Dichas secciones son:

1. El origen y desarrollo de los carmelitas descalzos y de algunos de sus tesoros artísticos con El silencio de los carmelitas, mostrada en el área principal en torno al claustro del primitivo colegio.
2. La vida productiva de los gremios más importantes en los Talleres de los artesanos, en la planta baja de la sección suroeste del colegio, recientemente recuperada.
3. La vida cotidiana de las familias de economía boyante en la Casa novohispana, en la planta alta de la sección anterior, contigua al acueducto.

EXPOSICIONES TEMPORALES

El Arte en el Traje Mexicano

Colección: Rosamelia Parra
Presenta 30 trajes mexicanos
Del 19 de junio al 21 de julio

"145 Aniversario de la Feria de las Flores de San Ángel"

Exposición colectiva de pintura y arreglos florales
Entrega de premios, martes 16 de julio / 19:00 hrs.
Del 17 al 28 de julio
Claustro bajo del museo
Coordinación: Delegación Álvaro Obregón

Exposición de Pintura en Porcelana

Asociación Coyoacán de Pintores en Porcelana Colectiva
Inauguración 4 de julio / 19:00 hrs.
Del 5 al 28 de julio
Sala de exposiciones temporales (planta alta)

Exposición de esculturas zoomorfas

Colección: Roberto Dávila
Presenta 12 piezas de animales de bronce y cemento
Inauguración 11 de julio / 19:00 hrs.
Del 12 al 21 de julio

MAYORES INFORMES:

Servicios Educativos / Lic. María del Pilar Arévalo Pérez
Teléfono: 5616-6622
Difusión Cultural / Lic. Ana Cristina Vázquez Carpizo
Teléfono: 5616-7477
Av. Revolución No. 4 y 6, San Ángel, 01000



La Embajada de España en México, la Fundación Camino de la Lengua Castellana y el Museo Nacional de las Culturas, invitan a la exposición

“Camino de la Lengua Castellana”

Hasta el 8 de septiembre

Museo Nacional de las Culturas
Moneda 13, Centro Histórico

Exposición organizada por la Fundación Camino de la Lengua Castellana, que tiene como objetivo difundir la rica historia del devenir del español a través de los momentos más significativos, desde el nacimiento hasta el posterior desarrollo del castellano.



SERVICIOS EDUCATIVOS



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a sus

VISITAS GUIADAS GRATUITAS

PREVIA CITA.

Templo Mayor:

Martes a viernes / 9:30, 11:30, 14:30 y 16:30 hrs.
Sábados / 10:00, 12:00 y 13:30 hrs.

Tlatelolco:

Lunes a viernes / 9:30, 11:30 y 14:30 hrs.

MAYORES INFORMES:

Difusión Cultural

Teléfono: 5542-4943

Seminario No. 8 Col. Centro

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a los

TALLERES

CONSECUTIVO DE PINTURA Y DIBUJO

Impartido: Mtra. Carmen Collazo
Sábados: de 9:30 a 12:30 horas
Cuota \$350.00 mensuales
Sala de Literatura

MAYORES INFORMES:

Servicios Educativos

Lic. María del Pilar Arévalo Pérez

Teléfono: 5616-6622

Difusión Cultural

Lic. Ana Cristina Vázquez Carpizo

Teléfono: 5616-7477

Av. Revolución No. 4 y 6, San Ángel, 01000



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a su evento

MÚSICA Y POESÍA DE LOS MEXICANOS

GRUPO AMOXPOANI

13 y 20 de julio / 14:30 hrs.

Auditorio Eduardo Matos Moctezuma

Entrada Libre

Teléfono: 5542-4784

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor y la Zona Arqueológica de Tlatelolco, invita a sus

Talleres de verano 2002 "Tras la huellas de los mexicas"

Cada año el Museo del Templo Mayor, a través de su Departamento de Servicios Educativos, organiza talleres de verano durante el mes de julio. El objetivo principal es ofrecer a los niños de entre 6 y 15 años de edad actividades recreativas y didácticas que los lleven a conocer a los mexicas, así como a identificarlos con sus raíces de una manera divertida y a través de la realización de objetos similares a los que se exhiben en el Museo del Templo Mayor.

El desarrollo de la creatividad y la estimulación de la imaginación son elementos muy importantes a considerar para la planeación de los talleres de verano; el equilibrio entre las actividades didácticas y las recreativas es también indispensable. Así, tratamos de que el niño disfrute de su estancia en el Museo; aprenda, pero sin darse cuenta y, desde luego, se reconozca a sí mismo como integrante de un grupo con un pasado común.

Este año en los talleres de verano proponemos "Seguir las huellas de los mexicas", mediante el conocimiento de las representaciones de sus dioses, el uso que los mexicas daban a los animales y plantas, el conocimiento de las actividades de su vida cotidiana, qué comían, cómo vestían, en qué trabajaban.

6 a 7 años: para los más pequeños, modelado en barro y plastilina. En este taller los niños elaborarán diversas esculturas mediante las técnicas de modelado libre con plastilina y modelado en barro con moldes. El tema central del taller será la exposición temporal "El simbolismo de los animales prehispánicos".

8 a 10 años: elaboración de un juego de lotería con el tema de plantas y animales y mediante la técnica de serigrafía. Se elaborará también la caja correspondiente para guardarla utilizando cartón corrugado.

11 a 12 años: juguetes didácticos. El dios de la lluvia, Tláloc, era una de las deidades más importantes para el pueblo mexica; en este taller, los niños conocerán también a los tloaques, quienes eran los ayudantes o sacerdotes de Tláloc, encargados de hacer llover cuando rompían las ollas o cántaros en los que guardaban el agua. Se elaborará un juguete didáctico en el que todos los elementos asociados al dios de la lluvia estarán presentes.

13 a 14 años: taller de grabado de madera. Podrás elegir un diseño decorativo, la imagen de un dios o la representación de plantas y animales para aprender la técnica del grabado en madera y reproducirla tantas veces quieras y en las superficies que desees.



Tlatelolco

El último sitio de defensa de la ciudad de Tenochtitlan ante los españoles fue Tlatelolco, lugar en el cual se concentran tres épocas importantes de la historia de nuestro país a través de sus construcciones: de la época prehispánica tenemos los restos de lo que fuera su templo mayor y recinto sagrado; de la colonial la hermosa iglesia de Santiago Tlatelolco, y de la época contemporánea los multifamiliares y el moderno edificio sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

6 a 8 años: artes plásticas. El Templo de los glifos calendáricos será el pretexto para reproducir imágenes de los signos del calendario mexica mediante la técnica de vitral o pintado sobre papel reciclado que podrán aprender a elaborar; conocerán y elaborarán en cartón una muestra del transporte usado en esa época para recorrer los canales y trasladarse de Tenochtitlan a Tlatelolco.

9 a 12 años: cartonería y vitrales. La representación en barro de un tlacuache hembra con su cría sobre el lomo ha sido uno de los hallazgos más representativos de la Zona Arqueológica de Tlatelolco; los niños que asistan a este taller podrán reproducir esta figura mediante el trabajo de cartonería, así como reproducir diversos diseños de los glifos calendáricos mediante la técnica de vitrales.

Además realizaremos dos visitas:

- Parque Ejidal de San Nicolás Totolapan, donde podrán admirar ejemplares de algunos de los animales que convivieron con los antiguos mexicanos, como Pecari, Venado Cola Blanca y un criadero de truchas.
- Parque de los Coyotes, donde podrán admirar ejemplares de otro tipo de fauna también similar a la de la época que nos ocupa.

EL DONATIVO PARA ESTOS TALLERES ES DE \$550.00;
INCLUYE MATERIAL, SALIDAS Y CAMISETA.

MAYORES INFORMES:

Departamento de Guías y Servicios Educativos
Teléfono: 5542-4784
Seminario #8 Col. Centro

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a sus

ACTIVIDADES COTIDIANAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

TODOS LOS JUEVES DEL CICLO ESCOLAR
"El Museo para trabajadores".

Programa de visitas guiadas para alumnos de secundarias nocturnas o escuelas para trabajadores.

Con el objetivo de proporcionar el servicio de visita guiada a personas con dificultad de horario.

MIÉRCOLES DEL CICLO ESCOLAR.
Atención a personas discapacitadas
Previa cita.

Con el objetivo de hacer accesibles los contenidos del Museo a las personas con necesidades especiales.

Rampas y elevadores para discapacitados motores.

Reproducciones de piezas que pueden ser tocadas por ciegos y personas con baja visión.

Préstamo de guías Braille.

LUNES DEL CICLO ESCOLAR.

"Propuesta Metodológica de la Visita Guiada"

Dirigido a maestros. Se sugieren actividades que pueden servir de apoyo para abordar los contenidos del Museo, además de la visita guiada.

Auxiliar al maestro en el conocimiento y manejo de los ejes temáticos del Museo.

MAYORES INFORMES:

Difusión Cultural

Teléfono: 5542-4943

Seminario #8 Col. Centro

ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita

a la obra de teatro

"CARIÑOSAMENTE INFIELES"

DE JUAN RODRÍGUEZ MATA

Julio: 3, 10, 17, 24 y 31

Agosto: 7 y 14

Horario: miércoles 19:00 hrs.

Donativo: \$80.00

50% de descuento a estudiantes con credencial, profesores y personas del INSEN con credencial vigente.

al concierto

"SEMBLANZA DE UN COMPOSITOR"

dedicado a la música de Wolfgang Amadeus Mozart

Recital de piano a cargo de

la Mtra. Ninfa Calvario de Ramírez y sus alumnos

Domingo 7 de julio / 12:00 hrs.

Donativo: \$20.00

Auditorio Fray Andrés de San Miguel.

MAYORES INFORMES:

Servicios Educativos

Lic. María del Pilar Arévalo Pérez

Teléfono: 5616-6622

Difusión Cultural

Lic. Ana Cristina Vázquez Carpizo

Teléfono: 5616-7477

Av. Revolución No. 4 y 6, San Ángel, 01000



El Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, con la colaboración del Centro INAH Estado de México, se complace en invitarle a la inauguración de la exposición.

Yoshiko Shirata

Teñidos naturales, telas y papel

5 de julio / 12:00 hrs.

Del 8 de julio al 9 de agosto,

Lunes a viernes / 9:30 a 13:30 y 15:00 a 18:00 hrs.

Centro Cultural e Informativo

Paseo de la Reforma No. 295, 3er. Piso

Col. Cuauhtémoc, México, d.f.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a su

CINE CLUB

Todos los jueves / 16:00 hrs.

Presencia de la Casa de Francia
Auditorio Eduardo Matos Moctezuma
Entrada Libre

MAYORES INFORMES:
Difusión Cultural / Teléfono: 5542-4943
Seminario #8 Col. Centro



BECAS

ROTARY INTERNATIONAL, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, CONVOCA AL:

Proceso de recepción de las solicitudes para las Becas de Buena Voluntad de la Fundación Rotaria para 2003-2004 y las becas de Rotary Pro Paz Mundial para 2003-2005.

El programa de becas de la Fundación Rotaria brinda la oportunidad a los rotarios del mundo de promover la comprensión internacional y las relaciones entre los ciudadanos de diferentes naciones. Desde 1947, la Fundación Rotaria ha patrocinado más de 30.000 "embajadores de buena voluntad" para cursar estudios en el exterior.

El programa educativo más reciente de la Fundación Rotaria son los Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la Paz y la Resolución de Conflictos. Este programa ofrece anualmente 70 becas de Rotary Pro Paz Mundial para cursar estudios de dos años de duración de maestría o certificación en relaciones internacionales; la consecución de la paz, y la resolución de conflictos en uno de los siete Centros de Rotary para Estudios Internacionales ubicados en prestigiosas universidades del mundo. La primera promoción de becarios de Rotary Pro Paz Mundial ha sido seleccionada para comenzar sus estudios durante el año académico 2002-2003. Se puede obtener información sobre este programa y los materiales de inscripción en nuestro sitio web: http://www.rotary.org/foundation/educational/amb_scho/centers/index/html.

La Universidad de Huelva, España, convoca a estudiantes de América Latina, a optar por una beca para realizar estudios de Doctorado en las áreas de historia y geografía.

PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES
DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Dirección académica

Dra. Elena Rodríguez Díaz: Directora del Departamento de Historia II
Dr. David González Cruz: Coordinador responsable del programa
D. Horacio Pardo García: Secretaría Administrativa

Fecha de celebración

La docencia se desarrollará del 10 de enero al 31 de marzo de 2003 en la Universidad de Huelva.

El periodo de investigación tendrá lugar del 1 de octubre de 2003 al 30 de junio de 2004; a este respecto, el Departamento de Historia II facilitará a los alumnos de este programa de Doctorado que puedan realizar las tareas de investigación en sus países de origen durante el citado periodo, aunque bajo la tutela del profesor responsable de la línea de investigación en la que se inscriba.

Lugar de celebración

Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, *Campus de El Carmen*, Avda. de las Fuerzas Armadas s/n, Huelva, España

Convocatoria de plazas y becas

A tal efecto la Universidad de Huelva hace pública la convocatoria de 25 plazas destinadas a alumnos que cursen este programa de Doctorado: 10 plazas con beca (alumnos con residencia en América Latina), 15 plazas sin beca (alumnos de cualquier nacionalidad).

Condiciones de las becas

Primera. La Universidad de Huelva ofrece la gratuidad de la matrícula, excepto las tasas obligatorias (seguro escolar y tasas de secretaría).

Segunda. Las becas no incluyen los gastos de los pasajes, alojamiento y manutención, que deberán ser costeados por los candidatos seleccionados.

Tercera. La Organización del Programa ofrecerá a los alumnos que lo soliciten información sobre manutención y alojamiento a precios económicos.

Beneficios de las becas

Licenciados en geografía e historia o, en su caso, titulados superiores (licenciados) en otras disciplinas afines al programa, con un curriculum vitae que acredite una preparación adecuada respecto a las materias que son objeto de este programa de Doctorado.



Admisión y regulación académica

Los aspirantes a participar en el programa de Doctorado deberán estar en posesión del título de licenciado, arquitecto o ingeniero o equivalente u homologado a ellos y reunir los requisitos exigidos por el Departamento para su admisión y aprobados por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Huelva.

Los estudios de Tercer Ciclo y la obtención del grado de Doctor en la Universidad de Huelva se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria y sus normas de desarrollo. Para la obtención del título de Doctor por la Universidad de Huelva se requerirá:

1. Aprobar los cursos o seminarios y trabajos de investigación tutelados de este programa de Doctorado, obteniendo un mínimo de 20 créditos en el periodo de docencia y un mínimo de 12 créditos en el periodo de investigación tutelado y obtener del Departamento universitario responsable del mismo el reconocimiento de suficiencia para el desarrollo de tareas de investigación; todo ello en los términos definidos en la normativa de la Universidad de Huelva.

2. Una vez superados los periodos de docencia e investigación, se hará una valoración de los conocimientos adquiridos por el doctorando en los distintos cursos, seminarios e investigaciones tuteladas realizadas por el mismo, en una exposición pública que se efectuará ante el Tribunal del Programa de Doctorado

3. Presentar y aprobar una tesis doctoral consistente en un trabajo original de investigación. A cada uno de los alumnos inscritos en el programa de Doctorado les será asignado un tutor, que será necesariamente un Doctor adscrito al Departamento de Historia II de la Universidad de Huelva. La suficiencia investigadora permitirá al doctorando la obtención de un Diploma certificado, acreditativo de los Estudios Avanzados realizados, que supondrá para quien lo obtenga el reconocimiento a la labor realizada en una determinada área de conocimiento.

Plazo de admisión de solicitudes

Del 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2002

Documentación que debe ser aportada

Una instancia dirigida a la Directora del Departamento de Historia II de la Universidad de Huelva. La instancia deberá adjuntar: Curriculum vitae, con documentación acreditativa. En él deberán incluirse de forma ordenada y explícita los siguientes datos personales: apellidos y nombre, dni o pasaporte, ciudad, provincia y estado, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección postal del domicilio actual, correo electrónico, teléfono y fax, indicando prefijo; profesión, Facultad o Escuela Superior, universidad/es, fotocopia compulsada (autenticada) que acredite la titulación superior (licenciatura). Fotocopia compulsada del expediente académico. Fotocopia compulsada del dni o pasaporte. Dos fotografías tamaño carnet. Las solicitudes que no reúnan estos documentos e informaciones no serán admitidas por la Comisión de Selección.

Los interesados deberán dirigirse a:

Universidad de Huelva. Facultad de Humanidades.
Departamento de Historia II. Campus de El Carmen
Avenida de la Fuerzas Armadas s/n 21007-Huelva, España
Teléfono: 959-019168 (pref. internacional, 34),
fax: 959-019170 (pref. internacional, 34)
Correo electrónico: horacio@uhu.es



PREMIOS Y CONVOCATORIAS



El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Museo de El Carmen, y la Universidad Iberoamericana, convocan a todos los estudiantes de bachillerato y universidades de la República Mexicana al:

CONCURSO NACIONAL DE CUENTO PARA JÓVENES "LOS MUSEOS UNA EXPERIENCIA INAHGOTABLE"

Con motivo del 50 aniversario de los Servicios Educativos de los museos del INAH

Podrán participar a nivel nacional todos los jóvenes en dos categorías:
Educación Superior o equivalente
(De 15 a 21 años)
Licenciatura (menores de 26 años)
La fecha límite de entrega será el 19 de julio de 2002

MAYORES INFORMES: Servicios Educativos

Lic. María del Pilar Arévalo Pérez / Teléfono: 5616-6622
Difusión Cultural

Lic. Ana Cristina Vázquez Carpizo / Teléfono: 5616-7477
Av. Revolución No. 4 y 6, San Ángel, 01000

Consulta las bases en el Museo de El Carmen a: www.inah.gob.mx



PREMIO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Dentro de la Tribuna Americana, foro para el debate político, institucional y académico de la Casa de América, el Aula Bartolomé de las Casas está dedicada a promover el conocimiento y el aprecio por las manifestaciones culturales, pasadas y presentes, de los pueblos indios americanos.

La Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y la Casa de América de Madrid quieren hacer suya y amplificar la tradición indigenista española que ha producido excelentes obras y meritorias acciones que jalonan el diálogo intercultural con los pueblos indios de América.

Por ello, en el marco del Aula Bartolomé de las Casas, la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica convoca el Premio Bartolomé de las Casas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. El premio se otorgará para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América; en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores.

2. Podrá ser candidato al Premio cualquier persona o institución del ámbito iberoamericano, propuesta de acuerdo con estas bases.

3. Podrán proponer candidatos al Premio, las organizaciones indígenas, universidades, academias, organizaciones no gubernamentales e instituciones vinculadas al mundo indígena.

Los miembros del Jurado podrán proponer candidatos en todo momento.

4. El Jurado estará formado por personalidades con especial y significativa sensibilidad hacia el mundo indígena; tendrá un marcado carácter internacional; estará integrado por un máximo de 15 miembros de la Administración e invitados y formará parte del mismo el ganador del Premio anterior.

5. Los invitados a formar parte del Jurado, lo serán con suficiente antelación a la reunión del mismo, con objeto de dar difusión al Premio en los medios adecuados a su alcance.

6. Presidirá el Jurado el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, que tendrá voto de calidad. Será Secretario, sin voto, el Director del Aula Bartolomé de las Casas.

7. El premio podrá concederse exa-equo. Asimismo, podrá declararse desierto, en cuyo caso su dotación no podrá ser acumulable. No podrá concederse a título póstumo. El fallo del Jurado será inapelable.

8. El Premio consistirá en una dotación, en metálico, de cuarenta y ocho mil ochenta euros íntegros, que se financiará con cargo al crédito 12.03.487 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado, y en una medalla con la efigie de Bartolomé de las Casas.

9. El Jurado podrá reunirse indistintamente en España o en el país del premiado en la convocatoria anterior.

10. La entrega del Premio se realizará preferentemente en un acto que se celebrará en Madrid, en la Casa de América.

11. Las propuestas convenientemente documentadas, acompañadas de la documentación que acredite la personalidad física o jurídica del solicitante, deberán remitirse por quintuplicado y especificando "Aula Bartolomé de las Casas", antes del 15 de septiembre de 2002, a:

CASA DE AMÉRICA
Aula Bartolomé de las Casas
P. de Recoletos, 2, 28001 Madrid
<http://www.casamerica.es>
Teléfono: (+34) 91-595-48-36

Nota: No se devolverán los documentos presentados.



PROYECTOS DEL INAH



Participación de la Dirección de Lingüística en los Foros sobre los Derechos Humanos

En abril de 2001 el diputado Uuc-kib Espadas Ancona envió a la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley Federal de Derechos Lingüísticos. Por su parte, el diputado Gumersindo Álvarez Sotelo remitió en abril de 2002 su iniciativa de Ley General de Lenguas Indígenas. Además, los Escritores de Lenguas Indígenas, A.C. entregaron durante el panel de "Protección de las lenguas indígenas de México", realizado el 9 de mayo de 2001 en la Cámara de Diputados, su propuesta de iniciativa de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

A partir de estos documentos, las comisiones unidas de Asuntos Indígenas y de Educación Pública y Servicios Educativos de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados convocan a una serie de nueve foros de consulta indígena sobre derechos lingüísticos a celebrarse entre el 8 de junio y el 21 de julio en Chilapa, Guerrero; Zacapoaxtla, Puebla; Ciudad Obregón, Sonora; Papanitla, Veracruz; Guachochi, Chihuahua; San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Pátzcuaro, Michoacán; Mérida, Yucatán y Oaxaca, Oaxaca.

La convocatoria incluye la participación de académicos y juristas, por lo que un grupo importante de lingüistas del INAH nos dimos a la tarea de elaborar un documento de trabajo que sirva como base para las discusiones que se realizarán en los foros. El escrito fue elaborado por investigadores del área de lingüística del INAH y es una reflexión sobre lo que creemos debería incluirse en una ley de derechos lingüísticos que se aplique para todos los mexicanos y en particular para los hablantes de lenguas indígenas. Este documento se presenta a continuación con el interés de darlo a conocer entre la comunidad antropológica y de recabar su opinión sobre el mismo.

JOSÉ LUIS MOCTEZUMA ZAMARRÓN

UNA MIRADA AL DEBATE SOBRE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS

Introducción

Las situaciones de desigualdad en las que ciertos grupos poseen privilegios de los que otros carecen requieren de un pacto social que refleje una voluntad política para acordar derechos iguales a todos los miembros de la sociedad. En

el mundo actual, la exigencia de igualdad también compete a las comunidades lingüísticas. Las bondades del monolingüismo, que el liberalismo privilegió en la conformación de los estados nacionales modernos, no coinciden con la realidad de ningún país del mundo, ni con los conceptos de democracia e igualdad vigentes en nuestros días. En este sentido, el concepto de derechos lingüísticos apunta ante todo a una ruptura con las teorías y opiniones que homologan la unidad nacional con la unidad lingüística y, en cambio, reconoce la diversidad y la pluralidad.

La apertura de la discusión sobre los derechos lingüísticos en las instancias legislativas de México significa por lo tanto la búsqueda de un equilibrio que compense el estatus desigual de las lenguas que ha caracterizado a nuestra diversidad lingüística. El debate debe reconocer que la realidad idiomática de México no sólo es múltiple y compleja, sino que también es desigual; de ahí la importancia de generar un marco constitucional que garantice la pervivencia de la riqueza histórica e intelectual del multilingüismo en condiciones de simetría de derechos.

Para que una legislación sobre esta materia no sea letra muerta desde su origen, la reflexión exige una doble tarea: la primera, una fundamentación sólida que evite ambigüedades y equívocos terminológicos, así como imprecisiones conceptuales; la segunda, tener en cuenta el marco histórico sobre los derechos lingüísticos y su adecuada caracterización para el caso de México.

Igualdad y tolerancia de la diversidad

Desde hace apenas unas décadas, las lenguas ocupan un lugar particular en el marco de los derechos del hombre. En la Declaración Universal de Derechos Hum-

nos, posterior a la Segunda Guerra Mundial (ONU, 1948), el Artículo Segundo planteó la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, lengua, religión, opiniones políticas y origen social o nacional. En este llamado global que exhorta a la tolerancia de las diferencias, el orden de lo lingüístico recibió la misma atención que las demás reivindicaciones.

Esta Declaración dio carta de legitimidad a las demandas por la igualdad de los pueblos. Cuatro décadas después salió a luz el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (OIT, 1990) en el cual se estableció la preservación del uso de sus lenguas y la promoción de su desarrollo. De éstos y otros escenarios surgieron las pautas y las recomendaciones sobre los derechos individuales y colectivos de las minorías.¹

Derechos lingüísticos

Los debates centrados en el terreno de las lenguas empezaron a tomar cuerpo posteriormente con la intervención de juristas, lingüistas y educadores. Las reflexiones estuvieron sustentadas tanto en los estudios que demuestran la igualdad formal de todas las lenguas del mundo,² como en el ámbito de los derechos humanos.³ Sobre claros argumentos éticos, científicos y políticos se buscó definir lo que debe ser considerado como fundamental e inalienable en materia de derechos lingüísticos.

Las dimensiones involucradas en estas argumentaciones fueron los individuos, las colectividades y sus territorios. Corresponde a la dimensión de los derechos individuales el que:

a) Toda persona pueda identificarse positivamente con una lengua propia y sea respetada por aquéllos que no se identifican con ella.





b) Toda persona tenga tanto el derecho a recibir enseñanza en esa lengua como el derecho a usarla en los contextos oficiales y públicos del estado.

c) Toda persona tenga el derecho a aprender la lengua vehicular⁴ (sea nacional u oficial) del país de su residencia.

En la dimensión de los derechos colectivos, se postula:

a) El derecho de los grupos minoritarios a ser diferentes y, con ello, el derecho de usar y desarrollar su o sus lenguas propias.

b) El derecho al mantenimiento de sus lenguas en un marco de autodeterminación.

c) El derecho a contar con el apoyo de los estados para administrar los asuntos internos del grupo en el campo de la cultura, la educación, la información y los asuntos sociales, con la finalidad de mantener su particularidades etnolingüísticas.

d) El derecho a estar presente en los medios masivos de comunicación en forma equitativa.⁵

La aceptación del carácter universal de los derechos no implica, sin embargo, la existencia de un modelo único y general de política lingüística que sea aplicable a todos los países. En este sentido, es responsabilidad de las legislaciones establecer lo que es fundamental y viable con el fin de atender la singularidad histórica de las comunidades idiomáticas, así como sus expectativas.⁶ El diseño de las políticas y los programas de acción que hacen realidad las aspiraciones formuladas en las leyes tendría que descansar sobre estas consideraciones.

México: problemas de la pluralidad

En México, la presencia mayoritaria del español no excluye la legítima existencia y porvenir de las lenguas indígenas. Hace dos siglos que el español⁷ dejó de ser la lengua de los conquistadores, gestándose de hecho como la lengua vehicular de los mexicanos. La presencia desde antes de muchas lenguas indígenas y su vitalidad legítima plenamente el derecho a su uso por parte de millones de mexicanos. Según el censo del año 2000, hay en México 6 044 547 hablantes de lenguas indígenas.

Una fórmula para conciliar los derechos lingüísticos de cada una de las comunidades idiomáticas exige un análisis de su pasado y presente, así como del respeto que reclaman las comunidades para asegurar su futuro.

De manera tradicional, el Estado mexicano ha privilegiado el espacio escolar para instrumentar políticas definidas hacia el español y las lenguas indígenas. Desde la Independencia, el goce de los derechos constitucionales –igualdad ante la ley y educación– ha estado subordinado al conocimiento del español, aunque hablar este idioma nunca ha sido una condición necesaria para ser ciudadano mexicano. A pesar de que nunca se ha aceptado oficialmente la normatividad de la Real Academia Española (RAE), los mexicanos aceptan tácitamente su participación en la comunidad hispanohablante a través de una escritura común. Al mismo tiempo, defienden la singularidad del español hablado en México como una construcción histórica estrechamente vinculada al contexto americano, derivada de su contacto con las hablas indígenas. Esta realidad histórica nos conduce a considerar las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales.

En las postrimerías del siglo xx se realizaron dos modificaciones a la ley relativas a la diversidad cultural y lingüística del país: la Adenda al Artículo Cuarto de la Constitución Política, en 1992, y el Inciso 4 del Artículo 7 del Capítulo 1º de la Ley General de Educación de 1993, y ya en el siglo xxi, la Adenda al artículo 1º de la Constitución. Estas disposiciones, que respondían a las recomendaciones internacionales sobre derechos de los pueblos, también lo hacen, coyunturalmente, a las demandas de las organizaciones indígenas sobre la educación, la tenencia de la tierra y la impartición de justicia.⁸

La planeación lingüística que antecedió a estas reformas se mantuvo en el contexto escolar que, desde los años setenta, había tomado cuerpo a través del Programa de Educación Bilingüe y Bicultural. Las premisas de esta modalidad educativa pretendían establecer un vínculo entre la escuela y las comunidades indígenas. Sin embargo, la política de la institución educativa, orientada esencialmente a la escritura, se impuso sobre un componente

sustancial de la cultura de los pueblos indígenas: la oralidad. Por otra parte, fuera de la escuela, esta institución no logró promover una presencia significativa de las lenguas indígenas. Su escritura se mantuvo ausente de los lugares públicos.⁹ El modelo posterior de educación intercultural bilingüe permanece anclado en el ámbito de las demandas educativas,¹⁰ sin lograr, hasta la fecha, la compatibilidad entre la escuela y los soporte lingüísticos y culturales de las comunidades.

México: retos de la pluralidad

La postulación de una Ley de derechos lingüísticos enfrenta una serie de retos que no han sido ponderados en los documentos elaborados por el Poder Legislativo en los dos últimos años.¹¹ En los ámbitos que competen al Gobierno mexicano, resulta imprescindible diseñar estrategias específicas y políticas diferenciales para los espacios viables del ejercicio de los derechos lingüísticos:

- Los servicios públicos.
- La impartición de justicia.
- Los medios de difusión.
- La educación.

La dinámica de estos espacios es responsabilidad compartida de tres sectores: los Poderes de la Unión, las propias comunidades lingüísticas y la sociedad civil.

Ahora bien, la satisfacción de estos primeros retos exige una reflexión profunda sobre la concepción misma de la materia que se quiere legislar: la lengua en su dimensión comunitaria y en sus dos manifestaciones: la oralidad y la escritura.

Los derechos lingüísticos no son disposiciones sobre entidades abstractas y estáticas, sino derechos para comunidades dinámicas de individuos. Éstos debieran ser concebidos a manera de garantías para la persistencia y la convivencia de las comunidades lingüísticas del país. En este sentido, deben ser capaces de dar cabida a las diferencias dialectales¹² y a la discontinuidad geográfica sin que éstas sean un obstáculo para su cohesión.¹³

La oralidad, que tradicionalmente garantiza la preservación de la lengua como un legado y como régimen privilegiado para la expresión de la memoria colectiva de los pueblos indígenas, tendría que incluirse como parte esencial de las acciones políticas que promuevan



la unidad de las comunidades lingüísticas. Asimismo, la escritura, que traspasa tiempos y espacios, tiene un papel importante en la consolidación de la conciencia de la lengua histórica¹⁴ y en el desarrollo de funciones particulares en las lenguas. Los derechos lingüísticos constituyen un soporte para el diseño de estrategias hacia el equilibrio de estas formas de uso y expresión: la oralidad y la escritura.

El último desafío que aquí mencionamos se refiere a la complejidad de la práctica del bilingüismo. A la luz del concepto de igualdad, el bilingüismo es un componente inseparable de la construcción de las identidades plurales que se crean en las sociedades contemporáneas, además de concebirlo como un instrumento capaz de modificar las situaciones de desigualdad. Sin embargo, el bilingüismo es de facto, una concesión exclusiva para los hablantes de las lenguas minoritarias.¹⁵

En México, el bilingüismo en lengua indígena-español es un imperativo sólo para los hablantes de una lengua indígena. Tal situación mantiene la desigualdad entre las comunidades lingüísticas y por ende impide que los hispanohablantes, que pueden mantenerse monolingües, se sensibilicen ante la riqueza del multilingüismo que existe en el país —con su diversidad de estructuras gramaticales, de texturas sonoras, de creaciones de la imaginación y de maneras expresivas de sentimientos—. Compartir este saber sobre las formas de ser, hacer, pensar y expresar que cada lengua manifiesta, contribuiría al respeto y a la tolerancia de la diversidad entre los mexicanos.

NOTAS:

¹ Otras declaraciones son la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU (1991) y el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA (1997).

² Una lengua o idioma, por definición, tiene una serie de características inherentes. Necesariamente tiene distintos niveles de organización estructural, tiene un léxico y cumple tareas comunicativas, tales como declarar, argumentar, narrar, ordenar, preguntar, entre muchas otras.

³ El debate de los derechos lingüísticos cuenta entre otros, con los trabajos de J. Fishman (1993), R. Phillipson (1993) Ch. Bratt-Paulston

(1994) T. Skutnabb-Kangas, R. Phillipson (1994), y E.R. Hamel (1995), así como los documentos elaborados en la Conferencia Mundial sobre Derechos Lingüísticos en Barcelona y en la Conferencia Internacional sobre Derechos Lingüísticos en Hong Kong, ambas de 1996.

⁴ Se define como lengua vehicular aquella que sirve de medio de comunicación y relación a nivel supraétnico y supraregional.

⁵ Tal como señalan Rober Phillipson, Mart Rannul y Tove Skutnabb Kangas, reconocidos especialistas en el estudio de los derechos lingüísticos, *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, 1994.

⁶ La diversidad del multilingüismo ha exigido modificaciones constitucionales en varios países como Bélgica, Suiza y Noruega, entre otros. Un ejemplo ilustrativo es la Constitución Española que en 1978 reconoció el carácter multilingüe y multicultural del Estado y que quedó estructurado en un conjunto de 17 comunidades autónomas, en seis de las cuales —Cataluña, Valencia, Islas Baleares, Galicia, País Vasco y Navarra— se legitimó la existencia de una lengua propia, que en su ámbito comparte con el castellano el carácter de lengua oficial. Dicha co-oficialidad descansa en artículos constitucionales que establecen el deber de conocer el castellano y el derecho de usarlo. En los estatutos particulares de cada comunidad se establece el derecho de todos sus miembros a utilizar la lengua propia (cf. Maitena Extebarria, *El bilingüismo en el estado español*, 1996).

⁷ 'Español' es el nombre empleado para señalar la lengua común de la comunidad hispanohablante en el mundo. La denominación 'lengua castellana' alude al lugar de origen de esta lengua.

⁸ Entre otras reuniones de derechos indígenas, están: tres congresos nacionales de pueblos indígenas a los que se añadieron la Declaración de Temoaya y la Declaración de Oaxtepec, que recupera la Carta de Pátzcuaro de 1980. Podemos destacar en este período dos tendencias de las peticiones indígenas: a) la insistencia en la presencia de sus lenguas en el campo educativo, en todos los niveles escolares, y b) las demandas sobre la tierra, la impartición de justicia y el derecho a la autodeterminación. No obstante, las reformas constitucionales posteriores (1992 y 1993), las luchas indígenas en materia de derechos y los ecos de la movilización del ezln desde 1994 son prueba de los obstáculos que enfrenta una legislación capaz de generar las acciones que cambien significativamente la situación existente.

⁹ Una salvedad a la exclusión de la escritura indígena de los espacios públicos ha sido los

programas comunitarios emprendidos al margen del gobierno —estudiantes, antropólogos, lingüistas, médicos, etc.—, con la participación de los miembros de las comunidades.

¹⁰ La imposibilidad de establecer un vínculo entre prácticas escolares escriturales y el mosaico de géneros en la oralidad es señalada en la publicación *Modelo de educación rural e indígena*, México: SEP/DGEI, 1987 (p. 6): "la escuela se ha constituido en un elemento ajeno a la comunidad, incapaz de generar cualquier tipo de cambio social".

¹¹ Dip. Fed. Gumerindo Álvarez Sotelo, *Iniciativa de Ley General de Lenguas Indígenas* (2002, PAN: ILGLI); Dip. Fed. Uuc-kib Espadas Ancona, *Iniciativa de Ley Federal de Derechos Lingüísticos* (2001, PRD: ILFDL); *Escritores de Lenguas Indígenas, Propuesta de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas* (2001, ELI: PLDLPCI); Raúl Martín Avila Katz, *Ley Federal de los Idiomas de Uso en la República Mexicana* (2001, RMAK:LFIURM); varios autores, *Panel: protección de las lenguas indígenas de México* (2001), México, Cámara de Diputados.

¹² El término dialecto ha tenido definiciones y usos distintos a lo largo de su historia. Actualmente se emplea para designar la forma específica que adopta el sistema fonológico, sintáctico o léxico de una lengua, a partir de cómo es empleada en una región, dialecto regional, o por un grupo social, dialecto social.

¹³ Los derechos deben ser concebidos a manera de propiciar el uso de las lenguas indígenas con el fin de aglutinar sus historias comunes. El goce de esta concepción de lengua y de derechos favorecería, por ejemplo, que pueblos nahuas de la Huasteca y de la Montaña de Guerrero se comunicaran en su propia lengua.

¹⁴ El lingüista Eugenio Coseriu distingue los conceptos: lengua funcional y lengua histórica. La primera se refiere a las características estructurales de la lengua de una comunidad, mientras que la lengua histórica caracteriza a un conjunto de variedades dialectales que comparten un origen y se reconocen como una individualidad en el presente.

¹⁵ En el ámbito de los organismos internacionales, los debates tienen lugar en un número determinado de lenguas que han sido legitimadas para la interlocución entre hablantes de las diferentes naciones del mundo. Los participantes cuya lengua materna es alguna de las seleccionadas gozan del derecho de ser monolingües; por consiguiente, todos los otros hablantes tienen la obligación de ser bilingües. Esta situación es la que se reproduce en el interior de los territorios nacionales.



147. Outside the market house Tehuantepec

SE PROHIBIDA REPRODUCCIÓN DEL FOTÓGRAFO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL FOTÓGRAFO

Proyecto arqueológico Costa Central de Oaxaca

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA COSTA DE OAXACA

RICARDO ARMANDO MARTÍNEZ MAGAÑA
CENTRO INAH OAXACA



No obstante la importancia arqueológica que reviste la región del litoral oaxaqueño, a la fecha las investigaciones que se han llevado a cabo desde los límites con Chiapas hasta Guerrero (es evidente que por su separación temporal y espacial), constituyen una cobertura regional que no alcanza a cumplir con las expectativas de un conocimiento global de la región. Dado que no hay estudios acabados de área cultural, los resultados obtenidos son respuestas a nivel subregión y de sitio.

A continuación se presenta un resumen de las investigaciones efectuadas entre los límites de la costa oaxaqueña ya mencionados, ordenados cronológicamente y por subregión, respetando los fechamientos producidos y los enfoques que se relacionan con la problemática de este trabajo, sobre todo los tendientes a establecer los vínculos entre sitios y subregiones costeras.

En 1959 se iniciaron los trabajos arqueológicos sistemáticos en Juchitán, con el proyecto de la Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo, a cargo de Agustín Delgado, quien dividió esta área en tres subregiones: el sector sur, que incluye la costa del Océano Pacífico, el sector norte, ubicado en la vertiente del Golfo de México y el sector oeste, que corresponde a las altas montañas de Oaxaca. De acuerdo con su recorrido de superficie, reportó un total de 10 sitios, de los cuales cinco se localizan en la subregión norte, uno en la subregión oeste y el resto en el sector oeste.¹

Sus exploraciones evidenciaron una ocupación interrumpida en cada uno de los sitios; así, Laguna Zope, La Lagunita, Santo Domingo Petepa y La Baeza corresponden a la

época preclásica; La Lagunita, Sto. Domingo Petepa y Mogoñe Viejo, al protoclásico; La Ladrillera o El Saltillo, Guivisia, Malatenango y Mogoñe Viejo son de la época clásica, mientras que La Ladrillera y Guivisia al posclásico temprano; La Baeza al posclásico tardío y finalmente, Dani Guiati y Lidchi Bigu a la época de contacto.²

El autor ofrece una breve descripción de algunos sitios, donde menciona sus principales características arquitectónicas y de asentamiento; así, por ejemplo, en la descripción de La Ladrillera, que ocupa unas cuantas líneas, señala que el sitio está caracterizado por montículos bajos utilizados como basamentos habitacionales con una arquitectura poco sofisticada, durante los periodos clásico y posclásico temprano.³

En el resto de los sitios que reporta utiliza el mismo sistema descriptivo, aunque para Guivisia y Malatenango presenta los croquis de distribución interna de los sitios en los que compara el patrón de conjuntos habitacionales.

El resultado inmediato fue el establecimiento de líneas de influencia de diferentes sociedades en el Istmo, de tal manera que para la subregión sur se observaron ocupaciones desde el preclásico con rasgos olmecas y mayas del preclásico en Laguna Zope y La Lagunita hasta la protohistoria y la presencia de materiales relacionados con la Depresión Central de Chiapas; para el clásico, materiales de la región maya y zapotecos de Monte Albán, lo que le llevó a sugerir una zona de contacto entre las civilizaciones mayas y zapotecas del clásico. Por otra parte, de acuerdo con el autor, la cerámica plumbate demuestra la presencia del periodo tolteca durante el posclásico temprano; aun cuando no proporciona el dato específico en relación con los toltecas, es más probable que la cerámica plumbate sea el tipo Tohil de tradición maya, y no el San Juan de factura tolteca de Tula, Hidalgo, como parece indicar la referencia. En todo caso, la vecindad entre las áreas maya y oaxaqueña es mayor que la tolteca, por lo que el intercambio con los mayas es más plausible que con los toltecas.

Respecto a la subregión norte, los materiales arqueológicos mostraron rasgos de Tres Zapotes, mayoide, teotihuacanos y mayas del clásico, en tanto que para la subregión oeste, la cerámica muestra similitudes con Monte Albán I, pero incluye también cerámica mucho más tardía.⁴

Su trabajo finaliza con un énfasis en las relaciones étnicas en la región y señala que la relación con lo zapoteco puede ser falsa para la mayoría de los sitios del Istmo, aunque el problema de la interacción zapoteca,

zoque-mixe y maya en toda la región del Istmo permaneció como un problema a resolver para futuras investigaciones.

Las culturas arqueológicas del norte del Istmo de Tehuantepec tuvieron fuerte filiación con los mayoide de Tres Zapotes (sic) durante el preclásico y clásico, aun cuando puede suponerse una predominancia zapoteca en el área. La mayor parte del sur de la región de Tehuantepec, incluyendo al municipio central de Santo Domingo Petepa, en la actualidad es un área de hablantes de zapoteco.⁵

Posterior a dicha investigación y con apoyos de la National Science Foundation y el patrocinio del Institute Indian Research y del American Museum of Natural History, se realizó en 1960 el "Proyecto B" del Institute of Andine Research, bajo la dirección del Dr. Gordon F. Ekholm y en el cual participó Mathew Wallrath. El proyecto realizado entre 1960 y 1962 formaba parte de una serie de reconocimientos arqueológicos, llevados a cabo con el fin de ampliar el conocimiento de los orígenes y difusión de complejos culturales y de las formas y medios de comunicación entre los centros de cultura mesoamericanos y andinos. Uno de los propósitos del mencionado proyecto era examinar el papel de las relaciones entre esos dos centros de alta civilización.⁶

Con base en el análisis de los factores ecológicos, topográficos y culturales de los sitios registrados en el recorrido de superficie que llevaron a cabo en la parte oeste de las planicies de la costa del Pacífico, en la zona ubicada entre la parte baja de las colinas y las lagunas occidentales y en parte de la zona Huave, definieron la distribución y cronología de los 27 sitios arqueológicos. De los sitios recorridos, sólo Lieza y Boca del Río fueron seleccionados para la realización de pozos de sondeo estratigráfico.

Con base en los materiales arqueológicos de superficie y exploración, Wallrath definió seis fases de desarrollo para esa parte de la región del Istmo. Sin embargo, hay que señalar que sus fechamientos son relativos, obtenidos a partir de la posición estratigráfica que guardaban los materiales y con el análisis comparativo de materiales de otras áreas mesoamericanas, sin que fuera posible establecer fechas absolutas de carbón 14.⁷

A continuación se presenta el listado de estas fases y las características de la última de ellas, que tiene una correspondencia cronológica con Huatulco, sitio en el que el autor de esta comunicación llevó a cabo una investigación.

La última fase en su esquema de desarrollo corresponde a la fase UIam; debido a la mezcla de materiales de diferentes épocas,

la subdividió en cuatro horizontes: Horizonte Tolteca, 900-1300 d.C.; Mixteca-Puebla, 1300-1450 d.C.; Azteca, 1450-1487 d.C. y Zapoteca Histórico, 1487-1522 d.C. Las divisiones tienen como base los materiales arqueológicos y fuentes escritas.⁸ De la fase Ulam destaca el sitio llamado Lieza, que tiene una forma rectangular con su eje principal al norte. El sitio es ligeramente plano y probablemente nivelado durante la época del posclásico, con una extensión que oscila entre 98 y 100 hectáreas.⁹

Con una densidad de materiales baja, el sitio no es visible en superficie; sin embargo, las lluvias dejan al descubierto pisos de estuco que, a falta de correlación estratigráfica, fueron fechados para el posclásico.¹⁰

Como conclusión inmediata podemos decir que se trata de sitios con un patrón de asentamiento lineal que tienden a la nucleación y que de acuerdo con los datos arqueológicos recuperados, tienen un patrón de subsistencia combinado, a base de plantas y semillas, caza, pesca de peces y mariscos y recolección de moluscos; al parecer estos últimos sólo fueron un complemento en la dieta, sobre todo en temporadas de secas.

Durante los años de 1970 y 1971, se realizó en Guiengola un proyecto arqueológico con los auspicios del Instituto Oaxaqueño. David Peterson y un grupo de estudiantes llevaron a cabo un reconocimiento de la arquitectura pública y ceremonial del sitio, así como la recolección de artefactos de superficie para fechar los periodos más importantes de las construcciones y de ocupación.

Posteriormente, Robert Zeitlin y Judith Zeitlin efectuaron un proyecto arqueológico de recorridos de superficie y excavación en la planicie aluvial del Río de los Perros, con una cobertura de cien kilómetros cuadrados aproximadamente; entre sus objetivos centrales estaban la localización y fechamiento de todos los sitios con arquitectura o concentración de artefactos en superficie, con lo que esperaban encontrar patrones de asentamiento y de interacción comunitaria que los ayudaran a entender cómo cambió la sociedad istmeña a través del tiempo.¹¹

Encontraron como constantes un permanente contacto con grupos de otras regiones de Mesoamérica, tales como mayas de las tierras altas, valle de Oaxaca, centro de México y Guerrero, que se refleja en la manufactura y decoración de cerámica.¹² El argumento central para sostener la presencia de relaciones interregionales fue la obsidiana en las áreas exploradas, cuyo análisis les permitió ubicar sus fuentes de procedencia, con lo que trazaron y definieron líneas de influencia o de interacción cultural con diferentes áreas de Mesoamérica en la región del Istmo de Tehuantepec. El proceso de interacción fue definido a partir de la presencia de materiales alóctonos, producto de intercambio.

Un segundo elemento sería la explotación e intercambio de materiales marinos, principalmente conchas y caracoles, para la elaboración de objetos suntuarios o de uso restringido a grupos de alto estatus en regiones alejadas como sería el caso de San José Mogote, en los valles centrales de Oaxaca, donde se

localizaron áreas de trabajo en las que se manufacturaban objetos de concha y magnetita.

Uno de sus principales indicadores fue la presencia de obsidiana, por los yacimientos en Belice. Zeitlin y Zeitlin consideran que la economía tenía como base la caza, recolección, había una división del trabajo por sexo y edad y se estableció alguna forma de intercambio desde el periodo arcaico con otras regiones de Mesoamérica.¹³

En periodos posteriores hay un cambio en la economía: de cazadores y recolectores a productores de alimentos, y también en su organización social, con una división del trabajo y estratificación social.

Los indicadores para sostener la división social del trabajo que se inició en el preclásico medio (1100-400 a.C.) se observan en la existencia de especialistas de tiempo completo, en tanto que la estratificación social se expresa en la distribución al centro del asentamiento con casas habitación a su alrededor.

Una característica importante fue el establecimiento de redes de intercambio a larga distancia, evidenciadas por cerámica de regiones alejadas como mayas de las tierras bajas y altas, Teotihuacan y Monte Albán entre otros y sobre todo por la presencia de obsidiana de fuentes tan lejanas como Zaragoza en Puebla, Aitotonga en Veracruz, Sierras de las Navajas en Hidalgo, El Ocotito en Guerrero, todos ellos de la República Mexicana y El Chayal en Guatemala.

La presencia de fauna terrestre y acuática indica su complemento en la dieta, como venado cola blanca, conejo, armadillo, rata, iguana y varios tipos de pájaros y peces como bagre, huachinango, lucio, mújol, tiburón y mejillones de agua dulce (*Baryonaias*) (*Cerithidae mazatlanica*). Las aldeas son autónomas, sin estratificación social, con una división del trabajo por sexo y edad.

Uno de los principales y mayores sitios de la región es Laguna Zope, que fue ocupado desde la fase Golfo (1100-800 a.C.) en el preclásico, hasta la fase Xuku en el clásico (300-600 d.C.), y durante este periodo fue el centro de gravedad social de la región, hasta que se abandonó por una localidad más cercana al Río de los Perros, conocida como Saltillo, identificada por Delgado en 1959 como La Ladrillera, con una superficie aproximada de sesenta y ocho hectáreas y menor que Laguna Zope. El crecimiento poblacional es evidente por la presencia de 10 nuevos sitios rurales de todos tamaños.¹⁴

En la fase siguiente del clásico tardío (Tixum: 600-900 d.C.), Saltillo o La Ladrillera alcanzaría una extensión de 150 ha con un patrón de subsistencia a base de maíz, animales terrestres, peces y moluscos. También se dio la primera aparición de guajolote doméstico (*Meleagris gallopavo*) en el Istmo, más o menos al mismo tiempo en que se vuelven populares en Tehuacan, Puebla, donde fueron introducidos alrededor de 180 d.C.¹⁵

Por la cerámica, se infieren relaciones más estrechas con la Costa del Golfo que con sus vecinos de las tierras altas, lo que se acentúa por la presencia de figurillas con peinados estilo Jaina. Por otra parte, la obsidiana procede de los yacimientos de Aitotonga, Veracruz y Zaragoza en Puebla, cercanos al Tajín; cerámica de intercambio y una pequeña y delgada cabeza de piedra relacionada con la tradición de hacha votiva centralizada en el Tajín,¹⁶ lo que reforzaría la hipótesis de relacio-





nes estrechas con la Costa del Golfo a diferencia de pocas piezas que muestran relaciones con el valle de Oaxaca, ya que sólo hay fragmentos de urnas estilo Monte Albán III b, de sondeos y superficie, reportados por Delgado en 1961 y Wallrath en 1967.¹⁷

La extensión de 90 ha que alcanzó laguna Zope durante la fase Ríos (800-400 a.C.) fue como consecuencia de convertirse en proveedores de conchas ornamentales hacia las tierras altas. Algunas especies de conchas estaban asociadas a lascas de cuarzo, que pueden haber servido para la manufactura de ornamentos terminados o para cortar conchas en preformas que pudieran transportarse a las tierras altas, además de conchas del Atlántico.

La presencia de conchas del Pacífico en los valles centrales de Oaxaca y de la costa del Golfo en Laguna Zope, sugiere que este último sitio funcionaba como centro de intercambio interregional desde el cual se trasladaban productos a regiones de tierras altas o tierras bajas del sur de Mesoamérica, lo que se refuerza con la presencia de obsidiana importada de Altotonga, Veracruz. De esta forma, la actividad relacionada con la pesca y recolección de conchas y caracoles fue una constante a lo largo de la historia de esta región.¹⁸

Los autores citados sitúan al periodo posclásico entre los años 900-1521 d.C., con base en sus excavaciones en Saltillo o La Ladrillera y en recorridos de superficie en el Río de los Perros. Zeitlin y Zeitlin definieron dos fases: Aguadas y Ulam.

La densidad más alta de asentamientos a nivel regional que en cualquier periodo regional fue durante la fase Aguadas (900-1300 d. C.); fueron localizados 18 sitios en el área del Río de los Perros, la mayoría son pequeños y probablemente representan los restos de caseríos aislados alrededor de Saltillo, que tiene una superficie de ocupación de 267 ha distribuidas sobre ambas orillas del río.

El sitio está dividido en dos sectores: el menor cubre aproximadamente 102 ha y está hacia el sur del asentamiento del periodo clásico. El recinto cívico ceremonial, parece que se trasladó a la orilla opuesta del río, donde se ubica una zona arqueológica conocida como la Barabacana.¹⁹ Los materiales arqueológicos de

superficie son del posclásico temprano con un asentamiento del tamaño de una aldea semejante a los de la fase Xuku del clásico temprano.

En relación con la dieta, aumentó el consumo de moluscos de estuario y agua dulce; este incremento facilita la identificación de asentamientos. Grandes cantidades de almejas y caracoles de agua dulce en la superficie de un sitio son un marcador certero de la presencia de restos de posclásico temprano.²⁰

La continuidad en la manufactura de la cerámica es del clásico, pero aparecen formas nuevas: el limitado rango de cerámicas y la calidad más uniforme, sugiere que había una producción destinada al intercambio realizada por especialistas de tiempo completo, lo que implica una división social del trabajo y en consecuencia una sociedad estratificada.

La obsidiana es de varias fuentes del centro de México y de Guatemala, donde más de la mitad de la obsidiana analizada es del Pico de Orizaba, Veracruz. Debido al probable control que Tula pudo haber tenido de los yacimientos de obsidiana, los autores plantean la idea de un contacto comercial entre Tula y el Istmo; sin embargo, se observan más relaciones con la Costa del Golfo y con el medio ambiente local.²¹

El periodo posclásico tardío en el Istmo está representado por la fase Ulam, que abarca de 1300 hasta la época de contacto con los españoles en 1521. Para esta fase no encontraron evidencias de algún sitio que desplazara a Saltillo o la Barabacana y los sitios localizados son del rango de aldeas o de menor tamaño con una proliferación de asentamientos muy pequeños, del tamaño de caseríos o rancherías.

La mayoría recuparon sitios abrigados a los lados de los arroyos de pie de monte. El patrón de asentamiento es lineal; en la zona de estuarios y salinas se asentaron rancherías y unidades domésticas independientes, así que es probable que los pobladores cercanos a las playas se especializaran en la pesca y recolección de mariscos y en la producción de sal para intercambio de bienes agrícolas. En el registro arqueológico se encontraron conchas de *Muricanthus*,²² de donde infieren que la producción de tinta púrpura pudo haber sido una actividad importante.

A esta fase corresponden sitios como Dani Guiati,²³ Guiengola y algunos adoratorios en las cimas de los cerros y salientes en las rocas, que tenían una función religiosa por las fechas calendáricas y otros elementos que así lo indican.²⁴

En relación con los trabajos desarrollados en la subregión Mixteca de la Costa, se encuentran los de Maler en 1883 y Bevan en 1934, que descubrieron monumentos. Berlin en 1934, opinaba que la cerámica de Tututepec era similar a la de los olmecas, mayas, totonacas y mixtecos; por su parte Piña Chán, en 1954, describió algunas esculturas de piedra en las que señala la influencia tolteca en algunas de ellas. Con estos antecedentes, en 1956 Gabriel de Cicco y Donald Brockington realizaron un recorrido de superficie entre Pochutla y Pinotepa Nacional, en el que registraron 10 sitios arqueológicos y con base en este recorrido, Brokington excavó un sitio en Sipolite, cuyos resultados, aparentemente indican una ocupación del preclásico tardío hasta el posclásico.

Es hasta 1985 cuando personal del Centro Regional Oaxaca, de la Dirección de Monumentos Prehispánicos del INAH y de la Universidad de Illinois, visitaron el valle de Río Verde, donde detectaron prácticas agrícolas intensivas que afectaban sitios arqueológicos, y por esta práctica el proceso potencial de destrucción a los sitios era mayor.²⁵ Con estos antecedentes, se planteó el "Proyecto arqueológico Río Verde", bajo la dirección conjunta de David Grove, Susan Guillespie, Raúl Arana y Marcus Winter, que tenía como objetivos centrales:

"La investigación de los orígenes de la agricultura y pueblos sedentarios en un medio ambiente costero con un enfoque a la época del arcaico y el preclásico y el registro de todos los sitios, para entender y reconstruir la historia regional y desarrollo de los asentamientos del área de Río Verde, y el estudio de las interrelaciones entre las culturas de Río Verde y los asentamientos de otras regiones colindantes, con el fin de llegar a conclusiones que permitan una visión integral de estos grupos de Mesoamérica."²⁶

El reconocimiento de superficie sería realizado en Charco Redondo, Barra Quebrada, orillas de Laguna Chacagua, de la zona costera entre la laguna y el mar, desde Río Verde a Cerro Hermoso, sistemas de canales de sarh, de las zonas ecológicas y recorrido de las orillas de Río Verde, entre la costa y la carretera. Simultáneamente, se llevarían a cabo trabajos de excavación en Charco Redondo, Barra Quebrada y Punta Galera.²⁷

Como resultado inmediato, Winter reportó una serie de monumentos en piedra de la porción de Río Verde inferior, a los que les asigna, como cronología tentativa, el periodo clásico por dos razones: "La relación con la tradición escultórica del valle de Oaxaca, y el hecho de que todos los monumentos aparecen en sitios con ocupaciones del clásico".²⁸

Durante la temporada de 1986, Arthur A. Joyce, realizó dos pozos estratigráficos en Charco Redondo Río, cuyos resultados sugieren que se trata de "un sitio habitacional desde el preclásico tardío hasta el posclásico [...] la presencia de concha en los depósitos arqueológicos indica por lo menos algún uso de los recursos y/o del arcaico".²⁹

En ese mismo año, Winter y Joyce efectuaron un rescate arqueológico en Cerro de la Cruz, en el municipio de Santiago Jamiltepec, que sería afectado por trabajos de la sarh. Durante el recorrido de superficie detectaron una ocupación extensiva del preclásico tardío, una del preclásico terminal y material del clásico y posclásico. Además, entre los hallazgos de sus exploraciones se encuentran dos entierros; uno de ellos asociado al preclásico superior.³⁰

Otros trabajos fueron hechos en Barra Quebrada, donde exploraron 11 entierros en un sitio que parece haber sido habitacional desde el preclásico tardío hasta el posclásico.³¹

Joyce realizó en 1986 un último trabajo de excavación en la región de Río Verde; dos pozos estratigráficos en el Abrigo San Marquitos, en el municipio de Tututepec. Como resultado definió una "alta variedad de clases de artefactos líticos para la realización de actividades domésticas. Esto indica su utilización como habitación breve desde el preclásico hasta el presente. El clásico y el posclásico



parecen haber sido los periodos en que se utilizó con mayor frecuencia, mientras que de los artefactos líticos, ninguno era diagnóstico del arcaico, aunque algunos lo fueron de periodos posteriores".³²

Otra porción de la costa de Oaxaca es la chatina, de la que no existen a la fecha trabajos sistemáticos suficientes que permitan documentar la secuencia arqueológica y su delimitación como área arqueológica, excepto la mención que hacen Bartolomé y Barabas,³³ en el sentido de que la presencia de chatinos proviene desde la época del preclásico tardío (400-200 d.n.e.) al posclásico tardío (1100-1521 d.n.e.), lo cual está sustentado por datos de glotocronología y estudios estilísticos de escultura y cerámica que remiten a estas fechas. En la actualidad la región chatina está definida desde el punto de vista etnológico desde Cenzontepec y Teoxomulco al norte; hasta Mapeche y Pueblo Viejo al sur; Pueblo Viejo Lachao y Perpetuo Socorro al este y Tataltepec al oeste.

Los trabajos sistemáticos en la costa de Oaxaca se iniciaron en 1956, con Gabriel de Cicco y Donald Brockington, con un recorrido de superficie entre Pinotepa Nacional y Pochutla. El resultado de este primer recorrido fue la identificación y registro de 10 sitios arqueológicos, que cronológicamente se ubican entre el preclásico tardío y el posclásico. Los materiales arqueológicos de éstos tienen similitudes con el centro y norte de Oaxaca, el área maya y Veracruz.³⁴

Posteriormente, Brockington hizo un recorrido en Puerto Ángel y Sipolite, donde realizó pozos estratigráficos. Al respecto señala: "La excavación demostró una secuencia temporal del preclásico tardío al posclásico y relaciones y fuertes filiaciones con el oeste de Tabasco durante el clásico tardío. Asimismo, se observó una larga tradición cerámica del preclásico, probablemente a través del clásico con algunos atributos perdurables hasta el posclásico temprano".³⁵

En 1969, se inició el "Proyecto costa de Oaxaca" de la Universidad de Vanderbilt, bajo la dirección de Donald Brockington. El proyecto tuvo una duración de cuatro meses con una cobertura de área desde Sipolite hasta Río Verde. Entre sus objetivos estaban:

"Terminar el reconocimiento arqueológico de la costa de Oaxaca desde Guerrero hasta el Istmo de Tehuantepec; preparar tipologías de artefactos y reconstruir la secuencia arqueológica e histórica cronológicamente; evaluar posibilidades para trabajos paleoambientales por medio de recolección de muestras para examinar la preservación de polen e intentar recuperar otros restos biológicos, y dar atención a cinco problemas de estudios previos: localizar y evaluar sitios precerámicos, determinar la naturaleza de los rasgos "olmecas" y la naturaleza y extensión de las influencias mayas de la región oeste; investigar el periodo de conquista del "señorío" mixteco de Tututepec, y definir las culturas del clásico y sus relaciones con otras manifestaciones regionales del clásico."³⁶

La segunda temporada de campo se inició en 1970, con una duración de cuatro meses, en la que completaron su recorrido de superficie de Río Verde a Guerrero y de Puerto Ángel al Istmo de Tehuantepec. Finalmente en 1971, Brockington hizo una última visita a un sitio en el extremo occidental de la costa para inspeccionar un sistema de irrigación, con lo que dio por terminado su trabajo.

El registro total del "Proyecto costa de Oaxaca" incluyó: el registro de 124 sitios y excavación en 13 de ellos; 48 monumentos de piedra tallada y 118 lisos; dos conjuntos de pinturas, trece petroglifos, varias ofrendas funerarias y toneladas (sic.) de cerámica.³⁷

Los resultados inmediatos de este proyecto fueron la clasificación de los monumentos tallados y lisos así como las herramientas de piedra; la descripción y caracterización espacial y temporal de los sitios registrados y la clasificación de la cerámica de la porción este de la costa de Oaxaca, realizado por Brockington y su equipo entre los que se encontraban María Jorin, James Long, Michael Mitchell entre otros, que realizaron diferentes trabajos.

Así, como parte del equipo de arqueólogos del "Proyecto costa de Oaxaca" de la primera temporada, María Jorin publicó, en 1974, los resultados del análisis de la escultura de la costa, donde reporta 24 sitios con 124 monumentos lisos, 15 sitios con piedras esgrafiadas y cinco sitios con petroglifos, desde El Ciruelo en las proximidades de los límites con el estado de Guerrero hasta Huamelulaf

Astata, a una distancia intermedia entre Huatulco y Tehuantepec, aunque hay que señalar que en muchos de esos sitios se presentan los tres tipos de monumentos en piedra (lisos, esgrafiados y petroglifos).³⁸ De acuerdo con su análisis de los materiales cerámicos asociados y las similitudes estilísticas en la escultura, Jorin propone una cronología que abarca prácticamente toda la época prehispánica, es decir, desde el preclásico hasta el posclásico tardío.³⁹

Las similitudes en la escultura de la costa oaxaqueña con sitios como los olmecas de Veracruz; Monte Alto, Guatemala; Chila, Puebla; Horcones, Chiapas; Kaminaljuyú, Tula, Hidalgo; Izapa, Chiapas; Penates mixtecos, Monte Albán, Oaxaca, y Piedra Labrada, Guerrero,⁴⁰ le permiten sugerir que la región sirvió como corredor de influencia cultural entre Chiapas y Guerrero, además del contacto entre el valle de Oaxaca y la costa demostrado por la cerámica de Monte Albán Ic, II y IIIa,⁴¹ con lo que estableció una contemporaneidad con Chila, Tonalá, Izapa y el área de Veracruz-Tabasco en el preclásico tardío y el clásico temprano;⁴² y La estela de Chila es contemporánea con Tonalá, Izapa y el área de Veracruz-Tabasco, probablemente del preclásico tardío o del clásico temprano, hacia 150 a.C.

Con base en el análisis de la estela de Río Grande No. 2, sugiere una contemporaneidad con Monte Albán III, a partir de la similitud estilística de la cerámica del área occidental de la costa oaxaqueña y del clásico de Monte Albán. La cerámica de la costa tiene rasgos estilísticos desde el preclásico medio hasta el posclásico de Monte Albán. Otro elemento de apoyo es el glifo E de la lápida de Bazan del periodo IIIa y que también aparece en las cinco estelas de Río Grande,⁴³ estableciendo la probable existencia de una ruta de la costa de Veracruz a la de Oaxaca a través del Istmo de Tehuantepec, de donde se establecían contactos de Puerto Ángel a los valles centrales, vía Miahuatlán, y de Puerto Escondido, vía Soja de Vega, a los valles centrales.

Como conclusión, sostiene que hay un proceso de difusión de rasgos, aunque sin restos óseos prehispánicos de la costa de Oaxaca con los cuales establecer comparaciones con otras áreas; se apoyó en los rasgos "zapotecas",⁴⁴ de la cara de la estela 14 para argumentar sobre su presencia en el lugar durante un gran periodo. La invención y aparición independiente y espontánea pero no contemporánea, no parece muy probable.⁴⁵

Otro de los resultados de este proyecto es la clasificación de herramientas y artefactos líticos de la región de la costa; se hace la diferenciación de implementos domésticos y herramientas basados en los sistemas de clasificación de Bordes, MacNeish y Neiken-Terner y Oakley,⁴⁶ en los cuales diferenciaron los artefactos de piedra tallada y pulida como navajas de obsidiana, puntas de proyectil, hachas, hachuelas, azadones y cinceles, mientras que los de piedra pulida son metates y manos de metates. En cuanto a la cerámica, apuntan que la obsidiana gris se encuentra distribuida desde el preclásico al posclásico tardío y para los de piedra pulida no proporcionan mayores datos relativos a su cronología.⁴⁷

Los trabajos realizados por el Centro Regional Oaxaca durante el segundo lustro de los ochentas⁴⁸ en las Bahías de Huatulco

se dividen en dos periodos: en el primero, consistieron en un recorrido sistemático de superficie cuyo objetivo central fue dar cobertura al área de afectación del Fideicomiso Bahías de Huatulco, impulsado por FONATUR.

La franja del recorrido fue desde Coyula hasta la Bahía de Tangolunda, es decir que la cobertura aproximada fue de 200 km² y registraron en total 47 sitios. El proyecto incluía fotointerpretación, recorrido de superficie, y la realización de pozos de sondeo en sitios que tuvieran las siguientes características: elementos arquitectónicos, densidad de materiales arqueológicos en superficie, y dimensiones del sitio para establecer jerarquías entre ellos, y por supuesto, el registro de todos ellos incluyendo aquéllos que se encuentran en peligro de desaparecer por las obras de infraestructura turística.⁴⁹

Posteriormente, se efectuó la segunda temporada durante los años de 1987 y 1988, con la exploración del sitio denominado 69. Los resultados de esta temporada fueron: el establecimiento de una cronología y de contactos con la región mixteca, con base en los materiales cerámicos, así como la confirmación de la jerarquía regional del sitio, que se definió como Centro Local; también fue posible conocer el tipo de arquitectura y dimensiones de las habitaciones, áreas de actividad doméstica, costumbres funerarias, tipo de alimentación y formas de explotación del medio ambiente, sobre todo lo relacionado con los productos marítimos, utilizados como dieta cotidiana, y probablemente como productos de intercambio hacia los valles centrales, tipos de obsidiana y de artefactos y herramientas liticas; en fin, se puede decir que la exploración produjo los resultados esperados para confirmar las hipótesis generadas durante los recorridos de superficie de la primera temporada, en el sentido de establecer la jerarquía de los asentamientos, densidad poblacional y tipo de asentamientos.⁵⁰

En este resumen de los trabajos desarrollados en la región de la costa de Oaxaca, es claro que son pocos los relacionados con el patrón de asentamiento y las formas de explotación del medio ambiente, con excepción de los proyectos de Zeitlin y Zeitlin (1990), Winter (1987) y el "Proyecto Huatulco" (1999) en sus dos temporadas; en los demás el tema fue un aspecto marginal, aunque cabría la aclaración de que las tendencias teóricas y metodológicas que ha experimentado la arqueología han sido muy diversas, lo que se refleja en sus enfoques, metas, tipo de trabajos y resultados; sin embargo, todo el conjunto tiende a formar un mosaico, en el cual se han definido en lo general las áreas culturales; esta información será complementada en la medida en que otras investigaciones permitan afinar sus límites y divisiones internas así como los patrones de asentamiento de los sitios arqueológicos ubicados en ellas.

NOTAS:

¹ Delgado (1965: 1).

² Delgado (1965: 3).

³ Delgado (1965: 7).

⁴ Delgado (1965: 31). Al respecto, véanse las cerámicas mayas (fragmentadas) procedentes de las localidades mencionadas y que se encuentran en el Museo de las Culturas de Oaxaca (Enrique Fernández, 1999, comunicación personal).

⁵ Delgado (1965: 34).

⁶ Wallrath (1967: 5).

⁷ Wallrath (1967: 153).

⁸ Wallrath (1967: 158-159).

⁹ Wallrath (1967: 153).

¹⁰ Wallrath (1967: 16-17).

¹¹ Peterson y Mac Dougall (1974), citado en Zeitlin y Zeitlin (1990: 396).

¹² Zeitlin y Zeitlin (1990: 393-428).

¹³ Zeitlin y Zeitlin (1990: 399).

¹⁴ Zeitlin y Zeitlin (1990: 402-419).

¹⁵ Zeitlin y Zeitlin (1990: 402-419).

¹⁶ Durante la segunda temporada del "Proyecto Huatulco", 1987/1988, recuperamos un yugo en piedra verde, liso y biselado en su base que corresponde a la tradición de yugos de la Costa del Golfo durante el periodo clásico, de Hualankgoce, Astata; sin embargo, no pudo ser fechado por desconocerse en su totalidad su contexto arqueológico.

¹⁷ Zeitlin y Zeitlin (1990: 420-424).

¹⁸ Zeitlin y Zeitlin (1990: 406-408).

¹⁹ Delgado (1965); Wallrath (1967).

²⁰ Zeitlin y Zeitlin (1990: 426-427).

²¹ Zeitlin y Zeitlin (1990: 428).

²² Los autores señalan al *Muricanthus*, como productor de la tinta púrpura; sin embargo, el molusco que la produce es el *Patula panza*; ambos son de la clase *Gastropoda*, subclase *Prosobranchia*, orden *Neogastropoda*, superfamilia *muricacea*; sin embargo, la familia es diferente: el *Muricanthus* es de la familia *Muricidae*, género *Muricanthus*, mientras que el *Patula panza* es de la familia *Thaididae*, del género *Purpura* (Keen, 1971: 521-522 y 552-553).

²³ Cfr. Delgado (1965); Zárate (1997: 35-47).

²⁴ Zeitlin y Zeitlin (1990: 429-431). Aun cuando hay más trabajos de Judith F. Zeitlin y Robert Zeitlin, he preferido tomar las referencias de este por considerar que por ser de los últimos resume la problemática de sus trabajos a nivel regional.

²⁵ Grove, Arana, Gulliespie y Winter (1986:10).

²⁶ Grove et al. (1986: 6-7).

²⁷ Grove et al. (1986: 12).

²⁸ Winter y Ahern (1987: 1).

²⁹ Joyce (1987: 15).

³⁰ Winter y Joyce (1986a: 3).

³¹ Winter y Joyce (1986b: 26).

³² Joyce (1986: 9).

³³ Bartolomé y Barabas (1982: 16-27), Winter, Gaxiola y Hernández (1978), citados por Bartolomé y Barabas.

³⁴ De Cicco y Brockington (1956); Brockington (1957a 1957b) citados por Brockington (1974: 6).

³⁵ Brockington (1974: 7).

³⁶ Brockington (1974: 5).

³⁷ Brockington (1974: 9). Sobre este punto hay que señalar que en la figura 2, Brockington presenta una lista de 128 sitios, no de 124, como señala líneas arriba; tampoco menciona nada de los 10 sitios registrados con De Cicco en 1956; lo anterior implicaría que ya están considerados en la lista o que sólo incluyó los de las temporadas 1969 y 1970, en cuyo caso hay una confusión en cuanto a los totales presentados (Brockington et al. 1974: 9).

³⁸ Jorin (1974: 27).

³⁹ Jorin (1974: 27).

⁴⁰ Jorin (1974: 66-69).

⁴¹ Jorin (1974:72).

⁴² Jorin (1974: 72).

⁴³ Jorin (1974: 72-73).

⁴⁴ Entrecorillados de la autora.

⁴⁵ Jorin (1974: 73).

⁴⁶ Citados en Long y Brockington (1974: 85).

⁴⁷ Long y Brockington (1974: 85-89).

⁴⁸ Fernández y Gómez (1988).

⁴⁹ Fernández y Gómez (1990: 489).

⁵⁰ Fernández y Gómez (1990: 489).

BIBLIOGRAFÍA:

Bartolomé, M. y A. M. Barabas
1982 Tierra de la palabra, historia y etnografía de los Chatinos de Oaxaca, México, INAH.

Brockington, D.

1969 "Investigaciones arqueológicas en la costa de Oaxaca", Boletín del inah, No. 38, diciembre, pp.33-39.

1970 The Oaxaca Project Coast, Vandervilt, Nashville, Tennessee, Vandervilt University Publications in Anthropology, vol. 1.

1970 The Oaxaca Project Coast, Vandervilt, Nashville, Tennessee, Vandervilt University Publications in Anthropology, vol. 2.

1974 The Oaxaca Project Coast, Vandervilt, Nashville, Tennessee, Vandervilt University Publications in Anthropology, vol. 3.

1987 "El Clásico en la costa de Oaxaca", en Joseph Mountjoy y Donald Brockington (eds.), El auge y la caída del Clásico en el México Central, México, unam, pp. 225-235.

De Cicco, Gabriel y D. Brockington
1956 Reconocimiento arqueológico en el suroeste de Oaxaca, México, inah.

Delgado, Agustín

1965 "Archaeological Reconnaissance in the Region of Tehuantepec, Oaxaca, Mexico", Papers of the New World Archeological Foundation, Provo, Brigham Young University, No. 18.

Fernández, E. y S. Gómez

1988 "Arqueología de Huatulco, Oaxaca", en Memoria de la Primera Temporada de Campo del Proyecto Arqueológico Huatulco, México, inah.

Fernández, E. y S. Gómez

1989 "Informe de la 2a. temporada de campo en las Bahías de Huatulco", México, Archivo Técnico de la dicpa, inah.

Grove, David, R. Arana, S. Gulliespie y M. Winter

1986 "Proyecto Arqueológico Río Verde, Oaxaca (2a. Etapa)".

Jorin, M.

1974 "Stone Monuments", en D. Brockington, M. Jorin y J. Long (eds.), The Oaxaca Coast Project Reports: Part I, Vandervilt, Nashville, Tennessee, Vandervilt University Publications in Anthropology, No. 8.

Joyce, Arthur

1986 "Excavaciones en Charco Redondo Rio, 1986, un Informe Preliminar", México, Archivo Técnico de la dicpa, inah.

Joyce, Arthur y Judith Zeitlin

1992 "The Impact Of Interregional Interaction On Classic Period Societies of Coastal Oaxaca", Paper presented at the Symposium on Coastal-Highland Interaction in Prehispanic Oaxaca. 57th Annual Meeting of the Society for American Archaeology, Pittsburg.

Long, R. y D. Brockington

1974 "Stone Tools", en L. Brockington, M. Jorin y J. Long, The Oaxaca Coast Project Reports: Part I, Vandervilt, Nashville, Tennessee, Vandervilt University Publications in Anthropology, No. 8.

Martínez, Ricardo

1999 Unidades domésticas de un centro local del posclásico tardío en Santa Cruz Huatulco, Oaxaca, México, tesis (arqueología), enah.

Winter, M. y F. Ahern

"Las excavaciones de rescate en cerro La Cruz. Un informe preliminar", México, Archivo Técnico de la dicpa, inah.

Wallrath, Mathew

1967 "Excavations in the Tehuantepec Region, Mexico", Filadelfia, The American Philosophical Society, New Series, vol. 57, part II.

Zárate, M.

"Pinturas rupestres y petroglifos del Istmo de Tehuantepec", Historia del Arte de Oaxaca. Arte prehispánico, Gobierno del Estado de Oaxaca, vol. 1, pp. 34-47.

Zeitlin, Judith y R. Zeitlin

1990 "Arqueología y época prehispánica en el sur del Istmo de Tehuantepec", en M. Winter (comp.) Lecturas históricas del Estado de Oaxaca. Época prehispánica, México, inah, pp. 391-454.

MI VIDA POR UN DANZÓN

RESTAURADORA YOLANDA SANTAELLA LÓPEZ¹
COORDINACIÓN NACIONAL DE RESTAURACIÓN-INAH

En 1993, el Consejo Ejecutivo de la unesco acordó la creación de un sistema de "bienes culturales vivos", como uno de los medios para aplicar la Recomendación sobre la salvaguarda de la cultura tradicional y popular (Recomendación UNESCO, 1999: 39).

El documento, en sus "Directrices para la creación de un sistema de tesoros humanos vivos", en el inciso C, define a las artes interpretativas, como la música, el baile, el drama, el teatro, los ritos y las artes marciales, donde agrega que no existen por sí solas. Puede existir la partitura musical, pero no la música en sí; se tiene la escritura de la coreografía de un ballet pero esa transcripción no es el ballet; de la misma manera están las técnicas de manufactura de las artesanías, las recetas de cocina, que pueden reducirse a meras fórmulas, pero "El acto mismo de la creación no tiene forma física. La interpretación y el acto creador son intangibles: están encarnados en la destreza o la técnica de quienes lo realizan" (Recomendación UNESCO, 1999: 40).

Lo mismo que los elementos intangibles tradicionales que usan los conservadores del patrimonio cultural material, las técnicas de tratamiento o el trabajo de la piedra en la conservación de los monumentos.

En la preservación de estos bienes culturales intangibles se encuentra implícita la preservación y transmisión de las destrezas y las técnicas para hacerlo.

Tomando en cuenta estos conceptos, intento un acercamiento al baile tradicional del danzón; mismo que se manifiesta en los salones de baile, en un ambiente donde la música, a decir del bailarín Jacques D' Amboise, es una emoción inmediata y la más poderosa, donde las vibraciones del ambiente viajan por el oído, la mente y las emociones hasta llegar a los corazones. La música y el baile comunican ideas y energía. "El baile ha sido inventado para expresar al ser humano viviendo en el presente y forma parte del tiempo y el espacio... esto es el baile." (Jacques D' Amboise, 1999).

Cito artículos de Vanegas Arroyo, que escribió desde Cuba sobre la música de allá, para situar el baile en sus antecedentes. Este autor anota que después de la conquista los sacerdotes describieron sus areítos o bailes, y ahora no se sabe nada de esa música, de cómo sonaba ni cómo eran su melodía y ritmos, pues los frailes no pusieron la música en notación europea; así, con el exterminio de los indígenas, se perdió la evidencia musical.

Se sabe que usaban un tipo de flauta primitiva, el guamo, o gran caracol, la maraca, y diversos tambores (troncos ahuecados). Al faltar la fuerza de trabajo trajeron del África esclavos, que llevaron sus instrumentos

musicales, entre éstos el tambor, considerado objeto de culto como mensajero de los dioses y de veneración en las religiones negras cubanas, que es el rey de los instrumentos musicales cubanos

Prosigue que a finales del siglo XVII emigraron a la isla cubana colonos franceses, algunos aún con sus esclavos como consecuencia de la revolución acaecida en Haití y en Santo Domingo, asentándose en la provincia de Oriente, en Santiago de Cuba y Guantánamo. De esta manera, llega a Cuba la contradanza, que se cubanizó de manera tal que "Dio paso a la bellísima danza de forma idéntica a la anterior, pero de una riqueza melódica, rítmica y coreográfica superior a la primera".

Sin embargo, Vanegas Arroyo considera que tal vez la contradanza ya era conocida en Cuba antes de la llegada de los franceses; posiblemente llegó con la invasión inglesa, llamada country dance, que entra a España por Francia como contre danse, y en español contradanza. De ésta deriva la danza, que en su primera etapa va formando al futuro danzón, cuya coreografía es anterior a la música.

En 1879, Miguel Failde estrenó su danzón A las alturas de Simpson; de esta manera, dice Vanegas Arroyo, Failde adaptó música a un baile de figuras, muy popular llamado también danzón.

Tenemos a otro cubano, Raimundo Valenzuela, que propagó las instrumentaciones de los danzones y usó elementos populares o no, propios de la época. Se inspiró en óperas como Bohemia, Tosca, Madame Butterfly y Rigoletto.

Tiempo después, añade José Urfé, tomó del son oriental un elemento nuevo para su danzón El bombín de Barreto, el cual por la liberación expresiva de su último trío definió la forma del danzón, tal como ahora se conoce y se toca. Como ejemplo tenemos el danzón Fefita, interpretado por Acerina y su Danzonera (Vanegas Arroyo, 1977: 19-20).

El danzón en México

A finales del siglo XIX llega a México una serie de exiliados cubanos; algunos de ellos eran músicos que por motivos de la guerra de independencia vienen a radicar en Yucatán y Veracruz, y de esta manera se introduce el danzón, el bolero y el son en nuestro suelo, que llegaron para quedarse. Esta música se manifestó en los salones, los salones de baile.

Algunos salones de baile en la Ciudad de México

Es en estos espacios donde el danzón se vuelve un rito y se crea una atmósfera casi religiosa. Danzoneras, danzantes y demás concurrencia propician el calor del baile.



Salón México

El 20 de abril de 1920 se fundó El Marro, en Pensador Mexicano No. 16, antes Recabado. Su interior estuvo decorado por el muralista José Gómez Rosas, el Hotentote. En 1932, Aaron Copland se inspiró en el lugar para su sinfonía Salón México. En ese sitio tocaron Juan de Dios Concha, al inicio Orquesta Concha del Salón México, luego Juan Concha y su Danzonera del Salón México. Amador Pérez Torres, Dimas, presentaba cada semana un danzón nuevo; su obra más famosa fue Nereidas.

Aquí se consolidó la regla de no bailar los primeros 16 compases ni ciertos descansos, a media pieza. Por desgracia, el salón cerró sus puertas en 1962, fundamentalmente por disposiciones del regente Uruchurtu contra la vida nocturna de la ciudad. Sugiere el autor Armando Jiménez que sea colocada una placa en el sitio donde estuvo dicho Salón (Jiménez, 1998: 19-21, 23) para conservar la memoria de cerca de sesenta años de dancing en nuestra ciudad.

Dice Ángel Trejo que entre los cubanos fue Tiburcio Hernández el que trajo el danzón a México y Consejo Valiente Acerina fue su máximo exponente, al tocar el danzón lo más apegado a sus cánones. Añade que después del Salón México fueron abiertos otros salones como El Colonia (1923), Los Ángeles (1937), La Playa, El Unión, El Tivoli, el Smyrna Club, El Fénix, El Anáhuac, El Champotón, El Yate de la Alegría y el Astoria y, mucho después, el California Dancing Club en 1957 (Trejo, 1992: 57, 79).

Siguen dando la batalla El Colonia, Los Ángeles, El California Dancing Club, El Maxim's, hoy La Maraca, el Riviera y otros nuevos como El Salón de Convenciones.

El Colonia

Localizado en la calle Manuel M. Flores, en la Obrera, es el salón más antiguo, conocido también como El Cocol, El Cocoliso y El Colegio. En 1937 se remodeló y agrandó su salón principal, decorado por el pintor Audix, al estilo art nouveau (Jiménez, 1998: 25, 26).

El salón principal presenta una planta libre con columnas que conforman un amplio espacio para bailar; en el salón posterior so-

bresale una bella escalera teatral *art nouveau*, con pasamanos rematado por una escultura; se conserva la barra del bar; en la decoración del edificio predomina la línea recta geometrizable; el plafón también está decorado; el patio conserva unas almenas geométricas (Gerardo Saldaña, comunicación personal).

El Colegio

Es donde más se ha alimentado el danzón; allí han tocado los hermanos Pérez Dimas y su Danzonera, Felipe Urbán, el Príncipe del Danzón, las danzoneras del Chino Flores, Alma de Sotavento, Chamaco Aguilar y de José Casquera (Jiménez, 1998: 29). Hasta ahora, se sigue tocando danzón los miércoles.

Los Ángeles

En la calle de Lerdo 206, en 1937 abrió sus puertas, con la Danzonera de Tolo y la Orquesta de Luis Arcaraz. Han amenizado las veladas los conjuntos de Ernesto Riestra, Juan García Esquivel, Leopoldo Olivares, Arturo Núñez, Miguel Ángel Serralde, Dámaso Pérez Prado, Pablo Beltrán Ruiz, Carlos Campos y otros más. Continúa en actividad (Jiménez, 1998: 31, 33).

El California Dancing Club

También llamado el Califa, abrió al público en la década de los cincuenta. Actualmente es el rey del baile; reina los días lunes y viernes, cuando tocan las danzoneras de Acerina, Gamboa Ceballos, Felipe Urbán, El Príncipe del Danzón, La México y el Chamaco Dominguez. Es otro de los salones consentidos por la flor y nata del danzón.

Las danzoneras

El timbalero Tiburcio Hernández, babuco, trajo el danzón a México. El cubano Acerina, Consejo Valiente Roberts, ha sido la máxima expresión y el más clásico del ritmo cubano. En 1927, Acerina entró a la orquesta de Juan de Dios Concha y desde ese año hasta 1957 estuvo como timbalero del Salón México; al final de la vida del salón su dueño le entregó a Acerina el repertorio de danzones que durante 36 años usó Concha y sus Estrellas. ¿Dónde estarán ahora? Es sabido que el timbalero tocaba sin partitura; lo hacía de memoria o improvisaba. El músico define el danzón "como un baile cadencioso y rítmico, una música larga y un ritmo clásico. Clásico porque ya es viejo y sigue joven" (Trejo, 1992: 79, 80).

Son innumerables los danzones del maestro; entre estos tenemos Los timbales de Acerina, Las negritas tutsi, Arte metálica, Mujer perjura y muchos más. Al fallecimiento de Acerina, la Danzonera continúa amenizando los bailes.

Luego tenemos a la reina de las danzoneras: La Playa, con 55 años en el danzón veracruzano, que bien podría nombrarse patrimonio cultural viviente

Germán Varela heredó a sus hijos la formación danzonera, conservando de esta manera el valor intangible, al preservar y transmitir esta tradición musical enriquecedora de la cultura musical no sólo de México, sino también de otros lugares.

Pentagrama se expresa así de la Danzonera: "La Playa ofrece un estilo apegado tanto a la estructura del danzón matancero de fines del siglo XIX, la cual respeta el tempo rítmico o cinquillo, como a una estructura armónica-melódica de cadencia absoluta, sostenida por una vigorosa sección de alientos con clarinetes,

trombón, y una trompeta con sutiles tonos de jazz" (Pentagrama, 2001: 27).

Entre sus interpretaciones destacan Cecilia, Moctezuma, Danzón para un amigo, Óyelo, Crespomel.

En el Salón Riviera, hace poco celebramos los 122 años del danzón, con cinco de las mejores danzoneras, entre ellas La Playa. Recordemos que radican en Paso de Ovejas, Veracruz; cuando viajan a la Ciudad de México, acuden tantos bailarines que no se puede ni bailar.

La Danzonera de Felipe Urbán, El Príncipe del Danzón, cuenta con cerca de treinta años en el medio musical; se distingue por el toque fino de sus interpretaciones, como son la Laguna soñadora, Cecilia (comunicación personal de la Mtra. Guillermina Sánchez Serratos), Puñalada, Mujeres divinas, etc. En su haber cuenta con innumerables danzones; pocos interpretan Josefina y El fakir (comunicación personal de Apolo Martínez). Son notables los solos de los maestros Roberto Mendoza en la trompeta y Apolo Martínez en el violín.

La Danzonera México, fundada en 1948, es designada así en homenaje al Salón México. Con el nombre de Danzonera Azteca de Don Lencho, fue la última en tocar en este Salón. Es una de las auténticas danzoneras; especialmente toca el Martí y el Juárez; en opinión de sus responsables se trata de dos danzones distintos, contrario a otras opiniones que dicen que se trata de un solo.

Trejo considera que "la mayor parte de sus piezas están formadas por dos partes, eliminando la parte de la melodía del danzón tradicional. Son danzones más cortos, suaves y directos; siguen a Mercerón y Núñez" (Trejo, 1992: 109-111).

La Danzonera Dimas, de los hermanos Pérez, tiene en el danzón Nereidas, del oaxaqueño Amador Pérez Dimas, su más famosa interpretación. Nereidas siempre viene a la mente al decir danzón. Son inmejorables sus interpretaciones de Lágrimas negras, Serenata de Schubert, La Flauta Mágica y Mujer perjura, con la que termina la película Danzón, de María Novaro y la actriz María Rojo, a quien por cierto le hizo su danzón Genaro Fuentes Rivera.

La Danzonera de José Casquera cuenta en su repertorio con más de doscientas piezas; sus temas especiales son en clarinete. Casquera define el danzón como "sabroso, cadencioso, rítmico, como una fruta dulce" (Trejo, 1992: 103).

Toca en el Riviera, El California Dancing Club, etcétera. Interpreta Palabras de amor, Mujeres divinas, María Rojo y muchos más.

Contamos también con una querida danzonera: la Mexicuba, "Los clásicos del danzón", de Germán Martínez Carrillo. Recordemos sus interpretaciones de El clarín de la selva, El carro del Sol, Tlalixtac, etc. Actualmente, poco se han dejado oír.

Dejo hasta aquí esta exposición para concluir con algunas consideraciones:

Este patrimonio intangible tiende a ser anulado, frente a la tendencia globalizadora a uniformar y estandarizar los modos de ser, de hacer y de sentir, borrando diferencias y partes distinguibles que le son propias.

Es nuestra responsabilidad preservar, registrar, grabar y recuperar el aspecto material del patrimonio intangible, sin divorcio entre lo intangible y lo tangible, visto este patrimonio integralmente.

Estas ideas quedan expresadas en la definición de patrimonio cultural de la Declaración de México:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y los monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (Declaración de México, 1982: 259).

Mi agradecimiento a la Mtra. Guillermina Sánchez Serratos, Hugo Cedeño, Ignacio Álvarez junto con Elena Arizmendi, Gerardo Saldaña y Apolo Martínez.

NOTA:

¹Documento presentado en el XXI Simposio Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental. Patrimonio intangible, patrimonio tangible, ICOMOS/Mexicano, nov. 2001.

BIBLIOGRAFÍA:

- D' Amboise, Jacques
1993 Dancing 1: El poder de la danza, México, conaculta, Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales, RM Arts, Canal 22, 14/12/99.
Díaz Berrio, Salvador
1986 "Declaración de México", en Protección del patrimonio cultural urbano, México, INAH (col. Fuentes).
Jiménez, Armando
1998 Sitios de rompe y rasga en la Ciudad de México. Salones de baile, cabarets, billares y teatros, México, Océano.
1999 Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular. Directrices para la creación de un sistema de tesoros humanos vivos, en Diario de campo, México, conaculta-inah, suplemento 3, septiembre.
Gobierno de la Ciudad de México
2001 Pentagrama 20 años, la alternativa musical en México, México, Teimex, Conaculta, Canart.
Trejo, Ángel
1992 ¡Hey, familia, danzón dedicado a...!, México, Plaza y Valdés.
Vanegas Arroyo, Blas
"La música de Cuba 1", en el Gallo Ilustrado, suplemento dominical del periódico El Día.



Seminario del grupo mexicano de antropología alimentaria

UN FUGAZ RECORRIDO A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN LA ALIMENTACIÓN DE QUERÉTARO¹

ETNOHIST. JIAPSY ÁRIAS GONZÁLEZ
IIA/FFyL - UNAM

Querétaro, como los demás estados de la República, cuenta con una gran variedad de platillos propios de la región, mismos que van cambiando en cuanto a ingredientes, nombres o cantidades conforme nos acercamos más y más a un municipio, una comunidad, un barrio, una calle, una familia, etcétera. Todos ellos constituyen y van dando forma al arte culinario que caracteriza al estado.

Todo esto comenzó con los primeros pobladores de este territorio. Ellos fueron, según las teorías de varios cronistas, historiadores y antropólogos, los chichimecas. Este grupo se encuentra formado a su vez por sociedades nómadas migratorias del norte, como los jonaces, pames, otomíes, copuces, guachichiles, guamares y cazcanes, entre otros.

La denominación "chichimeca" fue impuesta por los mexicas para designar genéricamente a los grupos que para ellos eran "bárbaros" o primitivos. De estas sociedades, los que habitaron dentro de nuestra región de estudio fueron los jonaces, pames y otomíes, aunque a estos últimos muchos investigadores no los consideran dentro de los grupos chichimecas.

Los jonaces y los pames por lo general eran nómadas y para su sustento se valían de los productos que les brindaba de una manera improvisada la naturaleza, mediante la caza, la recolección y la pesca.

Algunos de los cronistas que hablan acerca de las costumbres alimentarias de los chichimecas fueron Bernardino de Sahagún y Alonso de León; relatan que aquéllos recolectaban las vainas de mezquite, flores, tunas dulces y agrias, pitahayas, nopales, granos, semillas, raíces, tubérculos comestibles, tallos, pencas, jugo y quiote de los magueyes; frutos silvestres, gran variedad de insectos y larvas.

En cuanto a la caza y la pesca, eran muy hábiles con los arcos, las flechas, lanzas, arpones, hondas, redes, etcétera, para la captura de su alimento, como liebres, conejos, reptiles, venados, patos, tuzas, ardillas, topes, ratas, ostras, caracoles y variedad de pescados, entre otros.

Sus técnicas alimentarias para procesar el alimento y mantenerlo en conservación por varios días, ya que era su primer objetivo por ser nómadas, fue el salado, el secado al sol o desecación y el asado. Por ejemplo, la carne era cortada lo más delgada posible, para después salarla y secarla al sol; también la asaban sobre las brasas. Algunos acostumbraban beber la sangre de sus presas recién cazadas. Las tunas que recolectaban en demasía las desecaban exponiéndolas a los rayos solares, o también las prensaban para que les proporcionaran su jugo y cuando llegaba a fermentar se convertía en una bebida embriagante.



La sal, según refiere Alonso de León, la usaban también para condimentar sus alimentos. La comerciaban en forma de trueque, sobre todo en regiones del altiplano; cuando llegaban a carecer de ella, la sustituían con las cenizas de las hierbas quemadas. La sal provenía de salinas naturales o de lagunas saladas, cuyas aguas se evaporaban al sol, acumulándose grandes cantidades de ésta.

Los otomíes, aparte de ser grandes comerciantes de sal, eran agricultores y en su mayoría eran sedentarios; cultivaban chile, maíz, frijol y calabaza, además de dedicarse a la recolección, la pesca y la caza. También hacían pulque con el jugo o aguamiel del maguey fermentado. Por la gran cercanía que tenían con el altiplano y su intenso intercambio con otras culturas, aprendieron varias cosas, entre ellas, la técnica del cocido en sus alimentos.

Algunos autores comentan que los pames también se dedicaron a la agricultura, pero sólo en algunas ocasiones, ya que eran nómadas.

Hay que recalcar que dichas costumbres alimentarias no sólo se cumplen para los que habitaban en territorios queretanos, sino que también obedecen para otras regiones de los estados que conforman occidente y que estuvieron habitados por chichimecas. En su mayoría, las fuentes o documentos que enuncian estas culturas lo hacen de una manera general, al tratar estos aspectos.

Hernán Cortés, al pisar suelo de lo que hoy es México, trae consigo pan de cazabe y tocino, porque eran los alimentos que podían conservarse por más tiempo. El primero era una raíz harinosa de las islas del Caribe y la otra un derivado del cerdo, que fue llevado a Cuba algunos años antes por los españoles.

Con el transcurso del tiempo y sobre todo porque el hambre de los peninsulares lo ameritaba, además de que no aceptaban algunos alimentos de estas tierras (tal es el caso de las larvas, los insectos, y de algunos animalillos que tan sólo con verlos les causaba repugnancia), fueron llegando de España grandes cantidades de cargamentos marítimos que contenían una rica variedad de productos europeos, como cítricos, aceitunas, zanahorias, alcachofas, nabos, cebolla, perejil, ajos, lechugas, espinacas, chicharos, sandía, lentejas, garbanzos, pepinos, rábanos, apio, acelga, nueces, almendras, avellanas, piñones, castañas, arroz, trigo, avena, cebada, caña de azúcar, alfalfa, así como distintos tipos de ganado: ovino, porcino, bovino, caprino y el equino, incluyendo también la crianza apícola, las gallinas, los patos, etcétera. (Cárcer y Disdier 1995:493-498).

Por su parte, la población local aporta maíz,² camote, papa, frijol, chile, maguey, nopal, piña, calabaza, ejote, chayote, tomate, chilacayote, aguacate, jitomate, epazote, cacahuete, jícama, tejocote, papaya, vainilla, tuna, pitahaya, zapotes, mameyes, diversas especies de pescados, ánsares, ajolotes, algunos insectos y animales de pie de monte y lacustres, guajolotes, variedades de quelites, amaranto, plantas medicinales que usaron como infusiones, y también alguno que otro producto que satisfacía el placer del europeo, tal es el caso del cacao y el tabaco, entre otros (Cárcer, *ibidem*: 329, 399, 493-498). Con todo esto comenzaba el ya tan renombrado mestizaje culinario.

La introducción de todas estas verduras, frutas, leguminosas y hortalizas europeas resultó fácil gracias a su previa aclimatación en las Antillas y al hecho de que se incorporaron a la producción indígena tra-



dicional sin ningún reemplazo. Su proliferación dependió de diversos factores climáticos y de los nuevos sabores que adquirían.

Las especias y las hierbas incorporadas por los conquistadores y los misioneros, mismas que provenían de Asia y África, entre las cuales tenemos el azafrán, la canela, la albahaca, el cilantro, el clavo, el anís, el jengibre, la pimienta, la nuez moscada, el ajonjolí, la mejorana, la mostaza y el romero, fueron otro producto influyente en la gastronomía. También dejaron nuevas técnicas para la preparación del alimento, tal es el caso de la fritura y el condimentado abundante en la comida (Cárcer, *ibidem*:10-13).

Así, aparecen todos estos nuevos alimentos, nombres para los mismos, enseres de cocina, nuevas técnicas de cultivo y conservación; en fin, surge toda una nueva manera de reformar el alimento para degustarlo. Con ello, tanto productos del Bajío como productos españoles se fusionan, resultando diversos cambios en los sistemas alimentarios de los indígenas y españoles.

A principios del siglo XVII, Querétaro fue, y lo sigue siendo, uno de los mayores y mejores productores de cítricos, maíz, trigo, garbanzo, camote, durazno, cebolla, guisantes, vid y cebada, ya que por su localización ofrece un clima favorable para la agricultura y la ganadería, en especial de tipo bovino y caprino.

Una de las sociedades que ayudó a efectuar este proceso cultural fueron las monjas de Santa Clara de Jesús. Ellas asistieron a la proliferación de cultivos y de algunos de los platillos que en nuestra época bogan con el nombre de comida queretana, integrando alimentos de la región y españoles.

Este convento de monjas criollas, que pertenecía a la Orden de los Franciscanos, se ubicaba en uno de los lugares estratégicos para la comercialización; si bien este recinto contaba con muchas tierras, también hacía sus transacciones con las familias nobles de Querétaro e intercambiaba constantemente los productos, que aparte de hacer negocios, también los utilizaban para su consumo.

La Ciudad de México nunca logró tener un monopolio total del crédito en Querétaro, ya que los ganaderos y los agricultores siempre preferían dirigirse al convento de Santa Cla-

ra, porque este recinto era el inversionista más importante del Bajío oriental, llegando a tener hipotecas en su favor de grandes extensiones de tierras, haciendo frecuentes préstamos a los terratenientes. A finales del siglo XVII y principios del XVIII, esta institución proporcionaba grandes cantidades de dinero y con garantía de sus fincas agrícolas y ganaderas como depósitos, fungiendo como préstamos directos, en los que se aplazaba la fecha de vencimiento a favor de muchos deudores. Durante todo este siglo Santa Clara fue considerado uno de los conventos más ricos de Nueva España (John Super 1986: 81-82 y Lavrin 1975:78).

A esto se unía la convivencia con niñas criollas o mujeres indias, mestizas, mulatas libres y esclavas, coyotas, entre otras, ayudando a enriquecer la comida de las religiosas, ya que la mayoría de las veces estas mujeres que fungían como servidumbre o damas de compañía eran las que cocinaban y en algunas ocasiones estaban comandadas por una monja criolla.

Sus técnicas para preparar el alimento fueron el asado, la cocción, el ahumado, la fritura, el horneado y a través de la conservación en vinagre, sal, aceite, azúcar, chile y por medio de las especias.

Sus medios de abastecimiento fueron huertos, corrales, haciendas, ganados, regalos o favores de los bienhechores y en los mercados; claro que en este caso, sólo iba la persona destinada a este fin, y por lo regular eran las sirvientas o mandaderas.

En cuanto a sus utensilios de cocina, eran muy diversos, tanto en los materiales como en los tamaños y diseños; algunos de éstos eran las cazuelas de barro y cobre, moldes, tamices, cuartillos, molcajetes, metates, molinillos, cucharas de madera o de plata, comales, sopladores, tazas de talavera, vidrio, barro o mayólica, platos de madera, cerámica o barro, cántaros, jarros, jarrones, etcétera.

Es necesario explicar que algunos de los enseres eran los mismos que utilizaban las familias queretanas; algunas veces las vajillas u otro utensilio de cocina tenía grabado el nombre, la sigla, el escudo o la firma del o los propietarios, sobre todo de las familias de altas jerarquías.

De ese recinto repercutieron varios platillos que aún en la actualidad se disfrutan



o que también fueron la base, ya que algunos de los ingredientes varían o en otros casos, sólo les queda el nombre, o al contrario, queda la receta pero el nombre cambia totalmente por la mente del que lo realiza. Algunos de los platillos son: los duraznos prensados, rosquillas de anís, bizcotelas, mejor conocidas como soletas, el alfajor, los dulces cubiertos, en especial los cítricos, el higo, la biznaga y los camotes, los alfeñiques, los buñuelos de molde o de viento, la chanfaina, las conservas, gran variedad de estofados de res, lechones en vinagre, entre otros. Muchos se hicieron muy famosos en Querétaro y en otras partes de Nueva España.

Durante el siglo XIX y hasta nuestros días, llegan otras influencias culturales a Querétaro; tal es el caso de los franceses, italianos e ingleses, modificando paulatinamente platillos, técnicas e instrumentos de cocina, y surgiendo otros. También se establecen las dulcerías y los cafés. Precisamente con el café se sustituye en gran parte el chocolate, y a comienzos del siglo XX se instauran las neverías y las panaderías.

Algunos de estos lugares los nombra Cecilia Maciel (en *Cocina queretana*, 1997: 333-335), como La mariposa, que es dulcería, nevería y cafetería, y la nevería La élite, con su especialidad de mantecado; la cantina y ultramarinos El puerto de Mazatlán, frente al Teatro de la República de capital estatal, fue uno de los sitios del verdadero auge en 1917; la panadería y la fonda La poblanita, la panadería El sol divino y la vinatería de ultramarinos El águila de oro.

Pero también muchos de los platillos que sólo se degustaban en las casas o en los recintos religiosos, salieron a las calles en mayor número, vendiéndose toda clase de comida, como tamales, camotes horneados y enmielados o "chingaditos", aguas de sabores, pastelillos, quesadillas, gorditas, dulces, atoles, pan, chanfaina, enchiladas, infusiones, entre otros.

Los avances de la tecnología, que caracterizan el siglo XX, vuelven a provocar cambios en la cocina, y por ende en las sociedades queretanas, pero aún resisten muchas recetas a estas novedades.

En nuestra época podemos degustar en el estado de Querétaro abundantes platillos,

resultado de toda la mezcla citada anteriormente, y algunos de éstos son los siguientes: las gordas de maíz quebrado del mercado de la Cruz; tamales de carne, verdes y de dulce con su canela o su biznaga; atole blanco; atole de aguamiel; enchiladas queretanas; pollo almendrado; el menudo hecho de panza de res; la chanfaina hecha principalmente de menudencias de res, pollo y cerdo; los "guajolotes", que son una especie de pambazo relleno de carne, bañado en la salsa comúnmente de las enchiladas y frito; mazmorra de elote, que es una sopa caliente con habas verdes, o el llamado "príncipesco lomo relleno"; bistec enrollado, que adentro lleva carne de puerco molida, almendras, dulce acitrón y pasas, platillo que podemos acompañar con una ensalada de Corpus, así llamada porque se come, principalmente, el jueves de Corpus y está compuesta de lechuga, elote, jicama, capulines y pepinos; las nieves y paletas heladas de "huamiche", que se degustan en el Pueblito, localizado a media hora del centro de Querétaro; los dulces "guichepos o guichipos"; el queso de tuna; los rellenos queretanos, que son panes rellenos de chilacayote deshebrado, capeado y frito, bañado con miel y adornado con ajonjolí, y para terminar el "mejengue", producido en San Juan del Río, hecho con pulque, maíz, piloncillo y plátano, sólo que éste se acostumbra tomar en grandes festividades del estado.

Y así nos podríamos pasar largas horas nombrando la gran cantidad de estas elaboraciones culinarias, que se formaron con los años, constituyendo toda una gama de costumbres y creencias, inmiscuidas en las personas que los elaboran, creando día con día los sistemas alimentarios queretanos.

NOTAS:

¹ Ponencia efectuada en el diplomado "Un recorrido histórico de la cocina mexicana", unam/ Slow food.

² Es interesante cómo la palabra 'maíz', también llega por los peninsulares. Según Pérez López (1999:7), proviene de una lengua del Caribe, tomando el vocablo los españoles de una lengua perteneciente a la Isla de Haití, quienes la llamaban mahiz, ya que en náhuatl la denominaban tlaocli, tlayocli y centli, y en otomí detha. Además del término 'maíz', también les proporcionaron guayabas, el pan de cazabe, ají y algunas variedades de maíz (Corcuera, 1996: 39). Sin embargo, respecto a las guayabas, Sahagún (1989:664) comenta que ya las había en México desde antes de la llegada de los españoles, citando lo siguiente: "...los árboles en que nacen las guayabas se llaman xalxócotl, son estos árboles pequeños, y tienen las hojas y las ramas ralas, la fruta se llama xalxócotl, son por de fuera amarillas o verdinegras, de dentro unas blancas y otras coloradas, y otras encarnadas; tienen muchos granitos por de dentro, son muy buenas de comer...".

BIBLIOGRAFÍA:

- Arias González, Jiapsy
2002 Hábitos alimentarios de las monjas Clarisas Urbanistas en Querétaro durante los siglos xvii y xviii, México, tesis (Licenciatura en etnohistoria), Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- 1988 Atlas cultural de México: Gastronomía, México, sep/inah/Planeta.
- Casas, Gonzalo de las
1936 "Noticia de los chichimecas y justicia de la guerra que se les ha hecho por los españoles", en Quellen zur kulturgeschichte des präkolumbischen Amerika, Stuttgart, Hermann Trimborn, pp. 152-185.



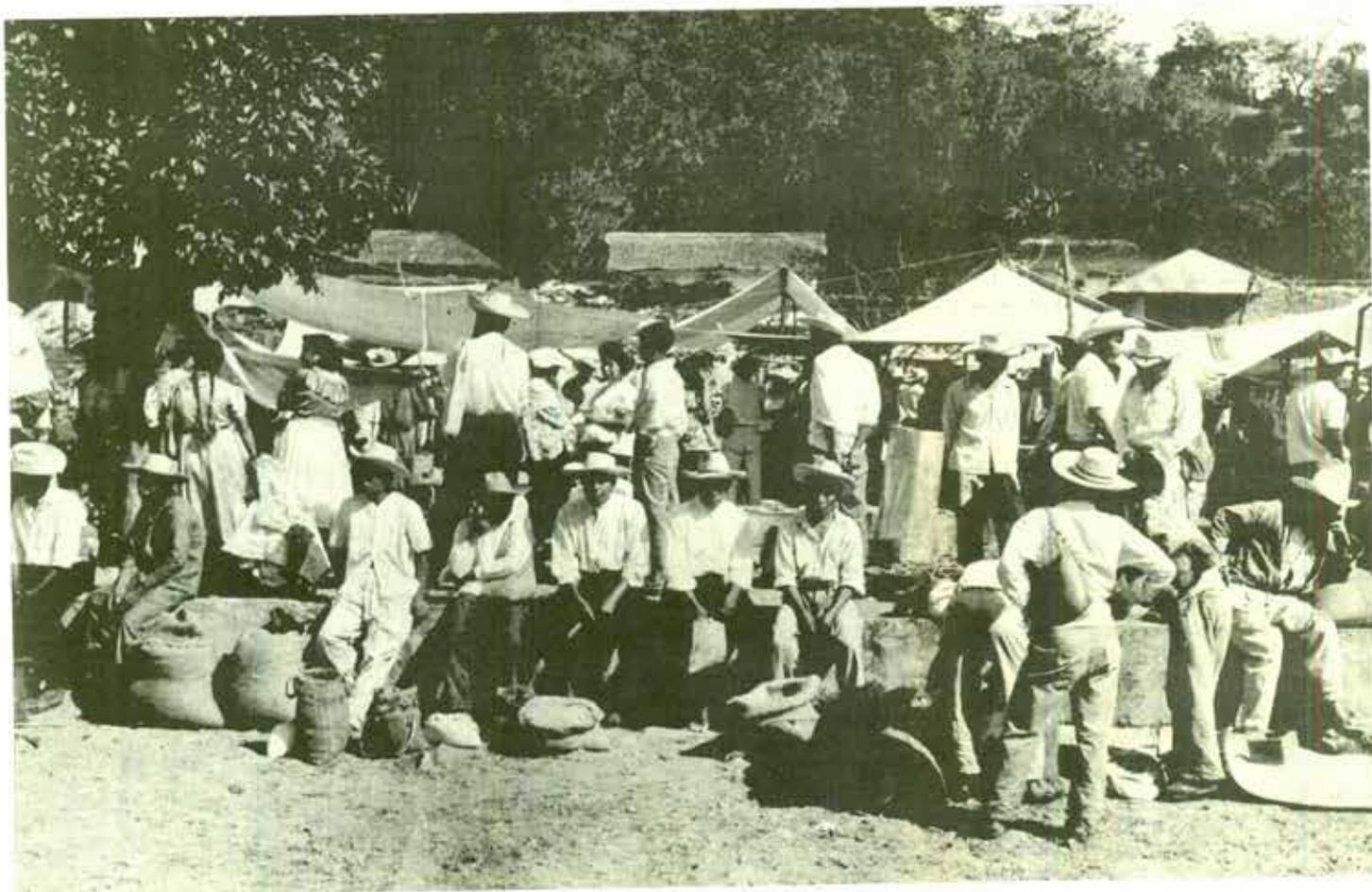
- Gobierno del Estado de Querétaro
1997 Cocina queretana de principios de siglo, Querétaro
- Corcuera de Mancera, Sonia
1996 Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cárcer Y Disdier, Mariano de
1995 Apuntes para la historia de la transculturación indoespañola, México, unam.
- Kirchhoff, Paul
1943 "Los recolectores-cazadores del norte de México", en Sociedad Mexicana de Antropología (comp.), El norte de México y el sur de Estados Unidos, México, Castillo de Chapultepec, pp. 133-144.
- Lavrin, Asunción
1975 "El convento de Santa Clara de Querétaro: la administración de sus propiedades en el siglo xvii", Historia Mexicana, México, vol. 25, No. 1, jul.-sep., pp. 76-117.
- Pérez López, D. de J. y A. González
1999 "El maíz: origen, importancia, usos y razas en México", en Sandra Luz García y Mauricio García (comps.), Notas antropológicas: el maíz, sustento del pasado y presente en la cultura popular nacional, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 7-14.

- Sahagún, Bernardino de
1999 Historia General de las cosas de la Nueva España, México, Porrúa (serie Sepan cuántos... No. 300).
- Super, John
1986 La vida en Querétaro durante la Colonia, 1531-1810, México, Fondo de Cultura Económica.



PATRIMONIO INTANGIBLE O PATRIMONIO TRADICIONAL *

ARQ. NOEMI CASTILLO TEJERO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS - INAH



Hablar de patrimonio está en boga; así se habla de patrimonio monumental, patrimonio tradicional, patrimonio intangible, patrimonio nacional o patrimonio privado.

Si acudimos a la definición más sencilla, el patrimonio es lo que se hereda de los padres y corresponde al patrimonio familiar; lo que es adquirido por cada individuo es patrimonio privado; la totalidad de los bienes de una nación es patrimonio nacional; así, el patrimonio nacional, de acuerdo con el carácter de sus bienes. Por lo anteriormente expuesto, proponemos hacer una distinción entre patrimonio nacional material, que incluye todos los bienes nacionales de los cuales es dueña la nación y están administrados por el Estado y patrimonio cultural, que comprende aquellos bienes que son parte de sus raíces, parte intrínseca de su historia y que contribuye a definir su idiosincrasia.

Por razones de protección, el patrimonio cultural se ha manejado como patrimonio tangible, es decir, monumental, mueble e inmueble y definido en el caso de México en la legislación vigente de 1972 como Ley

Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Históricas y Artísticas. Para las dos últimas se establecen diferentes regímenes de propiedad tanto pública como privada (en el caso de bienes muebles patrimoniales de propiedad privada, según la legislación, el Estado debe declararlos monumentos nacionales y evitar que salgan del país).

Como es sabido, los bienes arqueológicos, por mandato constitucional, son propiedad de la Nación Mexicana inalienables e imprescriptibles y su saqueo, robo o enajenación, son delitos penados, ya que estos bienes son propiedad de todos los mexicanos y forman parte de su patrimonio cultural.

A pesar de los defectos que pueda tener la legislación vigente promulgada en 1972, ésta no debe cambiarse sino adecuarse a las necesidades del siglo XXI, máxime si consideramos que en este momento de globalización, se corre el peligro de querer globalizar la cultura, o mejor dicho, tratar de desaparecer las diferencias que identifican a los pueblos, a las etnias, cambiar sus costumbres en aras de una economía globalizadora, tratando de homoge-

neizar a los posibles consumidores, en pos de una producción monopólica.

Así, dentro del patrimonio cultural el término "patrimonio tangible" abarca los monumentos muebles e inmuebles arqueológicos, históricos y artísticos, pero también existe otro patrimonio cultural: el que algunos llaman "patrimonio intangible" y que más apropiadamente podemos llamar "patrimonio tradicional".

Nosotros preferimos este término, porque la tradición es la transmisión de costumbres de generación en generación; la transmisión oral de hechos y doctrinas; lo tradicional es lo que pasa a ser costumbre, y las costumbres se convierten en tradiciones; estas tradiciones son las que nos identifican como seres humanos agrupados por nuestra manera de ser, lo que identifica a las sociedades en todos los niveles.

El término "intangible", desde el punto de vista semántico, es la antítesis de lo tangible, lo que no se puede tocar, partiendo de que el patrimonio monumental se puede tocar, es tangible, mas no se debe, como es el caso de una pintura, un relieve o un monumento.

Pero existe otra acepción para el término "intangible", y empleado como adjetivo tiene un sentido de intacto, lo que no se mueve, lo cual no es lo apropiado para describir un patrimonio tradicional cuya característica básica es que no es estático sino dinámico y una característica de la cultura es ser cambiante, tanto receptora de influencias como dadora de ellas.

Este patrimonio tradicional incluye danzas, música, lenguas, comida, fiestas civiles y religiosas; estas tradiciones son características de todas las sociedades humanas y han servido para identificarlas y distinguirlas y con base en ellas las reconocemos y hablamos de etnias, culturas, naciones.

Así, el patrimonio tradicional es parte intrínseca de las sociedades; en general forma parte de su identidad. En el caso particular de México no hay diferencia, son nuestras tradiciones las que nos identifican y distinguen como mexicanos.

Ahora bien, el patrimonio tradicional como patrimonio intangible puede estudiarse, analizarse y protegerse desde diferentes ámbitos y hablamos de un patrimonio tradicional de una localidad, una región, una nación, lo que sirve para conocer y entender a las diversas sociedades a lo largo y ancho de un país.

En el caso de México, nuestras raíces son poliétnicas, lo que nos identifica como nación entre las naciones.

Patrimonio cultural, que representa una herencia cultural viva de raíces multiétnicas, es el patrimonio tradicional, como lo asentamos anteriormente; es la herencia de nuestros padres, de nuestros ancestros, es tradicional, porque se transmite de generación en generación, así es patrimonio tradicional porque las tradiciones son las costumbres de la sociedades, ya pequeñas, ya mayores; estas costumbres incluyen entre otras a las lenguas, las festividades tanto civiles como religiosas, la música, las danzas, la comida, aun el teatro llamado teatro indígena por unos y tradicional por otros, si bien en realidad se trata de un teatro mestizo, como lo son todas nuestras tradiciones culturales, ya que como mexicanos somos básicamente una simbiosis de rasgos indígenas y españoles, aunque a través del tiempo otras influencias culturales han madurado y se han adaptado en diferentes ámbitos de nuestras costumbres, pasando a formar parte de nuestro patrimonio tradicional.

Otro punto que queremos señalar respecto a lo que llamamos patrimonio tradicional y no intangible, es que consideramos que lo tangible no sólo se refiere a lo que se toca, sino en realidad es todo aquello que como seres humanos podemos percibir a través de nuestros cinco sentidos.

Aunque podemos usar nuestro sentido del tacto, en realidad reconocemos un monumento, una estructura a través del sentido de la vista; esto también ocurre cuando admiramos una obra pictórica, que aunque en forma estricta se puede tocar, esto no debe hacerse, pero si la reconocemos y la admiramos por su colorido, su composición, su tamaño, su belleza, a través del sentido de la vista.

Así, este llamado patrimonio intangible es muy tangible: por medio del sentido del oído reconozco, gozo y comprendo la música tradicional o cualquier tipo de música; con los sentidos del oído y de la vista reconozco una danza de cualquier región del país, además de poder gozar sus componentes físicos, como la indumentaria, a través del tacto.

A través del sentido del oído me deleito, percibo y distingo los diferentes morfemas y fonemas de las lenguas indígenas de nuestro país, que por fortuna todavía se han conservado, a pesar de que muchas desgraciadamente se han perdido por el olvido de propios y extraños.

Por medio del sentido del gusto puedo reconocer y deleitarme de otro de los componentes de nuestro patrimonio tradicional: la comida, la cual, a lo largo y ancho del territorio nacional, es rica y variada, y nos permite reconocer las influencias culturales que las originaron. Este arte culinario mexicano también es parte de nuestro vasto patrimonio tradicional; lo gozamos y reconocemos a través de dos de nuestros sentidos, el gusto y el olfato, y no digamos cuando vemos un platillo servido con toda elegancia; esta comida también la apreciamos con la vista.

Quiéno reconoce un tamal, cuya vasta distribución y sabores existen en las diferentes regiones del país, desde los llamados tamales costeros, envueltos con hoja de plátano a los variados tamales de hoja de maíz, cuya diferencia y variabilidad va de acuerdo con la región del país donde se hagan, o un mole de Oaxaca o un mole poblano o un chirmole yucateco o las grandes diferencias que existen entre los condimentos usados de nuestra variada cocina nacional.

Otro ejemplo de ello son los humildes frijoles, cuyas variedades es enorme y la forma de prepararlos también; todos estos materiales lo podemos tocar, pero no es lo mismo tocar un grano de frijol que saborearlo, es decir, aquí son los sentidos del gusto y del olfato los que nos permiten hablar de un arte culinario peculiar, característico por regiones del país y su estudio refleja las influencias poliétnicas que ya mencionamos.

Como antropólogos investigadores de la cultura, estamos conscientes de que este patrimonio tradicional es dinámico, como la cultura misma, y aunque existan cambios que trae consigo la modernidad, como es el caso de la indumentaria, los trajes regionales se

siguen usando en muchas partes de mundo y México no es la excepción; sólo por citar un ejemplo, aún se usan trajes tradicionales en fiestas y huapangos por la gente de Veracruz; se sabe que este traje está inspirado en el que usaban las sevillanas; el atuendo se complementa con peinetas altas, éstas son de carey y también se usan en el traje de Sevilla; estas peinetas son hechas de la concha de tortuga de carey, que se explotaba en el Golfo de México, y apenas hace unos veinte años se prohibió cazar la tortuga de carey, pues es una especie en extinción.

A pesar de los cambios culturales, el traje sigue siendo importante para la sociedad veracruzana, y aun las altas esferas sociales lo portan en ocasiones especiales, aunque la vida moderna y el siglo XXI hacen necesaria ropa más sencilla y generalmente más barata; el mismo traje ha sufrido modificaciones en su material: en vez de encaje de Bruselas usan encajes más baratos de fibras sintéticas; las peinetas ahora son de materiales plásticos, pero en sí, la tradición no se rompe del todo a pesar del cambio cultural; esto es por citar sólo un ejemplo.

Así, nuestro país se distingue por su herencia pluricultural, de la cual nos enorgullecemos. Esta herencia viene desde épocas prehispánicas, donde ya podemos hablar de región multiétnica, como durante la Colonia. La misma Península Ibérica presenta regiones pluriculturales muy variadas, lo que da como resultado, a lo largo y ancho de nuestro territorio muchas y muy variadas tradiciones, que forman este mosaico de nuestro patrimonio tradicional, el cual a la vez se debe considerar local, regional y nacional.

En varias ocasiones durante el siglo XX, a veces por ignorancia, otras por desinterés o por un falso modernismo, este patrimonio tradicional (el llamado intangible) ha caído en el saco del olvido y se ha ido perdiendo y muchas veces ha sido menospreciado; en ocasiones el reconocerlo era sinónimo de atraso, de retroceso; no es que las cosas no deban de cambiar y de evolucionar, por supues-





to que sí, pero el cambio debe ser el cambio cultural, la aculturación natural que sufren las sociedades, sin olvidar los valores tradicionales ancestrales de las propias sociedades.

El sentido real es reconocer y valorar nuestras tradiciones, para valorarnos nosotros mismos como mexicanos, como grupo, como país multifacético, que no sólo se enorgullece de su pasado prehispánico, sino de su pasado colonial, de su pasado independiente y de la época moderna, sin olvidarse ni menospreciar a los llamados grupos "indígenas", los que en realidad son mestizos como todos los mexicanos, pero cuya condición social y económica se fue rezagando por haberse quedado en el campo; son los que en muchos casos han conservado más sus tradiciones y a quienes por muchos años la clase urbana menospreció, y en el mejor de los casos olvidó y explotó

Este patrimonio tradicional es el patrimonio cultural tradicional mexicano; protegerlo, valorarlo y defenderlo no va contra el progreso del país sino al contrario: reconocer los valores tradicionales de comunidades tanto "indígenas" como mestizas, es reconocernos a nosotros; todos somos mexicanos y nuestras raíces son muchas, las cuales debemos revalorizar y estar orgullosos de ellas, por eso somos mexicanos, ni "indígenas" ni españoles o de otras etnias que migraron en épocas más recientes (franceses, libaneses, ingleses) ya que precisamente estas migraciones no sólo vinieron a enriquecer nuestras tradiciones, sino que se incorporaron a las nuestras; reconocer todas estas influencias como un todo es el ser del mexicano.

Pero no es suficiente saber que existe un patrimonio tradicional que se debe proteger, hay que estudiarlo y difundirlo. Cómo se puede defender lo que no se conoce o se menosprecia; ésta es labor gubernamental y el conocimiento del mismo va de la mano del Sistema Educativo Nacional, el cual debe tomar cartas en el asunto para que sea estudiado en todos los niveles educativos.

Una de las primeras acciones que debemos iniciar a través del ICOMOS Mexicano, del INAH, junto con otros organismos preocupados del tema, como serían los colegios de profesionistas y los investigadores de ciencias sociales, es solicitar a las autoridades educativas que como una labor gubernamental se tomen en cuenta en los planes de estudios metas en-

caminadas a difundir y reconocer este patrimonio tradicional, primero evitando lo que por más de un siglo se hizo: despreciar al campesino, a las clases económicamente bajas.

Un punto primordial sería revalorizar a los hablantes poseedores de las lenguas indígenas que aún existen.

El reconocer a todos niveles el valor cultural de las lenguas indígenas propiciaría su difusión, pero el estudio y conocimiento de las mismas no debe quedar a nivel de una élite de investigadores cuya meta final es la publicación de sus estudios, sino que estos trabajos deben darse a conocer en todos los niveles, lo cual sería la propuesta para la difusión y conocimiento de las lenguas indígenas a los casi cien millones de habitantes de nuestro país.

Cuántas veces los campesinos hablantes de alguna lengua indígena, cuya principal ocupación es el campo, han tenido temor de venir a las ciudades porque eran y aún en muchos casos son menospreciados, simplemente porque hablan mal el español, pero muy bien su lengua tradicional y los ignorantes habitantes de las ciudades, los habitantes urbanos que se creen poseedores de la verdad a pesar de que en muchos casos mal hablan el idioma nacional, los menosprecian. Esto ha dado como resultado que en muchos casos la gente hablante de lenguas indígenas prefiera quedarse en sus comunidades rurales o niegan saber hablar su lengua, por temor a ser menospreciados, y actualmente la gente joven de estas comunidades, por desgracia, no quiere hablar su lengua tradicional y a veces ni aprenderla.

En el siglo XXI debe ser labor del Gobierno promover a nivel obligatorio el estudio y comprensión de las lenguas indígenas en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional. Sería obligación de la sep que en sus planes de estudio, al igual que aparecen el conocimiento de lenguas extranjeras, como inglés o francés (aunque generalmente no las aprenden por los malos profesores) se contemplara la enseñanza de las lenguas indígenas para los estudiantes urbanos, como en zonas rurales donde se han estado perdiendo. Sabemos que es imposible que se comience enseñando todas las lenguas indígenas que aún existen el país, pero podría iniciarse con una selección de las más comunes por área geográfica, viendo cuántas

les podrían servir como estudio piloto; tal vez el náhuatl, en el Altiplano; el purépecha en Michoacán; el mixteco, zapoteco o huave en Oaxaca; en el caso de Chiapas hay muchas más. Sólo por citar algunas están el chol, tzeltal o el tzotzil y tal vez el lacandón que casi está extinguido.

Esto no es tan difícil como parece; ya se experimentó hace varios años en Yucatán, donde a insistencia de uno de los lingüistas del INAH, el Mtro. Bastarrachea, se enseñó lengua maya yucateca en el plan de estudio de las secundarias del estado. Por supuesto, hay que mencionar que tal vez Yucatán es uno de los pocos estados de la República donde la gente urbana, lo que ellos denominan el mestizo, en algún momento menospreció al indígena, pero éste es lo suficientemente orgulloso para renegar de su origen y menos para olvidar o dejar de hablar su lengua; al contrario, el mestizo maya, la gente de la ciudad trata de aprender lo más que puede de la lengua maya, además de que en el hablar diario del yucateco existen multitud de vocablos mayas que se emplean en todos niveles sociales. Esto es una forma de proteger, difundir y comprender nuestro patrimonio tradicional. Ojalá pudiera ser legislado a nivel nacional, puesto que ya existe un ejemplo de obligatoriedad a nivel estatal.

Al respecto y a nivel internacional, en 1996 se presentó ante la ONU la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, firmada en Barcelona el 6 de junio de 1996 y en 1999 se recibió el comunicado de aceptación por parte de este Organismo. Este documento se puede consultar en Internet y México contribuyó con la traducción en lengua zapoteca y náhuatl y pronto en otras lenguas (Cuevas, 2000). Esperamos que este documento sirva para la salvaguarda de todas las lenguas del mundo y en especial de México.

¿Pero qué pasa con el resto de nuestro patrimonio tradicional, de nuestro patrimonio cultural tradicional? No todo puede ser legislado, pero sí protegido; para protegerlo primero hay que conocerlo, promoverlo y difundirlo para que estas tradiciones, que son el legado de una generación a otra, no se pierdan en el siglo XXI.

Esto sería posible a todos los niveles usando los avances tecnológicos en cuanto a comunicación; sería ideal que se pusieran en marcha campañas para conocer nuestro patri-

monio tradicional; esta labor no sólo sería de la SEP, sino de la Secretaría de Turismo.

Mientras no exista una continuidad en nuestros sistemas educativos y gubernamentales, el problema de un seguimiento con resultados de estas campañas de difusión nunca llegará a un buen término, debido a que los planes sexenales de Gobierno siempre desconocen lo que se hizo en el Régimen anterior y cada nuevo Gobierno comienza todo como si nada se hubiera hecho; este seguimiento es el que se debe legislar y obligatoriamente continuar con una labor que ha dado buenos resultados, aunque cambie el Gobierno en turno.

¿Cómo es posible conocer nuestro rico patrimonio tradicional si no hay información al respecto? Esto deberá ser labor de la Secretaría de Turismo, que en algún momento hizo guías gastronómicas y calendarios de fiestas, pero cambió el Gobierno y como ya mencionamos, no hay continuidad y no se volvieron a editar.

A pesar de la falta de programas y de continuidad de los mismos, hay muchos ejemplos de investigadores de la cultura, de antropólogos, que se han dedicado a salvar este patrimonio; una labor solitaria, pero continua, de gran valor científico y cultural a la cual no se le ha reconocido por los autoridades ni por la población en general.

Muchas tradiciones se pierden por motivos diversos, el primero es que no existe la transmisión de generación en generación; esto tiene diversas causas: el olvido, la migración, el modernismo.

Quisiera mencionar otros ejemplos en que se ha puesto en valor algo de patrimonio tradicional, uno es el caso de la festividad que se hace en Atlixco, Puebla. Es una festividad dedicada al culto a los Volcanes, donde todas las comunidades del estado hacen ofrendas y danzas; está relacionada también con el inicio de la temporada de lluvias; esto se había perdido, pero gracias a los esfuerzos de investigadores como Eduardo Merlo y su labor en el Gobierno del Estado de Puebla en el sexenio pasado, nuevamente esta tradición ha resurgido y actualmente es importante y a ella concurren tanto la gente de las localidades como muchos mexicanos de otras regiones y bastantes extranjeros.



Este es uno de los varios ejemplos de lo que el Arqigo. Eduardo Merlo ha logrado en el estado de Puebla; otro más que vale la pena citar es el impulso que se le ha dado en la ciudad de Puebla a las pastorelas navideñas por barrios; esto está propiciado por el Gobierno Estatal y local, dando premios a la mejor pastorela; a estas representaciones callejeras asiste multitud de gente y se ha puesto en valor una tradición cultural que casi se había perdido. Aunque no sería raro que con el cambio de autoridades gubernamentales este esfuerzo nuevamente caiga en el olvido y todo lo ganado para la salvaguarda protegerlo y difundirlo sea ignorado.

Otro ejemplo de cómo promover, difundir y rescatar el patrimonio tradicional lo proporciona la antropóloga Yolanda Ramos en Tlaxcala, donde impulsó artesanías como la fabricación de cerámica de talavera, al fundarse el Museo de las Artesanías de Tlaxcala. Los curadores de las áreas eran los propios artesanos; en el propio museo estaban tejedores de lana o de bordados, así como artesanos de loza y elaboradores de pulque entre otras cosas; sin embargo, como siempre pasa, cambia el Gobierno y en vez de mejorar el museo, a la salida de la antropóloga no ha mejorado sino que está a mi parecer estático.

Otro forma de difundir este patrimonio intangible está relacionada con la comida tradicional tlaxcalteca, que incluye tradiciones indígenas y españolas. Existe una publicación al respecto de la antropóloga Yolanda Ramos, publicada en Clío.

Otros ejemplos los tenemos en grupos que han impulsado el huapango en la Huasteca Potosina e Hidalguense, o trabajos muy serios como el estudio sobre las llamadas Danzas de la Conquista, coordinado por el Dr. Jesús Jáuregui y publicado en el Fondo de Cultura Económica.

El problema de estos intentos es que son valiosos, pero al separarse el investigador o dejar de tener el apoyo del Gobierno en turno, nuevamente caen en el abandono. Es necesario concientizar a los gobernantes de todos los niveles de la importancia de nuestro patrimonio cultural tradicional o intangible, si así lo desean llamar, pero esta protección debe hacerse en forma sistemática y obligatoria, siendo necesario crear los órganos legales que la garanticen a en los niveles nacional, estatal y municipal.

NOTA:

(*) Trabajo presentado en el XXI Simposio Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental. Patrimonio Intangible, Patrimonio Tangible, Icomos Mexicano. Pachuca Hgo. Nov. 2001.

BIBLIOGRAFÍA:

Castillo Tejero, Noemi
"México, su legislación a través del tiempo para la protección de su patrimonio Cultural", Revista de Arqueología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No. 13, julio-diciembre, pp. 169-187.

2000 Patrimonio Intangible, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (en Prensa). Organización de las Naciones Unidas. Comité de Seguimiento
Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (nota de Susana Cuevas, Diario de Campo, INAH, 2000).



Lee, José Luis
1993 "Diseño 500 años de raíces del futuro". Síntesis, México, No. 15, pp. 5-7.
Olivé Negrete, Julio César
1989 La antropología mexicana, México, Colegio Mexicano de Antropólogos.
Salazar Peralta, Ana María
1992 "Reflexiones sobre el patrimonio cultural de México", Antropológicas, Iia-unam, Nueva época, pp. 36-42.
Tena, Rafael (ed.)
1991 La sociedad mexicana contemporánea. Una visión antropológica, México, Sociedad Mexicana de Antropología.

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.angelred.com.ar/urls/arqueologia.htm>

Aquí encontrará sitios de divulgación relacionados con la arqueología a nivel mundial, esta página va dirigida tanto a los especialistas como al público en general.



<http://www.bolivian.com/arqueologia>

Esta página informa sobre las actividades arqueológicas que se llevan a cabo en Bolivia y esta conectada con el Museo Nacional de Arqueología de Bolivia.

<http://www.expedicion.com.mx>

Revista en línea con información y artículos de ciencia y aventura. Podrá encontrar desde artículos sobre momificación en Egipto hasta revistas con exploradores en el Ártico.

<http://www.astropcu.unam.mx>

Coloquios y congresos dentro del instituto de astronomía de la Universidad Autónoma de México, encontrará publicaciones, sitios de interés, temas de divulgación y otros links referentes al tema específico de la astronomía.

<http://www.momias.com.ar>

Se podrá ver información referente a momias de la zona andina, consultar monografías, observar fotografías y conocer investigaciones recientes de estos descubrimientos.

PRESENTACIONES EDITORIALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la presentación editorial

Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes

JOSÉ MANUEL A. CHÁVEZ GÓMEZ

CONACULTA
Jueves 4 de julio / 17:00 hrs.
Auditorio Román Piña Chán
Entrada Libre



El Instituto Mora,
invita a la presentación del libro:

Las Raíces de la Insurgencia en el Sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costas del actual Estado de Guerrero durante el siglo XVIII

DEL MTR. JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES
Jueves 4 de julio / 19:00 hrs.

Presenta:
Dra. Nicole Girón y Dr. Ernesto Sánchez Santiró

Moderador:
Dr. Santiago Portilla

Síntesis:

Se analizan las raíces de la insurgencia en el centro y costas del actual estado de Guerrero, a partir del estudio de la estructura socioeconómica que existía en los años previos a 1810. El análisis se centra fundamentalmente en la relación de la zona con el mercado novohispano a través de la producción y comercio del algodón durante la mitad del siglo XVIII. Se muestra cómo la vinculación al mercado de algodón, incluso internacional, le dio a la región una gran importancia económica a finales del periodo colonial.

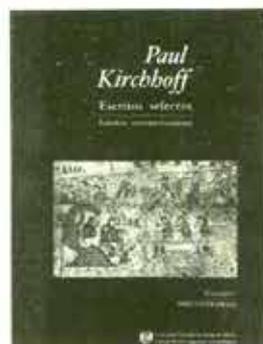
Plaza Valentin Gómez Farias 12, Col. San Juan Mixcoac,
atrás del Parque Hundido, sobre Augusto Rodin.

MAYORES INFORMES:
Tel. 5598-3777 ext. 109 o 133
www.institutomora.edu.mx



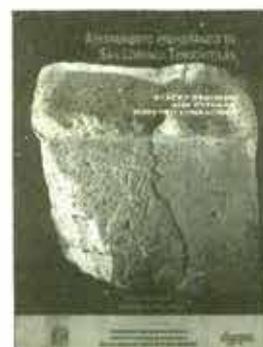
Breve Historia de la tradición religiosa mexicana

Dr. Alfredo López Austin
Ed. México, D.F., 1998



Escritos Selectos de Estudios Mesoamericanistas

Paul Kirchhoff
Ed. México, D.F., Mayo 2002



Asentamiento Prehispánico en San Lorenzo tenochtitlán

Stacey Symonds
Ann Cyphers
Roberto Luna Gómez
Ed. México, D.F., Febrero 2002

Universidad Nacional
Autónoma de
México

La religión mexicana

RAFAEL TENA
CONACULTA-INAH
(Colección Divulgación)

Los primeros europeos que llegaron a las tierras del México antiguo quedaron hondamente impresionados ante ciertos logros o peculiaridades de la singular civilización que allí encontraron, y en especial ante las muestras de intensa religiosidad de los pobladores aborígenes.

A la distancia de cinco siglos, pervive el asombro inicial frente a las manifestaciones religiosas de los indígenas prehispánicos, y se convierte en estímulo para procurar un mejor conocimiento de aquellas sociedades y de su religión. La religión mexicana, es un tema vasto y complejo, que Rafael Tena logra exponer con claridad y concisión. Este estudio sobre la religión de la sociedad mexicana, integrado con estudios de otros aspectos culturales de dicha sociedad sobre otras sociedades prehispánicas, nos permite obtener una visión más completa y exacta de la civilización mesoamericana. A su vez, este ampliado conocimiento del mundo mesoamericano puede ayudarnos a comprender mejor, en su unidad radical y en su impredecible variedad, la vida y la historia del hombre sobre la tierra.



Una tierra para sembrar sueños

Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000

Jan De Vos
CIESAS/FCE
2002



La adquisición de la lengua materna

español, lenguas mayas, eusquera
Cecilia Rojas Nieto
y Lourdes de León Pasquel
(coords.)
CIESAS/UNAM
2002

Venta de Verano de la Casa Chata

Descuentos hasta del 80%

del 8 al 20 de julio
Lunes a viernes
de 10:00 a 19:00 hrs.
Sábados
de 10:00 a 15:00 hrs.

Librería
Guillermo Bonfil Batalla

La Casa Chata
Hidalgo y Matamoros s/n, Tlalpan
56 55 01 58
ventas@juarez.ciesas.edu.mx
www.ciesas.edu.mx



**Los templos rojos
del recinto sagrado
de Tenochtitlan**
Bertina Olmedo Vera
Ed. México, D.F.
Mayo 2002

**La Organización
Social entre
los Mayas
Tomo I y II**
Coordinadores:
Vera Tiesler Blos
Rafael Cobos
Merle Greene
Robertson
Ed. México, D.F.
Mayo 2002



Novedades Editoriales INAH



**Manual de
Introducción a
la Antropología
Funcionalista**
Héctor Tejera Gaona
Ed. México, D.F.
Junio 2002

**La Religión
Mexica**
Rafael Tena
Ed. México, D.F.
Junio 2002



Manual de introducción a la antropología funcionalista. Emile Durkheim, Bronislaw Malinowski, A.R. Radcliffe-Brown

HÉCTOR TEJERA GAONA
CONACULTA-INAH (Colección Divulgación)

Este manual ha sido elaborado con el propósito de hacer accesibles las principales propuestas de la corriente funcionalista para quienes inician en el estudio de la antropología, facilitando la comprensión de sus principios generales, por medio de una presentación didáctica apoyada en cuadros y diagramas. Igualmente, es una referencia básica para los profesores que imparten teoría antropológica y materias relacionadas con las ciencias sociales en general, ya que se trata también de un medio de apoyo pedagógico.

Al ubicar el origen histórico y las influencias teóricas que dieron cuerpo al funcionalismo, Héctor Tejera explica de manera amena el contexto político, social y económico bajo el cual Emile Durkheim fundó esta teoría, que influyó de manera decisiva en la sociología y la antropología. Se muestran así los aspectos centrales del funcionalismo durkheimiano, para posteriormente exponer los principales postulados teóricos y metodológicos elaborados por los autores clásicos de esta corriente antropológica: Bronislaw Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown.



Boletín Cultural ENAH

Órgano informativo y cultural de la Escuela Nacional de Antropología e Historia
Marzo/abril 2002

Promover una apertura al conocimiento a través de diversos textos, compartir experiencias entre las comunidades estudiantil y académica de la enah y elevar la calidad de los materiales publicados exige una renovación constante, por ello el Boletín extiende una atenta invitación para que participes en esta publicación que difunde trabajos de la propia comunidad.

Los temas que se abordan en este número son de diversa índole: Eduardo Gotés ubica a los rarauris espacial y temporalmente y explica su problemática cotidiana respecto al suministro de agua, basándose en los resultados de las prácticas de campo que realizó el pif "Lengua y cultura tarahumara" de la licenciatura en etnología. Elizabeth Escalona, de la licenciatura de lingüística, presenta un breve estudio acerca de los idiomas checo e inglés; analiza sus distintas formas y proporciona datos de las aplicaciones básicas que en ocasiones requieren estos sistemas de signos. También se publica la segunda y última parte de la bibliografía selecta sobre la guerra en Mesoamérica. La sección "Invitación a la lectura" se integra por un breve pasaje del libro *La Feria* de Juan José Arreola y la historia que Mauricio Yáñez narra acerca de la elaboración de un collar de perlas, en la cual muestra un mosaico de costumbres y pasajes con sentido mítico y belleza lírica. La sección "Reseñas" ofrece una breve presentación de los artículos que conforman el número 22 de la revista *Cuicuilco*, "Ciudad, habitar, imaginar. Etnografía del espacio urbano". Esta publicación cuatrimestral de la enah es un foro de expresión para la comunidad académica, y en este número el tema central es la apropiación que las personas hacen de los espacios en los que coexisten con otros grupos sociales, otorgándole propiedades simbólicas. Por otro lado, Bernardo Robles, de la licenciatura en antropología física, realiza una reseña sobre el libro *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*, de Anthony Giddens. Esta obra es una visión particular acerca de los cambios que ha generado este nuevo orden económico en la forma de vida. En la sección "Diarios de campo", Diana Elizabeth Sánchez, de la licenciatura en etnohistoria, presenta el avance de un trabajo de investigación sobre las diversas modalidades de socialización con la naturaleza en el caso particular de los pescadores de Santa Fe de la Laguna, Michoacán. Por último, Rogelio León Fortanell, de la licenciatura de lingüística, proporciona un breve diálogo entre estudiantes, muestra de diversas formas cotidianas en el lenguaje. La sección de notas informativas, que difunde las actividades académicas, presenta en esta ocasión la segunda y última parte del catálogo de convenios que lleva a cabo la enah, además de informar y difundir las actividades programadas por los departamentos de Difusión Cultural y Educación Continua.

Las páginas del Boletín están abiertas para sus colaboraciones, fomentando así la diversidad del quehacer académico estudiantil y la difusión del quehacer antropológico. (Presentación)



Lakamha'

Boletín informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque
Año 1, No. 3 febrero/marzo de 2002

Uno de los grandes retos que hoy se presentan para la humanidad es la conservación del patrimonio natural. La destrucción de grandes extensiones de selvas y bosques es una constante en nuestros días; es por ello que, después de haber dedicado los números anteriores al patrimonio cultural, el presente lo dedicamos al patrimonio natural, ya que Palenque cuenta con declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por la unesco como "ciudad prehispánica y parque nacional".

La colaboración de la Arqlga. Daniela Rodríguez Herrera introduce la importancia de la tenencia de la tierra dentro del parque nacional Palenque, y concluye que su regularización será una garantía para la protección, conservación e investigación del patrimonio arqueológico y natural. Un ejemplo de ello lo encontramos en las diversas especies de flora y fauna que se localizan dentro de este ecosistema único y que aún podemos apreciar. Esta gran pluralidad está plasmada en estudios realizados por biólogos como Alejandro Estrada, investigador de la Estación de Biología de los Tuxtlas, Veracruz, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Estrada escribe acerca de las investigaciones que se efectúan a la población de monos aulladores que, afortunadamente, aún se conservan en el interior del parque, así como de otras especies que pueden extinguirse si no se protege y preserva esta pequeña pero importante área. (Editorial)

RESEÑAS

Romance of a Little Village Girl

Cleofas Jaramillo

2000, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 200 pp.

MARIA J. RODRIGUEZ-SHADOW

"Relatos de una muchacha de un pueblito", nos lleva de nuevo a todo ese género de la literatura que tiene un pie en el testimonio y otro en la historia oral. Como el libro está prologado por una universitaria que se encarga de introducir al personaje femenino, este texto se asemeja al de Fran Leeper Buss (*La partera, Story of a Midwife*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2000); en el terreno de la historia y en el de la antropología a los de Jane Holden Kelley (*Mujeres yaquis, cuatro biografías contemporáneas*, México, fce, 1982), Ruth Underhill (*Biografía de una mujer pápago*, México, SepSetentas, 1975), Nan Elsasser, Kyle Mackensie e Yvonne Texier y Vigil (eds.) (*Las Mujeres: Conversations From a Hispanic Community*, New York, Feminist Press, 1981), y en esta misma región o en el Cono Sur al de Noema Viezzer ("Si me permiten hablar..." Testimonio de Domitilla, una mujer de las minas de Bolivia, México, Siglo XXI, 1982).

Entonces, este libro se asemeja a los arriba citados en que se trata de una historia que es recogida por una académica y es presentada a un público más amplio. Aunque hay una diferencia radical: se trata de una mujer de la élite. Las mujeres que pertenecen a las clases acomodadas de casi cualquier sociedad y época han podido, haciendo uso de sus privilegios clasistas, hacer escuchar su voz. Nuevo México tiene varios ejemplos de tales mujeres, tanto anglosajonas como de origen mexicano. Entre las mujeres nuevo mexicanas de la élite que escribieron sus memorias está Fabiola Cabeza de Baca, *We Fed Them Cactus*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1954.

Cleofas Jaramillo se encuentra entre éstas últimas; vivió entre 1878 y 1956 y creció en un rancho llamado Río Hondo, ubicado cerca del asentamiento conocido como Taos, en el norte de Nuevo México. Sus memorias, que originalmente fueron publicadas en 1955, ofrecen una descripción de la vida y las costumbres cotidianas de finales del siglo xix y principios del xx. La historia de su vida refiere el contexto social en el que se desarrolló esta mujer que formaba parte del pequeño sector privilegiado y sus nexos con la sociedad anglosajona dominante.



La vívida recopilación de Jaramillo, en una época en la que la tradición se encontró con la modernización y la cultura de Nuevo México, formando una sociedad enriquecida, hace de su autobiografía no sólo la historia de vida de una mujer, sino el cambio del estilo de vida al borde de una nueva era.

Jaramillo narra su infancia y retrata de manera vivida su entorno familiar y comunitario; describe su juventud sin contratiempos ni preocupaciones económicas, su matrimonio con un joven de su misma clase social y grupo étnico, la maternidad y sus últimos días en Santa Fe. A través de esta historia somos testigos de su espíritu indomable que logra sortear los problemas políticos, la depresión económica y las tragedias familiares.

Jaramillo expone sus puntos de vista y discute sobre religión, política, costumbres locales, la familia, el amor y mucho más, describiendo con detalle las costumbres asociadas con el cortejo, el matrimonio, las fiestas y la hospitalidad que en parte son mucho de la cultura de tradición mexicana en Nuevo México, que ella equivocadamente hace venir desde España.

Jaramillo refiere muchos asuntos que son de interés antropológico: la enseñanza y la aculturación de la población mexicana bajo el dominio anglosajón; las ceremonias de los penitentes durante la Semana Santa, asunto que ha motivado la redacción de varios libros; los rituales nupciales, el carácter de la educación femenina, la forma en la que se articularon las élites mexicanas en el contexto político y económico de la sociedad estadounidense; el estrecho contacto y la distinciones étnicas entre los miembros de las élites de dos tradiciones culturales diferentes; los derechos políticos y jurídicos limitados que las mujeres tenían frente a los hombres; la lucha de los grupos dominantes locales para lograr que Nuevo México fuera reconocido como estado; la arquitectura vernácula y el ambiente cultural de Santa Fe y muchos otros eventos relevantes que ocurrieron durante el tiempo de vida de esta mujer.

Aunque aceptó de manera acritica el asedio que sufrieron sus tradiciones culturales ante la sociedad anglosajona dominante, fue una profunda admiradora de su propia cultura; a causa de esto fundó una Sociedad Folklórica en la capital del estado y escribió otros tres libros sobre las tradiciones y el folclore en Nuevo México.

Pese a que se trata de un libro escrito en un estilo ligero que puede ser leído como una novela, su carácter testimonial lo convierte en un documento muy valioso que puede ser analizado desde una perspectiva histórica y antropológica.

Antología del pasado.

Una mirada a la memoria del futuro

Jesús Nava (coord.)

2001, México, INAH (Colección Científica), 147 pp.

RICARDO MARTÍNEZ MAGAÑA

Esta obra está integrada por un prólogo, introducción, 14 artículos y la bibliografía. El libro que comentamos recoge las ponencias presentadas en el Primer y Segundo Simposio Román Piña Chán "La arqueología del milenio" organizados en 1996 y 1997 respectivamente. Reúne los trabajos de investigadores provenientes de distintas instituciones que se han dedicado con empeño al estudio de diversas temáticas que no se limitan a la arqueología, sino que incluyen cuestiones de etnohistoria y antropología.

En la introducción, el Dr. Román Piña Chán narra parte de su trayectoria profesional, mencionando los inicios de la arqueología prehistórica en 1850 y los avances y modificaciones que conceden a la arqueología el carácter de ciencia entre 1900 y 1950.

"Arqueología, ciencia universal" es el tema abordado por la Dra. Beatriz Barba de Piña Chán, donde menciona que la arqueología, como ciencia universal, parte de la antropología.

Externa su preocupación por que la mayoría de los antropólogos "limitan sus objetivos sólo a Mesoamérica y a sus diferentes áreas, así como a pequeñas regiones y parajes. La arqueología constituye una ciencia que requiere del constante ejercicio de la comparación" (p. 19). Asegura que tanto el materialismo, el sociologismo, el funcionalismo, el difusionismo, el evolucionismo y el estructuralismo son teorías etnológicas imprescindibles para un arqueólogo.

Destaca el importante papel que debería tener en nuestro país la divulgación de los conocimientos generados por la antropología y critica que el Gobierno esté preocupado muy poco por esto, señalando que los grupos en el poder sólo tienen como finalidad la continuación de la injusticia social.

"Retrospectiva" se titula el artículo de Eduardo Matos Moctezuma. En esta sección, el autor hace una remembranza desde la década de los sesenta en que inició sus estudios en la enah; la positiva influencia que obtuvo por parte del Dr. Román Piña Chán y habla de los grandes cambios sociales que ocurrieron no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial, así como de la enorme necesidad de que las ciencias sociales sean eso: ciencias.

El profesor Eduardo Matos recuerda cómo fue que durante la década de los setenta, las disciplinas como el estructuralismo, el marxismo y otras corrientes de pensamiento enriquecieron a la arqueología. Menciona la gran importancia que tuvieron excavaciones como la del "Proyecto Templo Mayor"; del surgimiento de nuevas corrientes



interpretativas del pasado, como son la arqueología marxista, la vieja arqueología, la arqueología contextual y la arqueología posprocesual entre otras que han agregado algo al campo de esta disciplina.

Eduardo Corona escribe "Arqueología histórica, arqueología novohispana y arqueohistoria". En este ensayo se señalan las diferencias que existen entre estas subdisciplinas; menciona que la arqueología como una disciplina antropológica cumple una finalidad histórica, pues ya desde Herodoto se buscaban restos arqueológicos y se utilizaba la historia oral y escrita en la interpretación.

Señala que la arqueología histórica no se reduce al momento anterior o contemporáneo a la Conquista, en relación con las fuentes mesoamericanas o novohispanas, sino que debe aplicarse a periodos anteriores.

Sintetiza diciendo que dentro del enfoque de alternativas de articulación del dato histórico con el arqueológico para interpretar a las sociedades del pasado, es indispensable partir de diversos marcos teóricos de referencia y argumenta que la arqueología histórica implica en el ámbito metodológico un intento de explicación para la caracterización con el dato histórico que ha sido aplicado básicamente en Mesoamérica para la época prehispánica.

Continúa con la definición de la arqueología novohispana, y asegura que de acuerdo con el sentido adquirido en el espacio mesoamericano a partir de la conquista como parte de las empresas coloniales peninsulares, se propuso que a esta fase se le denominara novohispana. Sin embargo, no acepta las propuestas de que las fases prehispánicas correspondan a sociedades arqueológicas o históricas y que la novohispana no sea arqueológica sino histórica.

Menciona asimismo que la etapa novohispana forma parte importante de las investigaciones de la arqueología mexicana, que se ha llamado también arqueología colonial.

En cuanto a la arqueohistoria, afirma que ésta representa un punto de vista que parte de una concepción cronológica de la disciplina sin límites de tiempo y que se trata de la aplicación científica del trabajo de investigación arqueológico para definir el proceso histórico de desarrollo de la sociedad en estudio, es decir, que en la arqueohistoria se parte del presente hacia el pasado para explicar el presente.

Concluye diciendo que el valor del enfoque arqueohistórico en la arqueología mexicana implica no sólo estancarse en la investigación de una sola etapa del desarrollo de las sociedades, sino estudiarlas y analizarlas como parte de un proceso histórico mayor para poder contribuir a la caracterización del México contemporáneo y de la identidad de los mexicanos.

"Una propuesta de análisis teórica en la arqueología social: el problema de la explicación del origen de las clases sociales y el Estado", es el tema abordado por Manuel Gándara.

Las diferencias existentes entre pobres y ricos, que muchas veces se piensan como "naturales" o "inevitables", son en realidad un

producto histórico reciente y geográficamente limitado, pues desde el origen del ser humano, la sociedad se ha dividido en los que tienen el poder y la riqueza y los que trabajan para éstos.

Para poder explicar la aparición de las primeras sociedades de clases es necesario reflexionar sobre el término 'explicar'; el autor menciona que existe un debate en torno a este término y sobre lo que debe considerarse una "explicación satisfactoria" (p. 41).

La arqueología tradicional ha asumido que los procesos como el surgimiento de las sociedades se dieron paulatinamente y que las sociedades poco a poco se fueron haciendo más complejas e internamente diferenciadas.

En el caso de los orígenes de las clases y el Estado, surge una problemática del contraste entre las ciudades europeas hegemónicas y los grupos colonizados a finales del siglo xv, pues sus características eran tan diferentes que algunos colonizadores llegaron incluso a pensar que se trataba de animales más que de seres humanos.

A partir de entonces, el estudio de estas diferencias dio origen a las ciencias sociales, aunque él descarta las teorías "gradualistas" y menciona que la arqueología social debe adoptar otro criterio y que debe seguir generando preguntas de tipo "¿por qué?", antes de usar la respuesta "porque así son las cosas" (p. 46).

La arqueología social tiene que adoptar una visión optimista del género humano, no sólo para lograr mejores explicaciones, sino para ser congruente con su esperanza de que es factible mejorar el mundo actual mediante la acción política.

Emily McClung, escribe el artículo "Desarrollo agrícola y emergencia del Estado teotihuacano". En esta sección, la autora considera que la evidencia arqueológica indica que el desarrollo del Estado en Teotihuacan no fue producto de la centralización de la autoridad, que quería manejar los sistemas agrícolas y controlar los problemas que surgían por este motivo.

Cree más factible observar el aprovechamiento de ciertas ventajas dentro de un sistema económico regional; por ejemplo, del comercio de obsidiana, que implicó desde el punto de vista de la investigación arqueológica la necesidad de obtener un conocimiento más detallado sobre la forma de vida de las comunidades vecinas del valle de Teotihuacan, sin dejar de considerar los asentamientos y las articulaciones que se dieron en la cuenca del valle de México, el valle de Toluca y Tlaxcala entre otros, con el Estado Teotihuacano.

"Del cacicazgo al Estado arcaico. Acción política y administrativa en el surgimiento de las sociedades complejas", es el tema de la investigación de Walburga Wiesheu. Habla también del controvertido estudio del Estado, mencionando que éste constituye uno de los fenómenos decisivos dentro del proceso global del progreso cultural.

A lo largo del proceso evolutivo y con el crecimiento de la población se hacen necesarias nuevas formas de organización, es así como surgen centros de coordinación en las primeras sociedades complejas que integran unidades sociales cada vez más amplias y heterogéneas.

Con la creación del Estado, la acción pública experimenta una mayor diferenciación respecto a la acción religiosa, pasando esta última a un papel secundario en la legitimación del nuevo aparato estatal.

María Antonieta Cervantes, colabora con el tema "Algunas interrogantes acerca de la formación del Estado". Al respecto, menciona que sólo en algunos puntos del territorio nacional se formaron estados y no precisamente en todos los lugares donde se habían desarrollado las comunidades de agricultores, aunque sí acumularon riqueza y ejercieron cierto tipo de control social e incluso hubo división de clases.

Muchas de estas comunidades estuvieron sometidas a otros estados y algunas otras se mantuvieron independientes, y plantea la interrogante del por qué en Cuicuilco, Xochipala, Chupicuaro o Tlapacoya no surgió el Estado.

Es necesario que una sociedad reúna ciertas condiciones para la formación de un Estado, como son la producción de riqueza, la división en clases, la de trabajo, la concentración del poder en un gobernante y la legitimación del mismo, aunque considera necesario estudiar en estas sociedades los "procesos transicionales, intentar generalizar los factores sustantivos, localizar las causas y encontrar los indicadores comunes. ¿Por qué razón se detuvo el proceso de formación del Estado? ¿Por qué allí no se desarrolló?" (p. 65).

La autora intenta no caer en un determinismo económico, pues asume que a partir de los cambios básicos se modifican las demás partes de una estructura social y que dicha estructura es un todo cuyas partes están entrelazadas.

El siguiente apartado se titula "Iconográficas", de Román Piña Chán. La valiosa aportación del Dr. Piña Chán se relaciona con el análisis de nueve figuras que toma de los Olmecas aldeanos, del monumento 1 de Chalcatzingo, Morelos, de la estela C de Tres Zapotes, Veracruz, mencionando que es la misma deidad que aparece en Tuxtla, Veracruz.





En su ilustrativa descripción de los signos de la lluvia y de la muerte, menciona que varios de estos conceptos pasaron a Teotihuacan. Señala las razones por las que discrepa de la interpretación que David Kelley hace de cinco glifos que él fonéticamente interpretó como Ka-Ku-Pa-Ca-L. El Dr. Piña Chán afirma que dicha interpretación sólo constituye una hipótesis, pues comparándolas con las interpretaciones de Landa, asegura que existe una discrepancia fonética entre ambos investigadores.

Por último, describe las figuras de la página dos del Códice Dresde, donde comenta que posiblemente se trata del dios de los muertos por decapitación. En la misma lámina se puede ver al señor de la muerte con cascabeles en la cabeza, que simbolizan a la misma.

Ramón Arzápalo escribe el artículo titulado "La relevancia de la literatura de los mayas para el estudio de su sistema escritural". La historia de los estudios realizados acerca de esta escritura ha sido larga y apasionada, pero han sido escasas las aportaciones sólidas hechas en este campo durante la segunda mitad del siglo xx. Los arqueólogos y los epigrafistas continúan en la búsqueda de los significados contenidos en los textos líticos y cerámicos.

Presenta sus últimos avances en la difícil interpretación de obras literarias mayas como el Chilam Balam; la colección de textos líricos contenidos en Los Cantares de Dzitbalché, así como El Ritual de los Bacabes, con sus textos de conjuros y recetas para curación de diversas enfermedades, que ofrecen una amplia información sobre el lenguaje sacerdotal.

Sus conclusiones nos permiten comprender mejor el gran valor cultural que conllevan los signos gráficos, así como los efectos cognitivos asociados a ellos.

Mercedes de la Garza, escribe el siguiente apartado que se titula "Ideas cosmológicas de los mayas antiguos". Como lo mencionan los textos indígenas coloniales, sobre el Chilam Balam de Chumayel, los mayas concibieron el universo conformado por tres grandes ámbitos: el cielo dividido en trece estratos; la Tierra, imaginada como una plancha cuadrangular, y el Inframundo, de nueve niveles. En el decimotercer cielo residía el Canhel, principio vital del cosmos, simbolizado con un dragón o serpiente emplumada, y en el noveno nivel del Inframundo habitaban los dioses de la muerte (p. 85).

Menciona que el templo-pirámide en la arquitectura maya siempre se vinculó con la plaza, y que a esto se debe su sentido simbólico del vínculo de la Tierra cuadrangular con el cielo piramidal, el lugar de los seres humanos y el de los dioses. Afirma que no sólo en Mesoamérica, sino también en diversos pueblos, la pirámide representa uno de los principales símbolos de la cuadruplicidad cósmica y del centro del mundo, pues es a la vez montaña y estructura celeste.

Alfredo López Austin trata sobre la "Unidad y diversidad del pensamiento cosmológico mesoamericano". Comenta que el estudio científico de la unidad de la cosmovisión mesoamericana ha sido motivo de largas discusiones y debates teóricos acerca de su existencia y su sentido histórico, pero él propone en su trabajo un esquema que orienta y ordena los datos que surjan de la investigación; este esquema puede ser entendido como hipotético y perfectible.

Presenta cinco cuadros comparativos en apoyo a su investigación: en el primero describe el "Desarrollo de la cosmovisión indígena en territorio mesoamericano", en el segundo la "Tradicición mesoamericana", en el tercero los "Procesos históricos que han producido

la unidad del pensamiento cosmológico en la tradición mesoamericana", en el cuarto las "Características de los elementos que forman el núcleo duro de una tradición cultural", y en el último los "Procesos históricos".

"La creación de Izapa según el Popol Vuh", es otra colaboración de la Dra. Beatriz Barba de Piña Chán. Su propósito en este trabajo es demostrar con evidencias arqueológicas que el Popol Vuh era un libro vigente y consultado y que no se modificó por influencias de la Biblia, utilizando para tal efecto los relatos de las creaciones que están ilustrados en los bajorrelieves de Izapa.

El pensamiento de que el Popol Vuh está influido por el Nuevo Testamento resulta natural debido a la gran riqueza de mitos que contiene y que se pueden relacionar como producto del contacto con el viejo mundo. También aclara que existe suficiente información que habla de que este documento es, en realidad, producto de un sincretismo religioso, pero de culturas prehispánicas.

Deduca, a partir de las abundantes estelas referentes al Popol Vuh que están en Izapa, que éste fue un centro de educación para sacerdotes y guerreros que data de entre los 200 y los 50 a.C. Sobre la Biblia católica, menciona que fue traída a América hasta 1559, por lo que existe la duda de su manejo inmediato a la Conquista.

En las siguientes páginas, describe las inscripciones de diversas estelas y figuras relacionadas con el tema y finaliza con un cuadro comparativo de la Biblia y el Popol Vuh, que intenta terminar con la discusión de la influencia de la primera sobre el segundo.

El último artículo lo escribe la Dra. Yólotl González, sobre "La religión popular de los mexicas". Inicia su trabajo haciendo algunas referencias sobre el significado de religión popular, la cual, menciona, se ha tratado como sinónimo de catolicismo popular, por lo menos en América Latina.

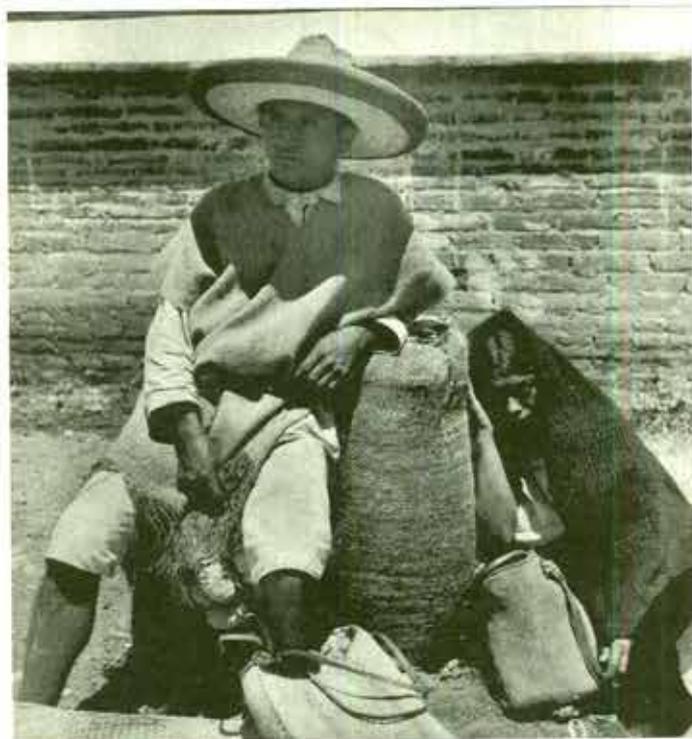
Al respecto, dice que mucho se ha hablado acerca de que la religión estatal de los mexicas fue destruida por la evangelización española, pero la autora intenta aclarar en primera instancia, cuál fue en realidad la religión popular en el pueblo mexica.

Dice que por lo menos existían tres tipos de religiosidades en Tenochtitlan: la de los hombres y mujeres dedicados al trabajo del campo, la de los guerreros-agricultores y la de los sacerdotes, sin dejar de prestar atención a los cultos realizados por diferentes etnias que vivían en los diferentes barrios.

Menciona ciertos ritos entre los mexicas en los que tenía gran importancia la religión, como son el momento de la concepción, el ciclo de vida, la concertación del matrimonio, la fertilidad de la tierra, las enfermedades, la guerra, la comida y la muerte.

Se trata de una obra que reviste mucha importancia, tanto por las temáticas abordadas, la relevancia teórica de los asuntos tratados, la diversidad de las disciplinas que abarca, la notoriedad de los investigadores que participan y la profundidad de sus análisis eruditos.

Auguramos que este libro se convertirá en una referencia obligatoria para todo científico que desee reflexionar sobre las influencias que las diversas corrientes de pensamiento, en especial el marxismo, han tenido en la arqueología como una disciplina integral.



NOTICIAS



REUNIÓN NACIONAL DEL PROYECTO ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO

Durante los días 13 y 14 de junio se llevó a cabo la Reunión Nacional de Coordinadores del proyecto Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio en la Coordinación Nacional de Antropología del Inah. El etnólogo Sergio Raúl Arroyo señaló en sus palabras inaugurales que el proyecto, motivado por el desarrollo político que han presentado las comunidades indígenas en el país desde los noventa, ha logrado vincular los trabajos que se estaban llevando a cabo en los ámbitos de la etnografía, lingüística y etnohistoria, así como reestablecer a la investigación antropológica como un espacio de trabajo sustantivo al interior de la Institución. También celebró el avance que presentan los trabajos de investigación generados por todos los integrantes del proyecto, trabajos que han permitido, por iniciativa de la Coordinación Nacional de Antropología, crear una nueva colección de publicaciones en el INAH denominada Etnografía de las regiones indígenas, y que se conforma de cuatro series: Ensayos, Bibliografía comentada, Estudios monográficos y Divulgación.

Por otra parte, durante la reunión la Coordinación central del proyecto anunció la ya muy próxima aparición de los tres tomos de la obra intitulada La comunidad sin límites: estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México, investigación coordinada por los maestros Saúl Millán y Julieta Valle, y Diálogos con el territorio: simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México, obra en cuatro volúmenes coordinada por la doctora Alicia Barabas. Ambas obras contienen ensayos elaborados por todos los investigadores que integran los diferentes equipos regionales de trabajo. Asimismo, se comunicó la también próxima publicación de once obras más producidas, igualmente, por los investigadores del proyecto.

A lo largo del foro se expusieron y discutieron los avances y datos más relevantes –en algunos casos, también las conclusiones– de los trabajos que desarrollan los veinte equipos de investigación, relativos a la tercera línea de investigación, a saber, Relaciones interétnicas e identidad, cuya coordinación está a cargo del doctor Miguel Bartolomé. Sin duda, el diálogo académico que se generó permitió a los participantes enriquecer los ensayos que están en elaboración, así como obtener una perspectiva nacional sobre este importante tema de investigación.

Durante la última sesión se presentó y discutió la propuesta relativa a la cuarta línea de investigación, denominada Sistemas normativos y nuevas tendencias religiosas, que será coordinada por el doctor Elio Masferrer y las maestras Aida Castilleja y Ella Fanny Quintal.

Por último, los participantes comentaron que el proyecto ha comenzado a tener un impacto en los ámbitos regionales en los que trabajan. Así, se mencionó que diferentes equipos han recibido solicitudes para montar exposiciones comunitarias, brindar asesorías a grupos culturales y del magisterio o vincularse con los programas de estudio de

antropología de las universidades estatales. En relación con este punto, el doctor Miguel Bartolomé destacó la importancia que tiene el que un proyecto de esta naturaleza esté generando un importante proceso de reversión social de la información. (Mette Marie Wacher).



NUEVO APOYO DE CONACyT A PROYECTOS DEL INAH

La Dirección de Cooperación Internacional del CONACyT financiará la estancia y el intercambio académico de 6 investigadores (3 del INAH, 2 de la Universidad Omar Bongo de Gabón y uno más del Colegio de Posgraduados), en el marco del Programa de Cooperación Bilateral correspondiente al periodo fiscal 2002. Los proyectos de investigación que recibirán apoyo son:

- Estudios sobre poblaciones y culturas de origen africano en México, Presencia Bantú en México de la Dra. María Elisa Velázquez y la Mtra. Ethel Correa, ambas adscritas a la Dirección de Etnología y Antropología Social, en un intercambio académico con investigadores de la Universidad Omar Bongo en Gabón.
- Relaciones entre los mayas de Yucatán, el Petén y la Verapaz. Siglos xvii a xix de la Dra. Laura Caso Barrera, adscrita a la Dirección de Estudios Históricos, quien consultará fuentes originales del Archivo de Indias en España. (Sandra Zamudio y Rafael Jardón)

DIARIO DE CAMPO

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INAH

Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García
DIRECTOR GENERAL

Dr. Moisés Rosas Silva
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. Gloria Artis Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Diario de Campo

DIRECCION Gloria Artis

SUBDIRECCIÓN EDITORIAL Roberto Mejía

ACOPIO INFORMATIVO Vicente Camacho

CORRECCIÓN DE ESTILO Mauricio del Río

DISEÑO Y FORMACIÓN Euriel Hernández / Daniel Hurtado

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a:

Puebla No. 95, col. Roma, 06700, México D.F.

Teléfonos: 5511-1112, 5525-3376, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368.

e-mail: gartis@conacyt.mx / e-mail: rmejia@conacyt.mx

Consulte esta publicación por internet en la siguiente dirección: <http://inah.conacyt.mx>

CIERRE DE LA EDICIÓN

Se informa que la fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* núm. 46, será el 16 de julio. La información recibida después de esta fecha será incluida (si todavía está vigente), en el siguiente número.

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL CAMBIO CULTURAL EN EL MÉXICO DEL SIGLO XVI"

Teniendo como escenario las majestuosas instalaciones del monasterio de Göttweig y de las universidades de Viena y Krems, se llevó a cabo, del 7 al 9 de junio, el Simposio Internacional "El cambio cultural en el México del siglo XVI", convocado por el Instituto de Estudios de la Religión y el Instituto de Historia de la Universidad de Viena; el Instituto Austriaco para América Latina, la Universidad de Krems y el Instituto Cultural Mexicano de la Embajada de México en Austria. El evento fue organizado por el Dr. Hans Gerald Hödl, director del primer Instituto citado y los académicos Juerquen Stowasser y Alejandra Barrera, miembros del Círculo Mesoamericanista de Viena. Este pequeño grupo, que contó también con el apoyo de varias agencias privadas, demostró una gran capacidad de convocatoria al atraer a unos sesenta investigadores provenientes de varias instituciones en países de Europa y América, entre los cuales se encontraba un nutrido grupo de investigadores mexicanos. Del Instituto Nacional de Antropología e Historia estuvieron presentes Carmen Aguilera (ENAH), Rosa María Brambila (Dirección de Etnohistoria); Rossana Cervantes y María del Carmen Herrera Meza (Dirección de Lingüística); Johannes Neurath (MNA); Ana María Crespo (INAH Querétaro); Celia Salazar Exaire (INAH Puebla), y Samuel Villela (DEAS). Asimismo, estuvieron presentes investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de las Américas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Colegio de Michoacán, Archivo General de la Nación e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. De entre las instituciones extranjeras, participaron investigadores de las universidades de Essex, Stanford, Tulane, Complutense de Madrid, Bologna, California, Pennsylvania, Munich, Paris, Libre de Bruselas, Colonia, Kobe, Hamburgo, Toulouse, Lund, Yale, Indiana-Purdue, Wyoming, Londres, Minnesota, East Anglia, Konstanz, Austin y de la propia Universidad de Viena. Previamente al Simposio, los organizadores ya venían recopilando materiales para una publicación sobre códices mexicanos. Pensado originalmente como un foro donde se discutiesen los avances y retos que enfrenta la escuela galarziana de interpretación de los códices, el evento se fue redimensionando hasta alcanzar una convocatoria muy amplia que reunió a investigadores de diversas formaciones, temáticas y adscripciones teóricas. Este simposio plural y abierto tuvo, entre uno de sus logros, haber atraído la presencia de investigadores jóvenes que se dedican al estudio de la producción de documentos pictográficos en México. La temática central, pensada originalmente en torno a los códices mexicanos, se abrió a una perspectiva más amplia, aunque centrándose en dichos documentos: el cambio cultural en México en el siglo XVI.

En términos del programa oficial del evento, se reflexionaría "sobre modelos de cambio cultural en general y [en] obtener un mayor entendimiento de encuentros interculturales".

El Simposio fue dividido en 11 mesas: Mesa 1. "Códices I. El glifo como centro de escritura"; Mesa 2. "Códices II. Lectura e interpretación. Valores estéticos y lecturas ideológicas"; Mesa 3. "Estudios de género"; Mesa 5. "Evangelización e interpretación colonial de la religión azteca"; Mesa 6. "Cronistas"; Mesa 7. "Cambio cultural; estudios de caso e investigaciones regionales"; Mesa 8. "Conquista y cambio cultural. Primeros encuentros, análisis del discurso, cuestiones epistemológicas y metodológicas de la interpretación"; Mesa 9. "Paisajes culturales y sagrados según los documentos pictográficos"; Mesa 10. "Poblaciones del norte de México y cosmovisión"; Mesa 11. "Cultural Change Across Colonial Boundaries. Language, Space and Aesthetics in Post-Contact New Spain". Durante la inauguración, después de las alocuciones protocolarias de rigor, la Dra. Johanna Broda (IIH-UNAM) presentó una ponencia magistral de apertura intitulada "La ritualidad mesoamericana; tradición y cambio cultural después de la Conquista española". La Dra. Broda, austriaca de origen y que radica en México desde hace ya muchos años, fungió también como una extraordinaria anfitriona, con un trato deferente hacia sus colegas mexicanos. Al final del evento hubo una sesión de conferencias magistrales, donde se presentaron las siguientes disertaciones: Dr. Gordon Brotherson, "La cuestión calendárica: el testimonio intelectual del Códice *Mexicanus* y de los Primeros Memoriales"; Dr. Werner Stenzel, "El papel de la nobleza indígena en el cambio cultural y en el mantenimiento de la dominación española"; Dr. Miguel Graulich, "El canibalismo azteca en la historiografía española del siglo XVI"; Dra. Elizabeth Hill Boone, "When the Spaniards Came: Aztec Understandings of the European Invasion". Asimismo, se presentó el video elaborado por Blanca Jiménez y Samuel Villela "Nuestros sagrados códices". Como parte importante y paralela al Simposio, se llevó a cabo una visita a la Biblioteca Nacional, donde los ponentes tuvimos la interesante oportunidad de ver los originales de códices que se encuentran resguardados en dicha institución: el Códice Vindobonensis (*Mexicanus I*), el Mapa de Popotla y el Códice de Xochitepec. Como una de las conclusiones naturales del evento, se planteó entre los asistentes y participantes la necesidad de convocar, en un futuro próximo, a un encuentro similar en México, el cual esperamos pueda tener a un comité organizador con una capacidad de convocatoria similar a la que tuvieron Barrera, Hödl y Stowasser quienes, a pesar de su juventud, pudieron desplegar un gran talento organizativo. Para quienes estén interesados en consultar los resúmenes de las ponencias presentadas, a reserva de esperar la publicación de la Memoria correspondiente, están disponibles en la siguiente dirección de correo electrónico: www.univie.ac.at/meso/simposio.htm. (Samuel Villela)

DOCTORA ELEONOR FRANKLE HECHT (1913-2002)

En la madrugada del 21 de junio falleció la Doctora Eleonor Frankle en su departamento de la ciudad de México. De nacionalidad norteamericana, en 1948 obtuvo su doctorado en la Universidad de Columbia, en Nueva York. Desde 1978 ingresó a lo que era el Departamento de Lingüística del INAH, hoy Dirección de Lingüística, en donde permaneció como investigadora hasta el día de su muerte. Sus intereses académicos giraron en torno a las lenguas altaicas, las lenguas mayencas, así como los métodos para la enseñanza del inglés. De manera especial, sus investigaciones estuvieron orientadas a la búsqueda de las posibles relaciones entre las lenguas altaicas y mayencas. Descanse en paz. (José Luis Moctezuma)

SEMANA CULTURAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL "HABLEMOS DE SEXUALIDAD Y ALGO MÁS..."

Entre los avatares de las construcciones identitarias, rompimiento de legitimaciones y manifestaciones en pro de la diversidad sexual, surge en nuestros días la necesidad de dialogar, reflexionar y problematizar los discursos sexualizantes en torno al ser humano en el ámbito académico. Propuesta de ello fue la pasada Semana Cultural de la Diversidad Sexual, que se llevó a cabo del 15 al 20 de abril del 2002, convocada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, coordinada por las maestras Edith Yesenia Peña y Beatriz Hernández, con apoyo en la organización de alumnos: Juan Carlos Mondragón Torrentera, Miguel Ángel Merlos, Verónica González Hernández, Ericka Virginia Hernández Ocampo, Ana Lilia Salazar Ávila, Rosa Rodríguez Torres, Lilia Hernández Albarrán, Elizabeth Calzada Galicia y Elba Villegas Medina. El objetivo en particular fue impulsar la reflexión académica en conjunto con especialistas de ongs y hacerla llegar al público en general, en un vuelco analítico sobre la diversidad sexual, posibilitando promover y divulgar sus diversas panorámicas a través de mesas debate, interacción en talleres, cine-debate, eventos culturales y una exposición de pintura y escultura erótica: "La diversidad sexual en el arte". Esta muestra colectiva reúne obras de carácter realista sobre la homosexualidad, de la artista plástica Martha García. Carlos Maciel, alias Kijano, con el juego figurativo en sus expresiones, habla de las fábulas místicas de carácter judeo-cristiano en torno al cuerpo sexuado y, finalmente, Juan de Dios, escultor cuyo estilo neoclásico envuelve al visionario en una atmósfera de cuerpos, sexos y diversidades. Se trata de manifestaciones todas ellas de invaluable tributo al amplio caleidoscopio de visiones y posturas en torno a las sexualidades. Bajo la incitación de los discursos imperantes en nuestra sociedad mexicana y la provocación de los expositores, se cuestionaron temas como política, cuerpo y sexualidad; prácticas, identidades y vih-

sida; problematización de la salud sexual y reproductiva; diversidad sexual y la sexualidad en los medios de comunicación. Destaca la participación de la ex diputada Patria Jiménez, Xabier Lizárraga, Carlos García de León, Luis Manuel Arellano, Vania Salles, Pilar Sánchez, Marina Bernal, Claudia Barrón, Joan Vendrell, Rubén Carvajal, Alejandro Brito, Bille Jane Parker, Cecilia Riquelme y Enrique Gómez.

Asimismo, en el cine-debate se presentaron las películas: Si las paredes hablaran II, El imperio de los sentidos, Los frutos de la pasión, Nosotras hablamos; una experiencia en las familias lésbicas, La vida en rosa y Las edades de Lulú. Se contó con moderadores como Patricia Silva Rosales (CIAM B.J.), Oscar Chávez Lánz (GIS), Anabella Barragán, Lilia Hernández Albarrán y Luis Arturo Sánchez (ENAH) y Rosa María Ortiz. (GRUMALE). Entre las ONGs y demás instituciones participantes con talleres vivenciales, stands informativos y ponencias se encuentran: Revista Amantes de la Luna, Abogadas Feministas, Católicas por el Derecho a Decidir, coriac, Mexfam, GRUMALE, Nueva Generación de Jóvenes Lesbianas, CIAMS Tlalpan y Benita Galeana, Servicios Médicos de Tlalpan, Letra Ese, Revista Regeneración, Revista Homopolis, PEUG, GIS, CECASH, CENSIDA, ADIVAC, ELIGE, ave de México, El Clóset de Sor Juana, Colectivo Sol, Mi Café, Centro Cultural de la Diversidad Sexual, Mujeres en liderazgo, Asociación Mexicana en Servicios en Asistencia VIH-sida y Comunidad Unidad en Respuesta al sida A.C.

A modo de experiencias de encuentros y desencuentros, motivadoras de placeres y displaceres, los resultados de esta Primera Semana Cultural de la Diversidad Sexual son favorables, al marcar una vertiente y línea de trabajo que posibilita la confluencia de académicos de las ciencias sociales, como antropólogos y sociólogos, con especialistas y grupos organizados, llenos de experiencias de vida, militancias y opciones. De igual manera, se reunieron en esta Semana propuestas artísticas que en un viaje innovador sumergen al espectador en nuevas dimensiones provocativas que invitan al cuestionamiento ¿tú, qué tanto conoces tu cuerpo sexuado?, ¿qué has experimentado con él?, ¿te das tiempo para contemplarte y contemplar a otros antes de ir al sexo?, ¿las instituciones, qué implicaciones tienen en tu sexualidad?, ¿quién soy entre tantas etiquetas de masculinidades y feminidades identitarias? Propuestas expresadas tanto en la apertura de canto roquero de Elvira Sánchez, como en las expresiones de canto nuevo de Adla Cano y Julio Chávez, además de los manejos magistrales de transformismo de mujer-hombre-mujer por Gustavo Núñez, con cambios de arreglos frente al público. El grupo Disfraz con Adla Cano, Manuel Becerril y José González, presentó el espectáculo de teatro, danza y transformismo "Divina-perversión"; el Laboratorio de Teatro de Santo Domingo realizó un recreo sobre la familia y el surgimiento de problemas cuando se habla de sexo y, como cierre de la Semana, se presentó el espectáculo de "Vishnú o las almas perdidas", por la Compañía de

Danzas Aéreas y Hata Yoga eros ludens. De esta manera, en la Semana Cultural de la Diversidad Sexual confluyeron expresiones multifacéticas, búsquedas individuales y colectivas, con posiciones académicas o posturas personales que salen al encuentro de otros y sientan precedente en el análisis de la diversidad sexual en nuestro México actual, al poner de manifiesto la amplia e inagotable vertiente de expresiones comportamentales sobre el cuerpo, el erotismo, el género, las formas de vinculación afectiva y la reproducción. Todas estas expresiones evocan la plasticidad del comportamiento humano, patrimonio por explorar, en que se ven reflejadas inquietudes, deseos y un sinfín de saberes sobre el percibir y vivir la sexualidad bajo un lente que invite a la tolerancia, que conlleve a la inclusión y dignificación de los derechos de todo grupo humano.

La coordinación y el equipo de trabajo que hizo posible la organización del evento, extiende un cordial y profundo agradecimiento al apoyo recibido de la Mtra. Gloria Artis, Coordinadora Nacional de Antropología del INAH, al Mtro. Francisco Ortiz, Director de Antropología Física y a Edith Romero y Lucía Mata de la ENAH. Esperemos que este apoyo tenga continuidad para la permanencia, seguimiento y crecimiento de la Semana Cultural de la Diversidad Sexual. (Edith Yesenia Peña Sánchez)



LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y ANTROPOLÓGICA EN GUERRERO. FORO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS.

A tres meses de realizarse el foro de discusión y análisis La investigación histórica y antropológica en Guerrero, que tendrá lugar en la ciudad de Taxco del 25 al 28 de septiembre, se llevó a cabo el pasado miércoles 26 de junio una de las últimas reuniones preparatorias del grupo encargado de la organización del evento. En esta reunión, diversas instituciones de dicha entidad manifestaron su compromiso no sólo para apoyar el foro sino para alentar un proyecto más amplio encaminado a fortalecer y a abrir nuevos caminos a la investigación científica desarrollada tanto en el ámbito disciplinario de la antropología como en el de la historia.

En efecto, tanto los representantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de su Unidad de Antropología, el Instituto de Cultura de Guerrero, la Unidad Regional de Guerrero de la Dirección General de Culturas Populares y la Dirección de Vinculación Cultural de la SEP en Guerrero, así como las autoridades del Ayuntamiento Municipal de Taxco, la

Secretaría de Fomento Turístico y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, manifestaron su interés para apoyar diversas actividades que se concatenarán con el Foro destinadas sobre todo a los siguientes propósitos:

- Conformar un Seminario Permanente de Estudios Multidisciplinarios sobre Guerrero, el cual dará continuidad a las discusiones y propuestas generadas en el Foro, y en el que se discutirán y conocerán los avances científicos de los diversos investigadores que hoy trabajan en torno a diversos tópicos relacionadas con el estado

- Respaldo las iniciativas de investigación científica orientadas a alentar la investigación en Guerrero

- Proponer medidas de articulación de las actividades académicas que se llevan a cabo en las licenciaturas y posgrados de historia y antropología del estado con el proyecto que aquí se plantea

- Constituir un Comité Interinstitucional destinado a apoyar permanentemente las actividades generales del proyecto, en acuerdo específico con los miembros del Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero

- Organizar conjuntamente el Foro del 2003, mismo que tendrá como propósito que todos los investigadores de las más diversas instituciones que llevan a cabo estudios sobre la región presenten los resultados de sus trabajos; ello, a diferencia del que tendrá lugar el presente año en el que un grupo de connotados especialistas realizará un balance general de los estudios generados en cada campo disciplinario.

- Contribuir a la constitución de un catálogo de investigadores, tanto nacionales como extranjeros, todos ellos con estudios en ese estado, que permita tanto la articulación de los mismos como un diálogo académico de alto nivel, así como la difusión de su obra. En este sentido, vale señalar que el catálogo iniciado previamente por los miembros del Grupo Multidisciplinario actualmente cuenta ya con 119 investigadores identificados, la mayoría de los cuales ha aportado valiosos datos sobre las áreas y los temas que actualmente estudia.

Hay que decir que el éxito de la reunión se debió a la especial colaboración de la Coordinación Nacional de Centros INAH, a través de la maestra María del Carmen Saldaña; de la directora del Museo Guillermo Spratling de Taxco, por medio de la licenciada Brenda Rojas Saldivar; de la maestra Teresa Pavia, investigadora del Centro INAH Guerrero, y de diversos miembros de la Coordinación Nacional de Antropología. Por cierto, otro de los acuerdos que hay que resaltar, es que el Museo Spratling albergará la exposición Los códices de Guerrero, elaborada por el Samuel Vilella, durante los días que durará el Foro. (Miguel Ángel Rubio)





FESTIVIDADES TOJOLABALES

Los tojolabales, en el transcurso del año, acuden en romerías a diferentes lugares de la región en México, pero también en Guatemala, a la población de San Mateo Ixtatan. Tal vez la más importante de estas romerías es la que realizan a La Trinitaria (Zapaluta desde la época colonial y hasta principios del siglo XX, aunque todavía hoy este poblado es conocido con este nombre) en honor de la Santísima Trinidad o Padre Eterno. Por tratarse de una festividad móvil, se lleva a cabo en diferentes fechas, por lo regular a fines de mayo, y tiene una duración aproximada de 10 días. La ceremonia de la "Entrada de las Flores" congrega a una gran cantidad de comunidades que siguen trayectos diferentes hasta reunirse en el sitio conocido como "La

cruz del milagro". Posteriormente, se organizan para dirigirse hacia la iglesia del poblado acompañados con música de tambor y flauta de carrizo, llevando las banderas de cada una de las comunidades participantes, así como las imágenes en bulto del Padre Eterno. Al llegar a la iglesia depositan las flores, mismas que se cuelgan en la enramada construida para tal fin. Los abanderados entran y se colocan a un costado del altar. Después de la misa, las ceremonias continúan durante toda la noche. Al día siguiente se despiden las banderas y los habitantes de las comunidades vuelven a su lugar de origen. Esta ceremonia marca el inicio de feria que dura toda una semana. En este año, el 26 de mayo fue el día del Padre Eterno. (Gabriel Lalo)



DÍA DE LA CULTURA TOJOLAB'AL

El pasado 24 de mayo se llevó a cabo el "Día de la Cultura Tojolab'al" en la ciudad de Comitán, Chiapas. En la inauguración estu-

vieron autoridades del Municipio, del CONECULTA, de la Casa de la Cultura de Comitán, del Instituto Nacional Indigenista. En el acto participaron un grupo de tambor y flauta de carrizo procedente de Napitè, uno de violín y cuerda de Bajucú y Saltillo, además de la marimba tradicional "Voces del Recuerdo", todos ellos del Municipio de Las Margaritas.

Por la tarde se presentó la conferencia "Ley de Derechos y Cultura Indígenas en la perspectiva de un Tojolab'al" dictada por el Prof. Margarito Ruiz Hernández, Delegado Estatal del Instituto Nacional Indigenista. Todas las actividades de ese día fueron grabadas por la radio indígena XEVFS "La voz de la Frontera Sur" para ser transmitidas al día siguiente.

El sábado 25 de mayo se presentó el libro "Diario de un Tojolab'al", de Carlos Lenkersdorf y editado por Plaza y Valdez, 2001. La presentación se llevó a cabo en la Casa Museo Dr. Belisario Domínguez, con los comentarios de Francisco Gordillo, Roselia Jiménez y el autor. Más tarde, en el teatro de la ciudad "Hunchavín", el Gobierno del Estado a través del CONECULTA, entregó un reconocimiento al Dr. Lenkersdorf por su fructífera trayectoria como investigador de la cultura Tojolab'al.

La Profa. Roselia Jiménez, promotora del desarrollo de la cultura Tojolab'al y Francisco Gordillo, Director de la Casa de la Cultura de Comitán, propusieron que el "Día de la Cultura Tojolab'al" se oficialice a nivel estatal, como un reconocimiento a este pueblo. (Gabriel Lalo)

¿ QUÉ NOMBRE LE PONDREMOS...?

A petición de muchos colegas, se abre la sección de correspondencia. Sigue sin nombre. Se aceptan sugerencias.



Lic. Roberto Mejía
Diario de Campo

Estimado Roberto Mejía:

Gracias por publicar el artículo anterior sobre jóvenes indígenas y de hacerlo en un número tan especial del *Diario de Campo*, que seguramente será un número de colección. Las fotos son magníficas y verme allí, en la primer página, me dio un gusto especial, además de que fue toda una sorpresa pues empecé a ver la revista de atrás para adelante, y creí que sólo los grandes maestros y personajes de la antropología estarían allí. Gracias también por ello. Como una nueva contribución al *Diario de Campo*, te mando otro artículo que trata de jóvenes indígenas en las ciudades, sólo que desde una perspectiva más etnográfica que teórica, por lo que complementa muy bien el texto anterior. Ojalá sea considerado para ser publicado. Si hay algún problema dímelo por favor, para hacer las correcciones pertinentes. Un abrazo.

MAYA LORENA PÉREZ RUIZ

Gloria Artís
Diario de Campo

Estimada Gloria:

Doble ¡Felicidades!: primero, por las fotos de colegas; todos nos estamos divirtiendo mucho y, segundo, porque los artículos llevan ilustraciones propias, lo que ayuda mucho al boletín.

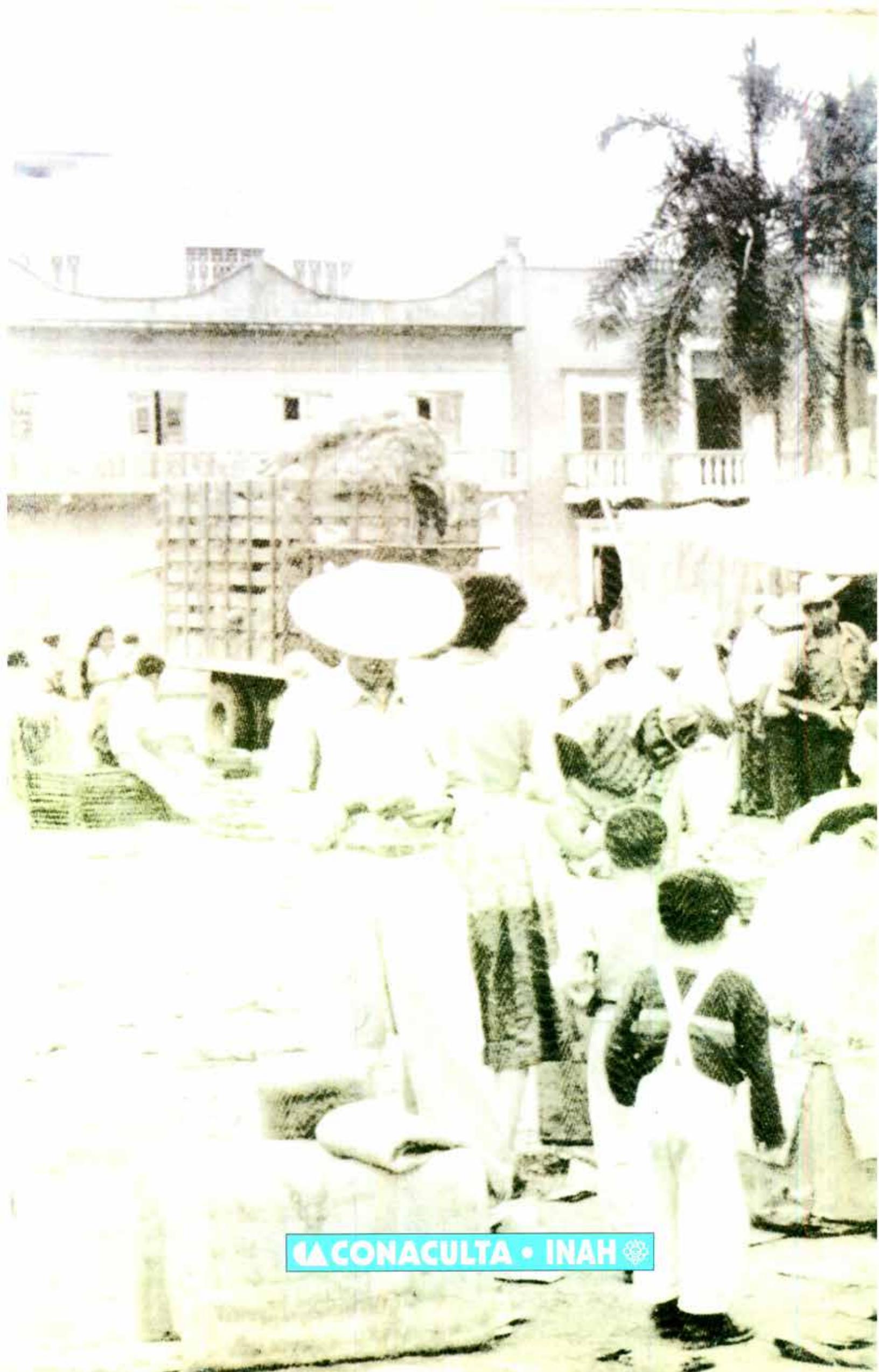
Saludos

PAUL SCHMIDT

diario de COLECCION
campo DIARIO DE CAMPO

COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA





CONACULTA • INAH